

Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Córdoba 2122 (1120) Buenos Aires - Argentina 00547

RADISIC, A.

TESINA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**MAESTRIA EN HISTORIA ECONOMICA Y DE LAS POLITICAS
ECONOMICAS**

TESINA

TEMA:

**"LAS RELACIONES DIPLOMATICAS Y COMERCIALES ENTRE
ARGENTINA E IRAN EN EL PERIODO 1940-1950"**

DIRECTOR: DR IGNACIO KLICH

ALUMNA: ALICIA RADISIC

AÑO: 2001

INDICE

<i>Introducción</i>	pag. 1
<i>Situación de Irán en el contexto internacional 1940-1955</i>	" 3
<i>Situación de Argentina en el contexto internacional 1940-1955</i>	" 10
<i>Relaciones entre Irán y Argentina 1940-1955</i>	" 18
<i>Conclusión</i>	" 39
<i>Documentos</i>	" 49
<i>Gráficos</i>	" 67
<i>Bibliografía</i>	" 86

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Las décadas de 1940-1950 fueron momentos de grandes convulsiones internas en Irán y de importantes cambios en Argentina, siendo que ambos países buscaban una mejor inserción a nivel internacional tratando de llevar adelante una política independiente de los países centrales. Para ello, Irán nacionaliza el petróleo y la Argentina busca desarrollar una industria pesada.

El objetivo del presente trabajo se encuentra centrado en tratar de conocer mejor las relaciones diplomáticas y comerciales entre Irán y Argentina, desde sus comienzos en 1947 hasta aproximadamente 1953, buscando la relación que "pudo" haber existido entre los cambios comerciales, con los avances y retrocesos de las relaciones diplomáticas entre ambos.

Dividiré el mismo en un primer ítem o capítulo, en el que trataré de sintetizar la situación de Irán en el contexto internacional durante el periodo estudiado. En ese momento, el país tuvo un papel fundamental luego de la segunda guerra mundial y se acrecentó el interés de las potencias capitalistas y socialista por la región al comenzar la guerra fría.

Situación que se agrava hacia 1951/52, al producirse la nacionalización de la industria del petróleo, afectando seriamente a los intereses ingleses y a su vez abriendo una perspectiva interesante a países como Argentina que se encontraba necesitado de dicho producto debido a la profundización de la industrialización local.

En Irán se comienza a disputar no solo los intereses entre sistemas diferentes, EE.UU. y la URSS, sino también entre países capitalistas, que aparentemente y de hecho eran aliados como Gran Bretaña y los EE.UU. Así como la posibilidad de comprar petróleo a bajo precio por países menores como Argentina y Brasil entre otros.

En un segundo ítem haré mención a la situación de Argentina en el contexto internacional durante el mismo periodo, país que se encontraba en una situación diferente pero con ciertas semejanzas a Irán.

Argentina había estado bajo la influencia de Gran Bretaña desde el siglo anterior, no solo en lo económico sino también en lo político. Una vez iniciada la segunda guerra mundial la neutralidad Argentina hasta casi finalizado el conflicto le ganó la enemistad de EE.UU. siendo acusada de llevar a cabo una política pro nazi, y por lo tanto peligrosa para la seguridad del continente, lo cual repercutió negativamente en la esfera económica.

— Un tercer ítem que refleje a través de la búsqueda exhaustiva de documentos guardados en el Archivo de Relaciones Exteriores de ese periodo, así como las estadísticas del INDEC (graficadas) en referencia al comercio entre ambos, las relaciones diplomáticas y comerciales entre Irán y la Argentina, para poder a través del análisis de los mismos (doc.), dilucidar los cambios que pudieron existir entre ambas.

Finalizando con una conclusión en la cual se describa, las relaciones entre la variación en el volumen del comercio exterior entre ambos países en ese periodo y el mejoramiento o retroceso en sus relaciones diplomáticas, para de esta forma cumplir con el objetivo planteado para la realización del trabajo.

SITUACION DE IRAN EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

1940 - 1955

Situación de Irán en el contexto internacional 1940-1955

La situación geográfica de Irán hizo de ese país un territorio importante para el resto del mundo, incluso durante los periodos históricos anteriores al uso del petróleo como energía fue de suma relevancia para los países que lideraron la política internacional.

Hacia mediados del siglo XX, la situación mundial comenzó a cambiar rápidamente; finalizada la Segunda Guerra Mundial, las grandes potencias vencedoras terminaron por dividir al mundo en zonas de influencia, lo cual se mantuvo hasta finales del mismo siglo.

Durante la época en que se sitúa este trabajo, un argentino Antonio Ruccio, Encargado de Negocios de la Legación Argentina en Teherán, describió el grado de desarrollo de Irán como un país muy atrasado,

"...sin contar las principales ciudades (Teherán, Isahan, Tabriz y Meshed), los trece millones de habitantes del resto del país son analfabetos. Viven ignorantes de todo problema social, económico o político del país. La vida de esta gente es casi de caverna, siendo los mas adelantados quienes viven en tribus, regidos por un Jefe al cual eligen como representante del pueblo en la Cámara de Diputados, o a su hijo, pariente u hombre de confianza" **Doc. 21**

Este cuadro de la situación interna no preocupaba a las tres grandes potencias ganadoras de la guerra, Gran Bretaña, EE.UU. y la U.R.S.S., quienes se disputaban el territorio. Los soviéticos, al tener con Irán más de 1000 kilómetros de frontera común, se volvían vulnerables si el país vecino caía bajo influencia norteamericana. El miedo de EE.UU. se hallaba centrado, no sólo en la posible expansión ideológica soviética, sino en que fuera invadido por tropas rusas. Gran Bretaña, por su parte, trataba de mantener el monopolio de la industria en manos de la Anglo Iránian Oil Cia.

La concesión para la explotación del petróleo en todo Irán, a excepción de las provincias del norte donde se hallaban los rusos, había sido otorgada en 1901 al inglés Knox D'Arcy. Hacia 1912, cuando la armada inglesa dejó de utilizar como combustible el carbón remplazándolo por petróleo, fueron compradas sus acciones por la Anglo Persian Oil Cía, quien mantenía en su poder la concesión finalizada la Segunda Guerra.

El miedo a la expansión del comunismo a través de la frontera con la URSS no era novedad para los países capitalistas, existía como antecedente el levantamiento autonomista en Azarbaiyan, producido al finalizar la Primera Guerra Mundial.

Influenciados por la revolución rusa se organizó un movimiento que amenazó con extenderse a todo el territorio Iraní, situación que generó cambios políticos internos en Irán cuando en 1921, y con ayuda inglesa, se produjo un golpe de estado dirigido por un periodista, quien luego de tomar el poder fue nombrado primer ministro, y por un oficial Iraní de la brigada cosaca, Reza Jan. Este último en 1925 fue nombrado por la Asamblea Constitucional fundador de una nueva dinastía, la Pahlave, deponiendo a la anterior, la Qayar.

Durante este reinado se produjeron importantes cambios en Irán, se organizó el ejército a semejanza de los de occidente y esto le permitió al nuevo monarca reprimir los levantamientos locales. También se dictaron nuevos códigos en lo comercial, civil y criminal y mejoraron los servicios educativos, de salud y transportes.

Hacia 1930/1940, dio comienzo un programa de industrialización liviana, fomentando las pequeñas empresas y construyendo treinta grandes fábricas con nueva tecnología. Esta política de modernización terminó por agotarse al estar basada fundamentalmente en los pocos ingresos internos que disponía el estado y en los derivados del petróleo que aún no eran importantes.

A pesar de los avances, no se cambió la estructura socio económica interna, se mantuvieron sin cambios las extensas propiedades que siguieron en manos de los grandes terratenientes locales y en nada se mejoró la situación de por sí precaria del campesinado

Respecto a las relaciones diplomáticas y comerciales, en esa época se firmaron numerosos tratados con distintos países incluyendo Argentina, y llegando a nombrarse un Ministro Plenipotenciario en 1935 quien se mantuvo en su cargo hasta 1937 año en que regresó a Irán. En el sector externo se elevaron las tarifas aduaneras, buscando obtener recursos para seguir adelante la política de industrialización.

Al producirse la segunda guerra mundial y atacar Alemania a la URSS, en junio de 1941, los soviéticos pasaron a formar parte de los aliados. Una de las rutas de aprovisionamiento a Rusia cruzaba a través del territorio Iraní, lo que hizo imprescindible la entrada de Irán en el conflicto y se le pidió al Sah que expulsara a los alemanes que, como asesores, se encontraban en el territorio Iraní e influían en la política y la economía nacional. El monarca no contestó tratando de mantener su neutralidad, por lo que tropas rusas e inglesas invadieron Irán en agosto del mismo año. El ejército Iraní los enfrentó pero fue derrotado y Reza Sah debió abdicar siendo deportado a Sudáfrica donde murió años más tarde.

Quien continuó la dinastía fue su hijo de tan solo 22 años de edad, Muhammad Reza, nombrado sha de un gobierno constitucional formado por un gabinete.

Situación que se agravó a fines del año 48, cuando el gobierno persa sometió al parlamento un proyecto de ley pidiendo autorización para adquirir material de guerra y municiones en los EE.UU. (lo cual se llevo a cabo) así como para recibir especialistas norteamericanos que ayudarían en los proyectos del plan septenal, entre los cuales se encontraba el de establecer varios aeródromos en el territorio persa, considerados por los soviéticos como futuras bases de operaciones para los aliados en contra de ese país.

La influencia y eventual invasión soviética a Irán, llevo al gobierno a acercarse y buscar apoyo en EE.UU., potencia que se hallaba enfrentada en la guerra fría con la URSS, y se hallaba dispuesta a prestar todo tipo de ayuda con la finalidad de ampliar sus zonas de influencia en Asia.

A medida que crecía el apoyo norteamericano y paralelamente el enojo soviético, se fue agravando el conflicto con Gran Bretaña, con relación a la concesión otorgada a la Compañía Petrolífera Anglo Iránian (AIOC).

La AIOC, tenía como garantía de la explotación del petróleo en la zona sur una concesión gubernamental en regla, revisada y aprobada por el parlamento persa en 1933, pero una vez finalizada la segunda guerra y evacuado el país de tropas aliadas, algunos diarios y partidos opositores iniciaron una campaña popular contra la explotación del petróleo en la región meridional del país por parte de esa compañía y al mismo tiempo repudiaron la influencia británica en los asuntos de política interna.

El problema se presentó al finalizar el año 1947, cuando ingresa al parlamento el proyecto en favor del establecimiento de una nueva sociedad Iránio rusa para la explotación del petróleo en la región norte del país. El gobierno se vió obligado a considerar la revisión del acta de concesión del petróleo del sur en manos de los ingleses.

El parlamento con:

"...el objeto de hacer un alarde de neutralidad para así halagar a los rusos y para eliminar la acusación formulada en su contra de anglofilo, y por no ver con buena voluntad el nuevo proyecto de explotación en los territorios del norte por la mencionada Sociedad mixta, votó, el 21 de octubre de 1947, una ley de un solo artículo, que decía lo siguiente

El gobierno queda obligado en todos los casos en que estén en juego los derechos del pueblo con relación a sus fuentes de riqueza nacional, subterránea o de cualquier otra naturaleza, sobre todo en lo que concierne el petróleo, a iniciar solamente las conversaciones previas, haciendo las gestiones necesarias para poner a salvo los derechos nacionales, y de informar, de inmediato, al parlamento sobre los resultados obtenidos, para su aprobación o rechazo posterior." **Doc. 23**

A fines del 48, la oposición logra que en un debate parlamentario uno de los diputados, Taghi Zadeh, que había sido en 1933 ministro de finanzas y como tal uno de los signatarios del acta de concesión en favor de la compañía inglesa, hiciera pública algunos de los documentos reservados firmados entre el gobierno y la compañía

"...manifestando que el gobierno se hallaba, en esas circunstancias, con las manos atadas, viéndose, prácticamente en la obligación de poner su firma a las exigencias inglesas." **Doc. 24**

Luego de esta declaración tanto los diarios como la oposición alegaron que la concesión debía anularse por estar viciada en su origen.

Frente a tamaña situación los directivos y representantes de la compañía inglesa iniciaron conversaciones para tratar de calmar los ánimos. Luego de varias idas y venidas el primer ministro Mohammad Saed presentó a la cámara de diputados en los últimos días del mes de julio de 1949 un acuerdo con la compañía, en el cual se proponía un pequeño aumento de los derechos de Royalty en favor del Irán, sobre la producción y los beneficios, por cuanto las cuestiones principales no fueron realmente abordadas, como la reforma a la concesión que debería tomar como modelo las concesiones similares acordadas a ciertos países de Sud América, especialmente Venezuela.

Todo quedo en resolverse cuando se eligiera y formara la decimosexta legislatura,

"Pero, como la misma no ha sido aun convocada por el Poder Ejecutivo, queda librado al destino y a las circunstancias del momento la solución de este problema que interesa fundamentalmente al Irán, por ser el petróleo su principal fuente de producción y a cuyo alrededor giran principalmente los intereses de las potencias extranjeras que de continuo chocan en este lejano y legendario país." **Doc. 25**

Este conflicto sobre el petróleo y el monopolio que tenían los británicos del mismo influyó en las elecciones del año 1950, llevando al frente nacional, a cuya cabeza se hallaba Mussadegh a obtener la mayoría de los votos.

El Dr. Mossadegh, siendo diputado en sus discursos criticó muy duramente a la ley por la cual el rey de Persia tenía la facultad de clausurar la cámara de diputados, así como las grandes sumas que se pagaban en concepto de sueldos a los consejeros norteamericanos, lo que afectaba el pobre presupuesto que disponía el gobierno.

Presupuesto de 1949 en donde en las salidas, el ministerio de guerra superaba ampliamente a todos los otros gastos, 2.477.600.000 rials. **Doc. 4**

Durante el gobierno del difunto emperador, fue nombrado como primer ministro el general Ali-Razmara, de 52 años de edad, quien había completado sus estudios militares en Francia, y sofocó los levantamientos comunistas en el norte de Irán al finalizar la segunda guerra y retirarse las tropas de ocupación. De amplias simpatía por los norteamericanos y británicos.

Acuerdos I-EU
 Durante su ministerio logró dar término a un acuerdo con los norteamericanos con vista a una asistencia financiera, haciendo de Irán el primer país del Medio Oriente que se benefició con la ayuda a los países atrasados (acordada en el Plan Truman punto 4).

↓
 Esta asistencia que se divide en sumas otorgadas durante cuatro años, estaba destinada a elevar el nivel de vida del sector campesino. A este plan se le sumo el préstamo de 25 millones de dólares otorgado por el gobierno norteamericano, con el objetivo de ayudar a la realización del plan septenal del gobierno Iránio, e iría a la compra de material agrícola y a la construcción de vías de comunicación.

Acuerdos I-URSS
 Al producirse el conflicto en Corea, en donde intervinieron las potencias, apoyando a los diferentes bandos, esta situación se reflejó en Irán a través de la firma de un convenio comercial con la URSS, el 4 de noviembre del 50, por el cual se renovaba el Acuerdo comercial y de navegación del 25 de marzo de 1940, firmado entre ambos países, estableciendo en el mismo los bienes a intercambiar y las facilidades otorgadas, con una duración de un año.

Lo que no logró el ministro, aunque lo intentó, fue llegar a solucionar el conflicto sobre la concesión de la Anglo Iránian Oil Company. Fue asesinado en marzo de 1951. En el mismo momento, se promulgó la nacionalización de la compañía a instancias de una propuesta de Mossadegh, que fue nombrado primer ministro.

La política nacionalista de este último hizo que sea considerado peligroso para los intereses tanto del propio monarca como para los ingleses y norteamericanos, siendo tolerado por el amplio apoyo e influencia que tenía en el país.

— Los gobiernos de EE.UU. y Gran Bretaña apoyaron el boicot internacional al petróleo Iránio como medida contra la nacionalización del mismo. (La situación económica social de Irán se complicó al no poder contar con lo recaudado por las ventas del petróleo y haberse cortado toda posibilidad de obtener un empréstito por parte de EE.UU., hasta que no se solucionara la cuestión)

— En el 53 el sha ordenó el arresto de Mossadegh, orden que no fue cumplida; frente a tal situación el sha se va del país para regresar días más tarde cuando, el ejército se levanta y destituye y arresta a Mossadegh, en agosto del 53, haciendo regresar al soberano esta vez con plenos poderes que le permitieron reprimir en forma violenta a la oposición.

**SITUACION DE ARGENTINA EN EL CONTEXTO
INTERNACIONAL**

1940 - 1955

Situación de Argentina en el contexto internacional 1940-1955

La situación interna e internacional de Argentina en la década de 1940-1950, tiene su antecedente inmediato en el agotamiento del modelo agroexportador, implementado en el 80, el cual entró en crisis al producirse la depresión de 1930, generándose en nuestro país cambios no solo políticos sino también económicos.

Las principales modificaciones tienen que ver con la intervención del estado en la economía y el desarrollo de la industrialización por sustitución de importaciones en el momento en que la situación internacional de Argentina comenzó a cambiar, al aparecer EE.UU. como potencia industrial en busca no solo de mercados sino también de zonas de influencia, entrando en colisión con los intereses británicos fuertemente arraigados en Argentina y la resistencia del sector oligárquico, quienes se beneficiaban con el comercio hacia ese país.

La tendencia continúa con los dos gobiernos de Perón, en la década del 40 al 50, siendo este el periodo de mayor interés en afianzar los vínculos con Medio Oriente, al iniciarse las relaciones diplomáticas entre el 45 al 47 con Siria, Líbano, Arabia Saudita e Irak, y en especial con Irán, el 26 de mayo de 1947.

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, es cuando la rivalidad entre EE.UU. y Gran Bretaña se manifestó claramente en nuestro país, de allí el interés del gobierno argentino por seguir los acontecimientos Iráníes, en referencia a la disputa en ese territorio entre Gran Bretaña por mantener su zona de influencia y sus intereses petroleros, EE.UU. por asegurar gobiernos prooccidentales en los países fronterizos a la URSS, así como beneficiar a sus empresas petrolíferas rompiendo el monopolio de la CIA británica en Irán y desde ya la URSS, tratando de evitar que Irán caiga en la zona de influencia norteamericana.

La industrialización por sustitución de importaciones (ISI), que llevó a América Latina a producir artículos manufacturados que antes importaba desde Europa y EE.UU., nació como consecuencia de los cambios internacionales causados por la crisis de 1929 en ese último país, situación que repercutió en las economías periféricas generando cambios en los modelos económicos implementados hasta ese momento.

La sustitución de importaciones tuvo un antecedente, en la década anterior a la Primera Guerra Mundial, cuando por el peso de las circunstancias internacionales quedó limitada la posibilidad de importar todos los productos industrializados necesarios internamente, debido a que tanto Europa como EE.UU. se hallaban abocados a la producción para la guerra, no pudiendo satisfacer la demanda de otro tipo de bienes.

Una vez finalizada la guerra, no se implementó una política económica que favoreciera el desarrollo de las industrias instaladas, por el contrario, se volvió al modelo agroexportador (si es que en algún momento se lo dejó de lado, contrayéndose la producción nacional de bienes manufacturados).

Al producirse la crisis de 1930, convertida en una crisis general del sistema capitalista, mostró las falencias de nuestra estructura económica, de una economía abierta, altamente vulnerable a los cambios en la economía mundial, como lo afirma Arturo O'Connell, al plantear que nuestro esquema previo a la crisis del 30, se hallaba condicionado a las posibilidades de exportar no más de media docena de productos agrarios y al ingreso de capitales. Tal situación de indefensión económica es corroborada por Ferrer con cifras. Entre los quinquenios 1925-29 y 30-34 el volumen físico de las exportaciones declinó en un 6% y los términos del intercambio en un 34% en nuestra contra.

Situación que se agravaba aún más, al evaluar el ritmo de las importaciones, las cuales al producirse una baja en las exportaciones no respondían rápidamente a esta situación, por el contrario se mantenía alta la demanda de las mismas, complicando aún más los pagos externos, los cuales ya se enfrentaban a una disminución de la entrada de capitales, siendo que éstos últimos ingresan fluidamente en épocas de auge y se retrán rápidamente al declinar el ciclo económico.

De esta forma a partir de 1930 se conjugaron dos tipos de factores, que permitieron la implementación de un nuevo modelo económico (ISI), que se mantuvo en el tiempo, hasta los años 70/80: 1) el factor externo: la crisis propiamente dicha que agravó la situación de la balanza de pagos en nuestro país, la cual al disminuir el volumen de las exportaciones por la baja en la demanda internacional generó una escasez de divisas, necesarias para el pago de las importaciones y los créditos externos, y 2) los factores internos: en donde nos encontramos con una tendencia a la baja de los precios internacionales de los productos primarios desde 1914 en adelante y el agotamiento de la expansión agropecuaria hacia 1920.

A su vez, el deterioro de los términos del intercambio desde 1914, presionó a la oligarquía terrateniente, firme defensora del modelo agroexportador impuesto en el 80, a evitar perder el mercado de carnes inglés firmando el tratado Roca-Runciman, para enfrentar las medidas proteccionistas que tomaron los países del norte para salvar sus economías, al sufrir la depresión, protegiendo sus industrias y tratando de autoabastecerse de productos primarios.

Éstos implantaron cuotas de importación, primas, aumento de aranceles y control de cambios, acuerdos bilaterales, muchos países europeos importadores de productos agrícolas incentivaron el desarrollo de su agricultura.

En el caso de EE.UU. dictó la ley Hawey-Smoot la cual elevó los derechos aduaneros hasta el 52% del valor de las mercaderías y Gran Bretaña llamó a la conferencia de Ottawa (Canadá) con el objetivo de concensuar una política preferencial para su imperio en detrimento de los países fuera del mismo perjudicando a los productos argentinos, como el caso de las carnes (ovina y bovina) al limitar las importaciones de las mismas.

La relación con Gran Bretaña era de una gran dependencia respecto de las ventas hacia ese país, situación que le permitía a Argentina mantener una balanza comercial deficitaria con EEUU, situación que no duraría mucho tiempo al presionar el Reino Unido para cambiar este esquema a su favor, como lo planteó crudamente Keynes al decir:

"Necesitamos carne y estamos dispuestos a pagar 110 libras por ella; la Argentina necesita un automóvil que vale 110 libras en el Reino Unido y 100 libras en los EE.UU.; este no necesita la carne, la castiga con un arancel y no pagará por ella mas de 50 libras en el mejor de los casos; la Argentina tiene la carne y aceptaría gustosa 100 libras por ella si la moción es no venderla, pero no puede aceptar menos de 100 libras; como nosotros no disponemos de dólares, no podemos comprarla a menos que vendamos el automóvil. En condiciones de laissez faire el intercambio no puede ocurrir; si pagásemos la carne con dinero, ya sea a 100 libras o a 110 libras, los argentinos lo gastarán en el automóvil estadounidense, y nosotros nos volvemos insolventes.

La única manera de que ese intercambio pueda ocurrir es algún sistema mediante el cual nuestra compra de carne se haga depender de que Argentina compre nuestro automóvil. De lo contrario, tanto los productores argentinos de carne como los británicos de automóviles se quedarían sin trabajo."¹

Siendo que la economía nacional se basaba fundamentalmente en la exportación de productos agrarios y su principal mercado era Inglaterra, frente a la amenaza de bajar las compras de nuestros productos, llevó al gobierno de Justo a firmar convenios bilaterales.

Situación que dio lugar al lema de la Sociedad Rural, "comprar a quien nos compra", aunque en realidad, como lo afirma Ferrer y Paiva "...el Reino Unido tenía un interés muy concreto en disponer de carne argentina en su mercado puesto que diversificar las importaciones de carne resultaría muy gravoso para el consumidor británico."²

Aún así se firma otorgándole al Reino Unido el privilegio de establecer la forma de repartir el 85% de la carne a exportar a Inglaterra quedando de esta forma el comercio de carnes argentinas bajo el control de ese país.

¹ Marcelo de Paiva Abreu, "La Argentina y Brasil en los años treinta. Efectos de la política internacional británica y estadounidense". Pag.183

² Marcelo de Paiva Abreu. ob.cif., pag. 183

Con el mismo se aseguró el monopolio de la comercialización de carnes, pero se le agregaron otras cláusulas entre la que se encontraba el tratamiento preferencial del capital de inversores ingleses, asegurándoles beneficios y la remisión de los mismos, con un tipo de cambio a su favor, hacia el Reino Unido y la disminución de impuestos a la importación de bienes manufacturados del mismo origen, esto en detrimento de la compra de productos similares en EE.UU. lo cual generó una importante hostilidad en ese país en contra de Argentina.

Con este tratado se rompió el triángulo económico que venía dándose desde 1920, entre Argentina, el Reino Unido y EE.UU, quedando nuestro país unido a una potencia claramente en decadencia. **Ver Gráfico 18**

Se puede resumir el interés británico en este tratado como "...en realidad, era indudable el interés británico en continuar el comercio de carnes, tanto por razones generales (la disponibilidad de carne barata y de buena calidad) como particulares (la protección de los capitales británicos invertidos en actividades vinculadas con la carne)."³

La política económica internacional de la Argentina en los 30 quedó de esta forma, supeditada a los intereses británicos, debido a que con ello se beneficiaba la oligarquía terrateniente que luego del golpe del 30 vuelve a tener los resortes nacionales no sólo económicos sino también políticos, como puede verse en el cuadro en donde aparecen los miembros de la Sociedad Rural, que participaban en cada gobierno, con cargos de ministros desde la presidencia de Saénz Peña (1910-14), hasta la presidencia de Castillo (1941-43).

Ver Gráfico 19

El intervencionismo del Estado en la economía se fue ampliando con el tiempo, un ejemplo fue la realización de obras públicas es el caso de la construcción de caminos durante el gobierno de Justo (32-38), que aumentó los kilómetros pavimentados de 2100 a 30000, permitiendo la expansión de muchas manufacturas imprescindibles y accesorias a la construcción de éstos.

Así, la oligarquía buscó defender sus intereses, a través de medidas en materia económica y financiera, claramente intervencionistas.

La inversión extranjera directa se mantuvo durante los 30, reorientándose hacia las actividades de sustitución de importaciones, situación que fue favorecida en parte, por los controles de cambio y las tasas múltiples que obstaculizaron la remisión de beneficios a las casas matrices.

Las divisas extranjeras obtenidas por las exportaciones tradicionales eran vendidas al Estado a un cierto precio, a su vez éstas eran revendidas a los importadores de bienes favorecidos a un precio más alto.

³ Marcelo Paiva Abreu, ob.cit., pag. 184

Si los importadores eran de bienes no favorecidos los debían comprar en el mercado libre con un recargo del 20 % al oficial, de esta forma se controlaba la importación de bienes no deseables, deseables pero de países no favorecidos y las remesas al exterior de capital o ganancia de las empresas, principalmente norteamericanas.

Este control de cambios, aún no habiendo tenido un objetivo de beneficiar a las industrias, generó una "cierta" reinversión interna; al aprovechar, las empresas extranjeras, las barreras arancelarias que les aseguraban un mercado cautivo, situación que se repitió en la mayoría de los países periféricos como el nuestro, haciendo una excepción con las inversiones británicas,

Este proceso de sustitución de importaciones de manufacturas, elevó el producto industrial desde los inicios del siglo XX hacia 1934, cuando el producto industrial es mayor que el producto del sector agrícola. **Ver Gráfico 20**

"Durante los años 30, las manufacturas crecieron en los países reactivos con rapidez mucho mayor que el PIB por oposición a la experiencia anterior a 1929"⁴

Las manufacturas que más crecieron fueron las del sector liviano o ISI sencilla o fácil, destinada principalmente a producir artículos de consumo, ej. textil, alimentos, materiales de construcción y en el caso de las automotrices eran armadoras de las partes traídas del extranjero, así como las fábricas que producían bienes de capital elaboran hierros perfilados que se importaban.

"Las nuevas fábricas nacían del desplazamiento de capitales agrarios y comerciales, pero sus beneficios iniciales eran tan grandes que lo esencial del proceso de acumulación ocurría a partir del propio avance productivo. Las mayores restricciones no provenían tanto de la falta de ahorro como de las dificultades para obtener los equipos necesarios."⁵

La ISI tuvo resultados positivos durante el período que va desde el final de los años treinta hasta los sesenta, en los países grandes como Argentina, Brasil y México, a través de gobiernos que incentivaron en forma directa y planificada la industrialización de los mismos, Perón, Vargas y Cárdenas, logrando poner en funcionamiento grandes plantas industriales que generaron un crecimiento económico.

Al dar comienzo la Segunda Guerra Mundial, repercutió en Argentina en lo económico y político. Nuestras ventas a Europa comenzaron a disminuir, aumentando hacia gran Bretaña, el caso de las carnes disminuyó sensiblemente las importaciones desde ese país, es así que pasamos a tener un saldo ampliamente positivo de la balanza comercial con este último, pero por un acuerdo

⁴ Carlos Díaz Alejandro, "América Latina en los años treinta". Pag. 58

⁵ Jorge Schwarzer, "La industria que supimos conseguir. Una historia política y social de la industria argentina". Pag. 168

realizado entre el banco central y el banco de Inglaterra las libras esterlinas producto de ese comercio quedarían bloqueadas en Europa hasta finalizada la guerra.

Respecto a EE.UU. aumentó nuestro flujo comercial, resultado de lo anteriormente explicado. De esta forma la industrialización por sustitución de importaciones lejos de poder abandonarse se iba ampliando, por las propias circunstancias cambiantes externas a las que Argentina debía adecuarse.

Esta situación generaba a mediano y largo plazo el problema de que al ir desarrollándose el sector industrial Argentina debería importar cada vez mayor cantidad de maquinaria, repuestos y combustibles, situación que llevaba a un replanteamiento de los alineamiento a nivel internacional, hasta este momento el país más importante para Argentina era Inglaterra, de ahora en más según se desarrollara y ampliara el nuevo modelo económico se presumía una alianza con EE.UU.

Pero la relación diplomática con ese último distaba de ser amistosa, Norteamérica se hallaba en plena política de acercamiento con los países latinoamericanos, tratando de reflotar el panamericanismo liderado por ese país. Estos objetivos chocaban con la política Argentina, que como se ha visto al principio sus intereses se mantenían dentro de la órbita europea y más específicamente británica, lo cual comenzaba a cambiar en forma paulatina, más por los hechos externos que por una política interna deliberada.

De esta forma en las conferencias panamericanas de este periodo siempre Argentina resultó ser el escollo para la política norteamericana, situación que se torno cada vez más tensa, al mantener el primero la neutralidad en el 41, al entrar en la guerra EE.UU., quien trato de buscar aliados en el resto del continente americano, encontrando apoyo en dos grandes países como lo fueron México y Brasil.

El problema se agravó en 1942, al desarrollarse la conferencia consultiva de cancilleres en Río de Janeiro. La Argentina abortó los planes de EE.UU., quien pretendía que todos los países americanos se alinearan con él. Lo único que se logró fue la recomendación de que dejaran la neutralidad.

Esta situación generó represalias por parte de EE.UU. hacia Argentina, cortando el suministro de armamento, aumentando los mismos hacia Brasil y apoyando desde la embajada en el país a los grupos políticos opositores al gobierno.

Internamente se fueron perfilando distintas corrientes políticas unas a favor de la ruptura con el eje y la alianza con EE.UU. y otra la de mantener la neutralidad que les permitía llevar a cabo una política más blanda hacia Alemania.

El 4 de junio de 1943, a través de un golpe de estado los militares asumen el gobierno del país, en donde el GOU, tuvo un protagonismo creciente y dentro del mismo estaba Juan Domingo Perón.

La situación internacional había comenzado a variar, y en ese momento el eje se hallaba en retirada. EE.UU. presionaba cada vez más a la entrada en la guerra, lo cual se lleva a cabo (rompe relaciones con el eje) en el 44, estando Ramírez al frente del ejecutivo, quien fue desplazado del gobierno a consecuencia de tal medida.

Recién en marzo de 1945, cuando Alemania estaba derrotada, se declara la guerra al eje, hecho que le permitía ser admitido en las Naciones Unidas que comenzaban a organizarse.

Internamente se llamaron a elecciones para el mismo año, en donde el electorado se hallaba polarizado entre dos fuerzas, la Unión Democrática y el partido laborista liderado por Perón, quien logró atraer hacia el mismo, el nuevo proletariado, fruto del proceso de industrialización desde el 30 que se amplió durante la guerra. Lo formaban inmigrantes del interior que no encontraron cabida en los partidos políticos existentes y fueron beneficiados por las medidas tomadas por Perón, sobre todo desde la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

El 24 de febrero del 46 Perón triunfo en las elecciones y se puso en práctica durante los dos periodo presidenciales lo que Ferrucci llama Modelo Nacional Distribucionista Versión Fuerte, es decir el desarrollo del mercado interno es el eje de todas las medidas.

Se manifiesta claramente en las estadísticas del periodo, entre el 46-55 el PBI creció a una tasa anual acumulativa en el orden del 4%, las importaciones a una tasa del 14% el consumo y la inversión a tasas cercanas al 5% y las exportaciones a una tasa menor del 1%.

Siendo presidente continua y profundiza la política de protección y fomento de la industria, siendo el estado no solo quien controla sino el motor del desarrollo industrial, basado en la redistribución del ingreso a favor de los sectores populares, de un aumento de la oferta monetaria que generaron aumentos de salarios (que llegan al 45,9% del ingreso nacional). Es el periodo de los beneficios sociales y obras publicas, que aseguraron una fuerte expansión de la demanda y el consumo.

Paralelamente se canceló la deuda externa, se compraron las empresas de transporte y servicios públicos, todo esto gracias a un favorable presupuesto del estado y la entrada de divisas por el comercio durante e inmediatamente después de la terminada guerra.

Perón trató de incentivar a través de créditos a las industrias nacionales, para ello utilizó la redistribución de los beneficios de las exportaciones de bienes primarios que eran controlados por el IAPI, situación que le generó serios problemas con el sector terrateniente que veía mermar sus beneficios.

Esta política entra en crisis hacia el '50, cuando se cambia la política para enfrentar el cuello de botella generado por la caída de las exportaciones y el aumento de las importaciones paralelo al desarrollo de las industrias

En ese momento se van a otorgar subsidios al sector agrario para incentivar la producción y las exportaciones. Se buscaba frenar la política de aumento de salarios, y permitir la entrada de capitales extranjeros norteamericanos, favoreciendo la remisión de utilidades al exterior.

RELACIONES ENTRE IRAN Y ARGENTINA

1940 - 1955

Relaciones entre Irán y Argentina 1940-1955

Durante el gobierno de Agustín Justo (1932-1938) el Ministerio de Exteriores de Persia consultó a nuestra embajada en Roma, sobre la posibilidad de que nuestro país nombrara un representante en Irán, si este país designaba el suyo previamente, no obteniendo ninguna respuesta.

Aun así el 23 de octubre de 1935 el gobierno argentino reconoció como enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Imperio del Irán, en nuestro país, al señor Nadir Arasteh, el cual se desempeñó en su cargo hasta 1937 en que regreso a su país en forma definitiva, debido a que Argentina no designaba ningún representante diplomático en Irán.

Frente a este hecho nuestro gobierno se excusó de no poder retribuir la representación, sin dar mayores explicaciones, pasando la propuesta para otro momento sin fecha probable. A pesar del poco interés por parte de Argentina en iniciar relaciones diplomáticas con dicho país, Irán contestó, que aun así no consideraba imprescindible la retribución de una representación diplomática, quedando las negociaciones suspendidas por el momento.

A pesar de que el interés de Irán por continuar las relaciones diplomáticas con Argentina no tuvo eco aquí, quien fuera nombrado para representar a Irán en Argentina. Ali Soheily fue presentado a Chile en donde lo aceptaron sin reservas.

En los años siguientes durante el desarrollo de la segunda Guerra Mundial, hasta su finalización en el 45, no se recibieron notas de intercambio entre ambos países. Con seguridad esto fue debido a la conflictiva situación por la que estaba pasando Irán al formar parte directa del escenario de guerra.

Fue en 1946, al iniciarse la primera presidencia de Perón, que Irán reinicio las negociaciones desde Brasil, haciendo hincapié en la finalización de la guerra, y designó como representante diplomático en nuestro país al señor Yadollah Azodi, aceptando en reciprocidad al embajador argentino en Moscú como enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Este pedido fue contestado por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, de ese momento, Don Juan Atilio Bramuglia quien dio el visto bueno a la iniciación de las gestiones para establecer relaciones diplomáticas con Irán y a la vez le pidió al gobierno Iraní el "agrément" para el consejero doctor Eduardo L. Colombres Mármol.

- 31/10/37 el ministro de R. e. A. / Nadir Arasteh.
 - 1/11/37 no hubo intercambio diplomático I. A.
 - 1946 Bramuglia las inicia /

Se tomo dicha medida luego de haber solicitado informes de las embajadas argentinas en Londres y Turquía, sobre la situación internacional de Irán en ese momento, de estas consultas contesta solamente la primera, informando de la situación muy particular de ese país, al encontrarse situado en una región considerada fundamental como esfera de influencia para el "imperialismo", británico y ruso teniendo gran importancia en lo económico con el petróleo y en lo político debido a la influencia soviética en los pueblos asiáticos. Agregando que la mayoría de los países "civilizados" mantienen relaciones diplomáticas con él.

"Es por lo tanto evidente que, en consecuencia de la lucha que se viene desarrollando entre la política soviética y británica, Irán no puede ser considerado un país con política interna e internacional totalmente independiente./

Es posible decir que por limitada y nominal que sea la autoridad de un gobierno que tiene que soportar dentro de su territorio presión tan poderosa de intereses extranjeros, ese gobierno tiene, sin embargo, capacidad y estabilidad..

A la luz de cuanto se ha venido exponiendo, nada parecería aconsejar de no establecer relaciones diplomáticas entre nuestro país e Irán, tener una representación en Teherán podría, por lo contrario, ser útil para obtener informes sobre la lucha, que si bien encubierta, prosigue con gran intensidad entre Rusia y Gran Bretaña, y a la cual parecen no ser extraños en los últimos tiempos los EE.UU." **Doc. 1.**

Luego de recibido este informe desde Gran Bretaña y a luz de la situación particular que vivía Argentina, en donde Perón planteaba la tercera posición en el contexto internacional, sumado a la necesidad de obtener apoyo de distintos países para dejar de lado las acusaciones de pronazi que pesaba sobre el país, resabio de nuestra postura durante el última conflicto mundial, las relaciones diplomáticas con Irán quedaron normalizadas el 26 de mayo de 1947.

Por nota del 3 de julio del mismo año, el ejecutivo en ese momento en manos de Juan Domingo Perón, pidió al Honorable Congreso de la Nación la aprobación del proyecto de ley que se refiere a la creación de una Legación de la República en el imperio del Irán;

"Dado que la República Argentina y el Imperio del Irán mantienen relaciones diplomáticas y habiendo tomado la iniciativa el imperio del Irán en el sentido de instalar a breve plazo su legación en Bs. As para lo cual ya ha designado y ha sido declarada "persona grata" el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario propuesto-el poder Ejecutivo estima conveniente, no solo por razones de reciprocidad, proceder a la apertura de su legación en Teherán.

- I = etc Ley y Rusia

- 1947: Normalizadas Relaciones etc I - A

Consecuente con su política de tradicional amistad para todos los países del mundo, el Poder Ejecutivo concederá oportuno concretar, así, de una manera efectiva ese sentimiento con uno de los países de mayor riqueza del Medio Oriente y asiento de una de las civilizaciones más antiguas de que tiene conocimiento la historia." **Doc. 2**

El 25 de junio de 1948, sale con fuerza de ley, n° 13210, la creación de la Legación de la República Argentina en el Imperio del Irán, con sede en Teherán, firmado por J. H. Quijano, Alberto H. Reales, Héctor Campora y Leonidas Zavalla Carbo.

Una vez iniciadas las relaciones diplomáticas y habiendo nombrado Argentina un representante en Teherán, se presentó el problema inverso al de la década del 30. En este momento Irán tenía un solo representante con categoría de plenipotenciario acreditado ante tres Gobiernos latinoamericanos: Brasil, Chile y Argentina, con sede oficial en Río de Janeiro, mientras que el palacio San Martín y el de Itamaraty tenían Ministros exclusivos con asiento en Teherán, en el caso de Chile con una sola representación ante ese país y Turquía con residencia en este último país.

Esta situación fue considerada por Argentina irregular, debido a que Irán le estaba dando preferencia en sus relaciones diplomáticas a Brasil, por sobre el nuestro, sin tener en consideración que Argentina fue el primer país Latinoamericano con el que estableció relaciones diplomáticas efectivas. Situación que se hallaba fundamentada al considerar la designación, en 1935, del señor Nader Arasteh como Ministro Plenipotenciario en Bs. As, mientras que con el Brasil recién tuvieron Representantes recíprocos en 1943.

— Otros factores tomados en consideración fueron que Argentina había recibido mas cantidad de inmigrantes iraníes que el resto de los países Latinoamericanos, y que Bs. As., como capital del país, estaba mas poblada que la del Brasil y que su situación geográfica, entre este último y Chile hacia mas lógico que si Irán conservaba una sola Representación, la sede oficial debía ser Buenos Aires.

Así nos encontramos con uno de los primeros informes mandados por Colombes Marmol desde Teherán, en marzo del 1949, comunicando que se va a realizar el cambio de Representante Diplomático por parte de Irán, cubriendo el lugar de Yadoullah Azodi el Señor Hassanali Ghaffary, y aconsejaba a la Cancillería que le comunique al actual ministro del Irán en Bs. As, que le reclame al imperio de Irán que la sede de la Representación Diplomática del mismo fuese trasladada a nuestra capital o que se acreditara mas adelante a otro embajador para la Argentina.

La cancillería argentina se hallaba interesada, y así se lo hace saber a Colombres Marmol en varias comunicaciones, en que este último, informe sobre el devenir de las relaciones entre las potencias, Gran Bretaña, EE.UU. y la URSS, en función de sus intereses en esa región, y especialmente sobre el conflicto entre Irán y la Anglo Iranian Oil Cia.

Para poder cumplir con lo que se le pedía desde aquí, y luego de estar un año en ese país, solicitó le manden colaboradores para poder realizar las tareas de información, fundamentando el pedido, en el hecho de lo difícil del idioma y lo diferente de su cultura, prácticamente desconocida para nosotros, pero a la vez interesante políticamente. La cancillería en agosto 22 de 1949 dispuso el traslado esa Legación del Agregado D. Rodolfo J.O. Lacourrege.

El pedido de mayor personal se debía a que nuestro representante en Irán percibió como este último país comenzaba a entrar en uno de los periodos más conflictivos de su historia, el 4 de febrero de 1949 el sha sufrió un atentado luego del cual se declaró fuera de la ley al partido Tudeh (comunista).

Esta situación que parecía afectar a Irán, exclusivamente en sus intereses internos, amenazo su relación con una de las potencias, la URSS. El partido Tudeh (Partido de las masas) se había convertido desde su fundación a finales del 41, en un partido comunista pro-soviético, por lo cual se esperaba la reacción de ese país frente a las medidas tomadas en Irán

Existía un convenio Iranio-soviético, firmado en 1921, en donde se habían establecido algunas cláusulas, que permitían, la eventual intervención de la URSS en el Irán, si el primer país, consideraba sus intereses amenazados o en peligro.

Esto no tendría en el momento del hecho efectividad alguna, al ser incompatible, con la letra y el espíritu de las Naciones Unidas, en donde ambos países eran miembros signatarios y se habían comprometido, tácitamente, en la abrogación de dichas cláusulas que ponían en peligro la soberanía de Irán, pero aun así quedaba la duda de que fuera cumplido por la URSS.

El atentado no solo dio lugar a la represión hacia el partido Tudeh, se amplió a toda otra fuerza opositora al gobierno. La realidad era que el hecho había sido utilizado para eliminar todo tipo de oposición a tal extremo que ni la población ni los partidos políticos Iranianos, en ese momento, creían que el partido Tudeh había tenido vinculación alguna con el atentado al Jefe del Estado, se culpaba del mismo :

"... a ciertos intereses de más alto vuelo que actúan o actuaban alrededor de la persona del Soberano, No falta quienes encuentran una relación sugestiva en el hecho de haber sido ultimado el autor del atentado en el lugar mismo de su fracasada tentativa por militares allí presentes, cuando ya el sujeto se hallaba totalmente circundado y sin posibilidad alguna de evadirse." **Doc. 3**

La situación interna de Irán, se hizo cada vez mas complicada, al sumarse a estas circunstancias, el atentado del ministro de la Corte Abdo Hossein Hagir, por un fanático religioso, en momentos en que el Sha preparaba el viaje a los EE.UU.

El acercamiento, cada vez mas manifiesto de Irán a EE.UU., generaba preocupación en la URSS, ya existía antecedentes de problemas entre ambos países vecinos, como fueron los incidentes fronterizos registrados luego de la evacuación de las tropas soviéticas del Irán, al terminar la segunda guerra mundial, los cuales se reiteraban cada vez que por una causa u otra las relaciones entre ambos, se hacia mas tirante, como en este caso que se declaró fuera de la ley al partido Tudeh.

Como lo anteriormente mencionado, se esperaba una reacción y la protesta no tardó en llegar, en la misma la URSS acuso por todos los medios posibles al gobierno Iranio de pronorteamericano, fundándose en que hacia varios años que oficiales del ejercito norteamericanos se hallaban contratados y prestando servicios en las fuerzas Iranias en carácter de consejeros, lo que implicaba para la URSS, una intervención directa de los EE.UU. en los asuntos internos del Irán, a su vez denunciaron la venta de armas por parte de EE.UU. hacia Irán, lo cual consideraba como un ataque directo en contra de su seguridad.

Estas acusaciones derivaron en una desmentida por parte del Secretario de Estado de EE.UU., Sr. Dean Acheson, negando las acusaciones rusas, referentes al establecimiento de una base militar norteamericana en Irán, considerando las mismas como temores totalmente infundados, tratandó de esta forma de enfriar la situación.

Tal vez tenía razón este último en manifestar que no se establecería una base norteamericana, pero observando las salidas correspondientes al Ministerio de Guerra, que aparecen en:

El presupuesto que correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de marzo de 1949 y el 20 de marzo de 1950 Doc.4

Se puede apreciar que son las mas altas con relación a las realizadas por otras reparticiones, pudiéndose inferir que existía un gasto en compra de armamento y /o altos salarios a los consejeros norteamericanos.

Los problemas con la URSS continuaron, y al efectuarse el 6 de mayo de 1950 en Teherán la repatriación de los restos mortales del Emperador de Persia, padre del monarca gobernante, los representantes de la URSS no se hicieron presentes a pesar de haber sido invitados, lo cual generó una protesta por parte de Irán, haciéndoles saber en la misma, el descontento causado por la ausencia de los mismos.

La URSS contesta a la misma, justificando tal ausencia, a través de una nota, donde a su vez protestaba por:

"...la aparición de unos aviones sobre la frontera de Azarbaidjan, la cual remarcaba especialmente que dichos aviones estaban tomando fotografías del territorio ruso, a lo que se solicitaban una explicación.

Así mismo dicha nota aclaraba que la comisión que debía participar en las ceremonias a realizarse en Teherán con motivo de la repatriación de los restos del Reza Chah, avisto durante su viaje a esta, a los antedichos aviones, los cuales tenían pintados el escudo de armas de los EE.UU. de Norteamérica." **Doc. 5**

Irán contesta a tales reclamos explicando que esos vuelos habían tenido como objetivo realizar un relevamiento topográfico del territorio persa, a cargo de técnicos italianos, contratados por el gobierno, que utilizaban un avión perteneciente a los consejeros norteamericanos que estaban organizando la gendarmería nacional Iraniana. Para evitar nuevos reclamos el relevamiento topográfico paso a hacerse por vía terrestre únicamente.

Nuestro país fue también invitado al funeral a través de la Legación Argentina, a la cual se le comunico el evento y a la vez se le pidió que designara una misión especial, en la cual, por sugerencia del Ministro de Negocios Extranjeros de Persia, se solicitó estuviera el señor Senador Nacional doctor Diego Luis Molinari, como posible titular de la misma.

Finalmente la cancillería nombra al Señor Ministro de la República en Siria, don Adolfo Campodonico, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial, para representarnos en los funerales. En el desarrollo de estos sucedió un hecho curioso, del que fueron protagonistas los miembros de nuestra representación y que dio que hablar al resto de las Legaciones invitadas.

Los actos se iniciaron con la colocación de una ofrenda floral ante el monumento del difunto por parte de los allí presente, de todos, el único representante diplomático que fue escoltado por un oficial superior, fue Campodonico, situación que dio lugar a las más variadas conjeturas por parte de las demás representaciones, y en realidad este hecho se debió a la orden dada por el jefe de estado mayor general Razmara, en agradecimiento a la magnífica corona de flores que era depositada por la misión argentina, no teniendo tal actitud, ninguna otra significación de importancia.

Volviendo a la situación internacional de Irán, el acercamiento cada vez mayor hacia EE.UU., llevo a la realización de una visita a Turquía por parte del príncipe Iraniano Gulam Riza Pehlevi, la finalidad era saber cual seria la reacción turca en caso de una invasión soviética a Persia. No se conoció cual fue la respuesta de ese país, pero si se sabía que EE.UU. presionaba a Turquía para que en el hipotético caso de una invasión soviética a Irán socorriese a este país,

Los norteamericanos previendo tal invasión, habían inundado el territorio situado al noreste de Teherán, esa región era pantanosa y fue desechada con el aporte del plan Marshall y utilizada para la agricultura. En ese momento los norteamericanos destruyeron los canales e inundaron nuevamente toda la región fronteriza a la URSS. De esta forma la región volvió a ser pantanosa y los tanques se hundirían en el barro al tratar de atravesarla.

La situación en Irán se fue agravando y los sucesos internos se hallaron cada vez mas ligados a los de las distintas potencias. Estos países se aseguraban defensores dentro del parlamento iraní, llegando hasta el asesinato, como lo sucedido con el diputado Ahmad Degham, asesinado en julio de 1950, este había sido "simpatizante de los intereses rusos" y se había pasado a defender los de la corte.

Quien cometió el asesinato llamado Djafari, acusó a numerosas personas miembros del ex partido Tudeh, disuelto el año anterior, con este procedimiento de acusar muchos, hacia que la justicia dividiera la pena entre todas, ganando tiempo y a sabiendas de que con:

"...el dinero o la influencia rusa, consiguen la libertad" **Doc. 6**

En la Legación argentina la necesidad de personal llevo a que acompañaran a Colombres Mármol, Decourreges y también Antonio Ruccio. El compartir un destino diplomático tan alejado en distancia y culturalmente no garantizo la armonía entre los funcionarios, situación que aparece en una correspondencia del 21 de agosto de 1950 recibida por la cancillería, de parte de Fdo Adolfo Campodonico, ministro en Damasco (Siria).

En ella informa que el día 20 del corriente mes llegó a esa ciudad, el Encargado de Negocios a.i. de la república en Irán, señor Antonio Ruccio, este le hizo entrega en forma personal de una nota donde se informaba sobre una noticia de la que se había enterado el día anterior a su partida de Teherán, la cual se explica mas abajo

Se apersonó en Damasco por dos razones, una evitar el control de la correspondencia por parte de los servicios secretos de Irán y la otra pedir a Campodonico asesoramiento para poder continuar con el desarrollo normal de los servicios de la Legación a su cargo en Irán, que se veían obstaculizados por las divergencias existentes entre el y el Agregado Lacourrege. Campodonico le aconsejo que debería tratar por todos los medios a su alcance, de suavizar las asperezas existentes sin menoscabo de su autoridad como jefe de la misión, para asegurar la eficiencia de los servicios y la dignidad de la representación.

La noticia importante y urgente era que Irán había iniciado conversaciones en forma reservada con el embajador soviético en Teherán, para la firma de un tratado comercial entre ambos países, encontrándose en ese momento una comisión de técnicos financieros rusos preparando el tratado que se ampliaría a la esfera militar, y que la URSS entregaría en breve plazo 11 toneladas de oro pertenecientes al tesoro Iraniano que se encontraban depositadas en Rusia.

Este cambio de rumbo en la política exterior de Irán, creó desconcierto en el ámbito internacional, fundamentalmente, por estar en ese país una comisión de técnicos de EE.UU. que estudiaban la ayuda económica que este último país le otorgaría, la cual llegaría a 250 millones de dólares.

El viraje Iraní, tenía su razón de ser en función de los acontecimientos internacionales, la guerra de Corea, llevo a que Irán buscara mantener el equilibrio con la URSS, potencia con la que compartía una amplia frontera. La consecuencia inmediata del cambio de política fue un enfriamiento en su relación con EE.UU. paralizándose las negociaciones para el préstamo y en el caso de Gran Bretaña, se alargaron las negociaciones sobre una nueva concesión petrolífera.

Otra de las medidas tomadas por el gobierno Iraní, en concordancia con el nuevo giro en su política exterior fue la prohibición de retransmitir los comentarios realizados por La voz de América

"...la prohibición dispuesta por el Jefe del Gobierno general Razmara, a la Radio Teherán, que tenía a su cargo la retransmisión de los comentarios políticos propalados desde Nueva York por la audición la voz de América, fue interpretada en los círculos políticos y diplomáticos, como un índice de la actitud del gobierno Iraniano en mantener su neutralidad con respecto a las grandes potencias." **Doc. 7**

Dando lugar esta actitud a distintas interpretaciones por parte de los políticos en Irán, una era la de mantenerse neutral entre las dos potencias, evitando acceder al pedido soviético de retransmitir comentarios de radio Moscú.

"Otra de las razones que podía haber motivado el cese de las retransmisiones de la voz de América por radio Teherán, no sería otra, señor ministro, que evitar acceder a un pedido del embajador soviético en el sentido que se autorizara la retransmisión, en la misma forma que la efectuaban los norteamericanos, de comentarios de radio Moscú. Y este y no otro puede asegurar a vuécelencia esta legación, habría sido el medio utilizado por el gobierno Iraniano para no acceder al pedido del representante soviético." **Doc. 8**

Se cree que el cambio se debió al temor en Irán de ser invadidos por los soviéticos, situación que de haberse hecho efectiva no podrían haber enfrentado con éxito, por lo cual el gobierno Iraní cambiaba su política exterior en ciento ochenta grados, acercándose a la URSS como política a durar en el tiempo, lo cual es dudoso, o bien era una maniobra para dar tiempo a EE.UU. para fortalecer la defensa del país.

A. URSS. EU

Los hechos hacen pensar que el objetivo había sido el segundo; la firma del tratado comercial entre Irán y la URSS comprendió menos de lo que se esperaba y se demoró más de lo pensado debido a una de las exigencias soviéticas que no fue aceptada por el gobierno imperial, esta fue el pedido soviético de que sus representaciones comerciales en todo el país trataran directamente con los exportadores y fijaran entre ambos los precios de venta al público de los productos soviéticos, lo que hubiera permitido una intervención, no deseada por el gobierno iraní, en las distintas regiones del país.

Tampoco ayudó a la firma del tratado la situación de Corea (fin del 50), que cambió el entusiasmo en Irán por ese acercamiento e incluso llevó a EE.UU. a fortalecer su política en Asia para hacer frente al comunismo, aumentando la ayuda como en el caso de Chiang Kai Chek, a los franceses en Indochina y lo mismo en el caso de Medio Oriente.

Finalizando el año 1950 nos encontramos con la continuación de la política de acercamiento a EE.UU. que se había paralizado, por lo que la embajada norteamericana reinicia las conversaciones sobre el préstamo a otorgar y los ingleses aceleraron sus negociaciones por el petróleo.

En este año a través de la legación en Irán se informa al gobierno argentino del compromiso matrimonial de S.M. Imperial Chahinchah del Irán Mohammad Reza Pahlavi con la Srta. Soraya Esjandiay Bakhtiari hija del jefe de la tribu de los Bakhtiari y madre alemana a realizarse el 27 de diciembre de 1950, en el palacio del Mármol (Kakh Marmar), fue elegida esa época para la ceremonia al considerar a la primavera como el momento en que se luce en todo su esplendor el magnífico cielo turquesa de Irán y de sus paisajes "beige violet" al decir del Gran Maestro de ceremonia de la Corte.

A fines de ese año Colombres Mármol deja Irán al ser llamado a la Rep. Arg. en forma definitiva. Los conflictos en Irán se fueron agravando en 1951, con la muerte de Razmara, la promulgación de la ley de nacionalización de la industria del petróleo y el nombramiento de Mossadegh como primer ministro.

Fue en ese año en que el conflicto con Gran Bretaña por el petróleo, pasó a tener repercusión a nivel mundial, quedando EE.UU. como mediador en el mismo, pero tratando de profundizar su influencia sobre Irán aun a costa de los intereses británicos, por un lado, y por otro tratando de contrarrestar la política de la URSS, quien encontraba en esa situación campo propicio, apoyando a los movimientos más radicalizados que pedían no solo el retiro del país de los ingleses sino también de los norteamericanos.

En 1952, se produjo el cierre de las representaciones consulares británicas en todos los puntos del territorio iraní, el pedido iraní se basó en la acusación de intervención en los asuntos internos de Irán, por parte de los representantes británicos consulares, lo cual amenazaba la independencia del país.

"Considero mi deber hacer notar que siguiendo las informaciones e informes de funcionarios competentes, el gobierno tiene la seguridad que los representantes consulares británicos se dedican a provocaciones e intrigas contra el gobierno Iranio en las ciudades y especialmente entre las tribus Iranias y que han sobrepasado de esta manera la medida y los límites de sus atribuciones."

Doc. 9

IX 3
Esta situación por la cual el personal británico debía retirarse antes del 21 de enero de 1952, rompió con el acuerdo firmado el 4 de marzo de 1857 entre Gran Bretaña y el Irán, por el cual el nombramiento y el reconocimiento de cónsules generales, cónsules o vicecónsules y de representantes consulares de cada una de las partes contratantes en el territorio del otro estaba basado en el principio de los derechos de la nación más favorecida.

En ese momento tal acuerdo fue considerado como "impuesto" a la nación Irania en 1857, por lo cual ya había caducado a la luz de los cambios producidos, con la creación de nuevos organismos internacionales como la ONU.

? Gran Bretaña no se hizo esperar y contestó al gobierno Iranio negándose a reconocer la nacionalización de la industria petrolera, y apoyando la competencia de la corte Internacional de Justicia de la Haya, solicitada por ese país para determinar la legalidad o no de la nacionalización llevada a cabo por Irán.

Y con referencia al cierre de los consulados británicos en territorio Iraní, apoyándose en el tratado de 1857, antes mencionado, considero ilegal la medida tomada por el gobierno en Irán.

Para entonces el ministro de relaciones exteriores y culto en la República Argentina era el Dr. Jerónimo Remorino y en la Legación en Irán había sido nombrado como nuevo Ministro Benito Llambi.

La situación con el petróleo en Irán repercutió en Argentina, indudablemente el Reino Unido sospechaba que el desarrollo industrial en este país, hacía del mismo un seguro comprador y no se equivocaba, Llambí en su libro transcribe en forma textual las razones que se le dieron en relación a su nombramiento

"La razón de orden político es simple el Medio Oriente esta convulsionado. Las derivaciones que en el orden político mundial pueden de allí producirse son imprevisibles. En el orden económico, la gravitación que puede tener, especialmente para el mundo occidental y particularmente para nuestro país, el hecho de que los persas puedan salir a competir con su petróleo en el mercado mundial" (1).

(1) Llambi, Benito "Midio siglo de politica y diplomacia" pag. 197

Por lo cual no resulta extraño que Richard Allen de la embajada británica en Bs As le mandara a Ricardo Siri Ministro Subdirector Commonwealth Británico, Asia y África, una copia de la noticia publicada el 6 de septiembre de 1951 por la Anglo Iranian Oil Company, con el consentimiento de su Majestad Británica informando que:

"...cualquier empresa o individuo que entre en transacciones con el Gobierno Iranio con referencia a los productos petrolíferos mencionados, se les previene que esta a cía tomara todas las acciones necesarias para proteger sus derechos en cualquier país" **Doc.10**

A principio de 1952 llego a Irán una delegación del Bco Internacional a Teherán, para tratar de buscar una solución al problema del petróleo. Presidida por Gardner, Sub director de ese organismo. La misma fue muy bien recibida, considerando que Irán no podía sostenerse indefinidamente sin las divisas que le proporcionaba la antigua A.I.O.C., sin peligro grave para las finanzas y economía de la nación, que repercutiría en serios problemas sociales.

Desde Teherán M.G.H. Middleton, encargado de negocios de Gran Bretaña, quien hablaba un correcto castellano debido a su anterior desempeño en la embajada británica en Argentina, a través de una conversación mantenida con Llambi, y a título personal critica la actuación de la ex cia AIOC, al haber administrado el petróleo a "espaldas del país" prescindiendo de las autoridades nacionales y sin tener en cuenta la idiosincrasia de sus habitantes muy diferentes a las occidentales.

Respecto de Mossadegh, critica el argumento del ministro, a través del cual trata de presionar a un arreglo con Gran Bretaña, enarbolando el peligro al comunismo, en caso de que la situación económica del país siga agravándose, es un "chantaje" hacia los norteamericanos para obtener ayuda de estos En realidad según este ingles Irán pasaría a la órbita soviética solamente a través de la intervención directa de la URSS en el país.

No era errado el análisis que hacia Middleton respecto a la apreciación estadounidense de la situación en esa región. A mediados del 52, se produjeron serios disturbios en Teherán como consecuencia del conflicto con Gran Bretaña por el petróleo y Henderson, embajador norteamericano en esa ciudad, informó a su cancillería, sobre la grave situación social que se vivía aconsejando se asistiera a ese país con ayuda económica lo mas rápidamente posible.

El embajador norteamericano, señor Henderson consideraba a la política de su país en el Irán, atada a los intereses de Gran Bretaña, lo cual incentivaba el fortalecimiento del comunismo, su mayor preocupación lo constituía el peligro comunista, era considerado como uno de los más tenaces enemigos de los moscovitas en los cuadros del Departamento de Estado Norteamericano.

Su postura política era que EE.UU. debería ofrecer créditos que permitieran el restablecimiento de la industria petrolífera y como consecuencia el fortalecimiento económico y político del país, lo que evidentemente quitaría argumentos y apoyo a los sectores de izquierda.

Buscando una salida al bloqueo a que se hallaba sometido, este país a través de su ministro de economía nacional Ali Amini, le había comunicado a Llambi como representante argentino:

"...la adjudicación hecha por los Yacimientos Petrolíferos fiscales, dicha sociedad ha propuesto los tres más bajos precios." **Doc. 11**

No había sido equivocada la advertencia del Reino Unido sobre las sanciones a posibles compras de petróleo por parte de Argentina a Irán.

La sociedad Nacional de Petróleo del Irán comité de Ventas para las exportaciones, le reitera por nota a la Legación, comunicando los precios del petróleo la cual fue remitida al señor Subsecretario de Industria y Contralor Comercial, D. José Alloatti, firmado por José Carlos Vittore subsecretario interino de relaciones exteriores el 15 de mayo de 1952.

Argentina era un importante mercado debido a que poseía su propia flota de buques cisterna, Otra firma naviera que trato de transportar el petróleo fuera de Irán fue una empresa suiza, cuyo buque tanque, Rose Marie, con un cargamento de 900 toneladas de combustible originario de Abadan fue interceptado en Aden por autoridades inglesas, por entender dicha operación como ilegal. Tal transporte de petróleo fue el único entre los 21 compromisos de venta efectuados luego de la nacionalización de ese producto que se logró embarcar.

Al continuar los disturbios en Teherán el gobierno norteamericano dejó su política de mediador para intervenir directamente en el conflicto del petróleo, solicitando al Foreign Office deje de lado su posición intransigente con relación a la nacionalización de la industria del petróleo.

Mientras tanto el gobierno Iraní, envió una nota a la embajada de Gran Bretaña informando sobre su disposición a dialogar con los representantes de la compañía de petróleo y buscar una solución sobre la base de las reglamentaciones de la ley del 1 de mayo de 1951 (nacionalización), e incluso consideraba, en la misma, que no llegando a un acuerdo la compañía podía dirigirse a los tribunales Iranios para sus reclamos.

Esta nota flexibilizando su posición dio esperanzas de poder llegar a una solución, y se esperaba la respuesta del Reino Unido, pero este país se tomo su tiempo no contesto con la rapidez que la situación lo requería. En este momento llega a Irán el Director de la Sociedad Cities Service, Elton Johnes, quien había sido invitado por el primer ministro para estudiar la marcha de la industria petrolífera Irania.

EE.UU. presiono sobre Gran Bretaña y llegaron a una solución entre ambos países, el 27 de agosto se recibió la noticia de que Middleton y Henderson habían sido recibidos por el primer ministro, con quienes conversaron durante tres horas y media y el día 30 del corriente mes le entregaron un escrito a la prensa y a las distintas representaciones diplomáticas, en un sobre con los membretes de ambas embajadas, en el mismo se hallaba una nota conjunta firmada por Harry Truman y W.S. Churchill.

La presentación conjunta de una propuesta no causo sorpresa, debido a que luego de la conferencia de los jefes de misiones diplomáticas británicos del Oriente Medio, a la cual asistió el Secretario de Estado de EE.UU. Acheson, se sabia que los dos países habían llegado a un acuerdo en cuanto a una unidad política en esa parte del mundo, declarando que la solución satisfactoria de la cuestión del petróleo exigía una acción urgente de los tres Gobiernos

Para el gobierno Iraní, el haber presentado una propuesta en forma conjunta EE.UU. y Gran Bretaña, no era garantía de que ambos países mantuvieran una postura común frente al conflicto, por supuesto a Irán no se le escapaban las diferentes apreciaciones que existían de la situación para ambos países y el presentar, como vimos anteriormente una posibilidad de dialogo hacia la AIOC, por parte de este último país fue como un guiño hacia los EE.UU., sabiendo que para esta potencia el interés por la región no era solo económico y que jugaba a dos puntas.

Con relación a la propuesta presentada por los dos países, al conocerla el presidente del consejo Iranio, no estuvo de acuerdo con lo que expresaba la misma y manifestó su desagrado sin grandes reparos, calificando a la misma " como ofensiva al honor de la nación Irania" y llamo a reunión a las dos cámaras, para que se expidieran sobre su contenido.

Al conocerse en Argentina la cada vez más conflictiva situación en Irán, se le pide a la delegación en Teherán a través de un telegrama secreto

" ...ampliar información sobre presentes negociaciones británico"Iranias acerca cuestión del petróleo, actuación y gestión de los EE.UU. en las mismas, adquisición combustible por parte de la república italiana y compra diesel oíl por el Brasil, y con referencia a cualquier acontecimiento que se relaciones con la puja de influencias de los países que tienen interés en el pleito.asimismo, sírvase informar periódicamente acerca de todo lo que antecede." Firmado Amaya Doc.

12

A los pocos días de conocerse la propuesta anglo norteamericana, Mossadegh plantea ante la prensa nacional e internacional la contra propuesta de Irán, en donde ataca en forma continua y sin mayores reparos la política inglesa sin hacer mención a EE.UU., como si Truman no hubiera firmado la nota junto a Churchill.

“ Desgraciadamente, el reciente mensaje indica que las autoridades del gobierno británico, están siguiendo exactamente, sino, mas severamente, la misma antigua política, únicamente revestida de nuevas palabras y expresiones, sin la menor consideración a los sentimientos del pueblo y a los cambios que han tenido lugar en otras partes del mundo. Tampoco desean prestar atención a las condiciones internacionales existentes.” Doc.13

También criticó que el gobierno británico intentó continuamente transformar una cuestión interna en otra entre gobiernos, lo que era inaceptable para Irán, así como someter a la corte internacional de justicia la cuestión de determinar las compensaciones, siendo que los tribunales Iranios constituyen la única autoridad judicial en el mundo competente a examinar la presente discusión.

La contra propuesta de Irán, incluía la devolución de las deudas de la ex compañía al gobierno, por los perjuicios causados al impedir la venta de petróleo Iranio mediante “intimidaciones” de la ex compañía en colaboración con el gobierno británico, poniendo al gobierno Iranio en serias dificultades

“...el gobierno británico esta bajo la falsa impresión de que debido a las presiones financieras ejecutadas contra el Irán, el gobierno y la nación Irania han llegado a tal punto de pobreza que ahora esta preparado para aceptar cualquier condición y someterse a cualquier oferta que se le haga, mientras que a pesar de todas las dificultades económicas y financieras, bajo ninguna circunstancia, el gobierno Iranio se someterá a injustas condiciones que puedan ser perjudiciales a su independencia económica o política o al honor y prestigio de la nación Irania.” Doc. 14

Los puntos principales de la propuesta de Mossadegh no reflejan en absoluto la situación de un país dependiente de las entradas del petróleo que se encontraba bloqueado por la presión de las cías, petrolíferas internacionales y sabiendo que solamente podía salir de esa situación si lograba la ayuda de otra potencia.

Se puede apreciar que es una propuesta muy dura en sus términos e impracticable, afirmando que los tribunales Iranios eran los únicos competentes para discutir la cuestión, y segundo que el asunto tenía un carácter simplemente interno y no inter-gubernamental que es lo que deseaba asignarle el gobierno británico, aunque el gobierno de Irán estaba dispuesto a discutir las reclamaciones de la ex compañía, por conversaciones directas o por intermedio de tribunales competentes.

- a) *Irán aceptaba el arbitraje de la Corte Internacional de la Haya, siempre que los limites de su actuación fueran fijados previamente, por ambas partes, siendo las reclamaciones del Irán:*

- b) pago por la ex compañía de sus deudas para con el Irán, de muchos años atrás y los intereses correspondientes por la mora la deuda confesada por la ex cía en su balance son de 49 millones de libras esterlinas
- c) indemnización por los daños causados por el impedimento de vender el petróleo Iranio valiéndose de intrigas e intimidación en estos casos la ex compañía fue ayudada por el gobierno británico
- d) los derechos aduaneros y de monopolio que debe la ex compañía al gobierno Iranio
- e) impuestos sobre los productos petrolíferos consumidos por las fuerzas aliadas en el Irán.

También corroboró que el Irán consideraba como nulo el tratado de 1933 y denunció las presiones a que era sometido el país, como las restricciones de la utilización de sus libras esterlinas y el impedimento sobre las exportaciones, como así también la oferta de 10 millones de dólares como ayuda al país, por parte de EE.UU., cuando se habían iniciado conversaciones previas al conflicto sobre las posibilidades de un empréstito de 120 millones de dólares, confirmada esta cifra por una carta de carácter particular del presidente Truman. doc. 12 de sep. pag 3

Respecto a la cuestión de la fijación de los precios dice ser una "jugarreta" de los británicos, siendo que si Irán lo aceptara en el futuro se hallaría obligado a aceptar cualquier precio que le fuera fijado.

En el momento en que el gobierno de Irán presentaba la contra propuesta a Gran Bretaña, el Sr. Jones en conferencia de prensa, daba a conocer la situación de las instalaciones de Abadan, asegurando que las mismas se hallaban en perfectas condiciones, por lo que podía estar produciendo nuevamente en no más de seis a nueve meses con una inversión de por lo menos 10 millones de dólares, y que su cía estaba dispuesta a enviar técnicos para reanudar la producción del petróleo Iraniano,

"...y que podría encontrarse interesada en adquirir ese producto al margen del actual pleito anglo Iraniano sobre el particular. Manifestó además para ese caso su total despreocupación por toda medida legal que la Anglo Irania o Inglaterra pudieran adoptar contra su compañía por negociar petróleo persa."

Doc.15

El señor Jones no solo se ocupó de revisar las instalaciones petrolíferas, para conocer y asesorar sobre la posibilidad de poner nuevamente en funcionamiento la industria petrolera así como la exportación del petróleo, sino que también tomó contacto con diversos representantes políticos del país y con el líder religioso Kachani.

El problema que se le presentaba a Irán en ese momento con la explotación y venta del petróleo era sobre todo el transporte, siendo que la mayoría de los barcos cisternas en el mundo se hallaban contratados por las grandes compañías y respecto a los mercados la S.N.I.P. tendría que competir con cuatro de estas, la de petróleo en Kuwait, el ARAMCO en Arabia Saudita, la cía de petróleo de Bahrein y la de Irak

De las declaraciones realizadas por Jones a la Argentina le interesaba especialmente las apreciaciones del experto técnico que lo acompañó, el señor Freat, sobre las condiciones en que se hallaba el puerto de Abadan para recibir los barcos cisternas de mas de 10 mil toneladas, para el caso de que barcos de nuestra flota tuvieran que dirigirse a esa zona a cargar petróleo.

Basándose en los dichos públicos y no tan públicos de Jones, el Dr. Mossadegh habría cambiado los términos de la contra propuesta preparada por el Ministerio imperial de Negocios Extranjeros, veinticuatro horas antes de ser leída en la cámara de diputados.

En el original se preveía la posibilidad de un arreglo en las negociaciones con Inglaterra y EE.UU. logrando se acordara con los británicos que el asunto fuera sometido a la corte permanente de justicia. Y en vez de 49 millones de libras pedidos por Irán se acordaría de 15 a 25 millones de libras.

En el nuevo texto nada de esto se menciona y se admite la posibilidad de que Persia interrumpa relaciones con Inglaterra a corto plazo.

... el presidente del Consejo habría sido influenciado en el cambio del texto en cuestión por el Dr. Schacht, financista alemán del tercer reich, invitado a Irán por el Dr. Mossadegh, como así también por el Sr. Jones de la Cities Service Oil co Jones." **Doc. 16**

— Si incidieron las declaraciones de Jones y la presencia de Schacht, en el endurecimiento de la posición Irania al contestar la propuesta anglo norteamericana, pero la opinión decisiva fue la del líder religioso Ayatollah Kachani quien deseaba el rechazo puro y simple de la misma.

En el informe que el primer ministro de finanzas y vicepresidente del consejo Kazeni leyó en la sesión extraordinaria del parlamento el 16 de septiembre los puntos principales de la contra propuesta fueron:

Luego del fallo de la Corte de la Haya solamente las cortes Iranias eran las autoridades competentes, y en el caso de aceptar Irán el arbitraje de la Corte Permanente de Justicia, se haría únicamente si la ex AIOC, aceptaba el pago de una única indemnización por parte del gobierno de Irán a la misma.

Determinar el grado de los perjuicios sufridos por Irán debidos a las trabas puestas por el gobierno británico a la venta de su petróleo, y el pago por parte de la ex compañía, por impuestos adeudados, 49 millones de libras esterlinas.

Al conocerse los términos de la contra propuesta se recibió en Bs As un telegrama secreto, en el cual Benito Llambi hacía referencia que a través de fuentes de la embajada británica, tuvo información de que ese gobierno no aceptaría la propuesta y que en el termino de no más de diez días preveía la ruptura de relaciones entre ambos países.

Aun así el texto leído en la cámara de diputados era moderado en comparación con el entregado por el Ministerio Imperial de relaciones Exteriores al representante británico en Teherán, el primero no contenía la parte final que a continuación se transcribe

"... en caso que la política británica deseara perder todavía mas tiempo, enviando notas y seguir su presión económica e impedir la venta del petróleo, no hay duda que la política inglesa con respecto al Irán no es amigable. el objeto de seguir las relaciones diplomáticas entre los dos países es de preservar los intereses de las dos partes y establecer relaciones amigables reciprocas basadas sobre la buena voluntad.

En las circunstancias actuales no hay ninguna razón para continuar las relaciones diplomáticas. El gobierno Iranio preserva el derecho de tomar medidas en vista de proteger sus intereses también en el caso que las medidas tomadas darían como resultado relaciones diplomáticas más severas.

La responsabilidad de las consecuencias de un tal desarrollo seguramente ira a la carga del Gobierno británico." Doc, 17

El 1 de octubre se encuentra un informe confidencial, sobre " influencia de las gestiones de Jones sobre el resultado de las negociaciones anglo Iranias."

La influencia de Jones no solo se produjo debido a sus declaraciones antes de partir de Teherán hacia EE.UU., sino que en este país se puso en contacto con Ray Carter, financista newyorkino, para poder en caso de necesidad, disponer de buques tanques para el flete marítimo del petróleo Iranio.

Respecto a las declaraciones realizadas antes de partir de Irán en las cuales daba por sentado la posibilidad de poner en funcionamiento la industria del petróleo y su eventual transporte para comercializar, el departamento de Estado no autorizó, pero tampoco desautorizó las gestiones realizadas por Jones en Irán, la Cancillería norteamericana declaro que el Sr. Jones en ningún momento represento al Gobierno y que nunca había solicitado ayuda, declaraciones estas totalmente ambiguas que dieron lugar a pensar que existía un apoyo a las gestiones de Jones.

La Anglo Iranian, frente a estos acontecimientos en Irán, endureció su posición y manifestó que todo petróleo que fuera sacado de Persia sería considerado por ella mercadería robada y por lo tanto sujeta a incautación.

2
Cot
↓

La situación que se planteaba con las gestiones de Jones en EE.UU., le dejaban dos posibles caminos a Gran Bretaña en su conflicto con Irán, o endurecer el bloqueo económico a que estaban sometiendo al país, o bien aceptar la nacionalización y avenirse a comerciar su petróleo junto a otras compañías norteamericanas, perdiendo la influencia y el monopolio del petróleo en esa zona del mundo.

→ En el caso de EE.UU., la situación era diferente, era muy claro que si se endurecía el bloqueo económico por parte de Inglaterra, los caminos de Irán eran dos o doblegarse a las pretensiones británicas, con un alto costo político social interno, o bien volcarse hacia la URSS en busca de ayuda, lo cual internamente se reflejaría en el triunfo del partido Tudeh, situación que resultaba altamente riesgosa e imposible de aceptar por Norteamérica en plena guerra fría.

"...el temor de los EE.UU. de que los yacimientos persas caigan en manos de los soviéticos - y su interés evidente en substituir su propia influencia a la británica en Irán - impulsan a la casa Blanca a ver con buenos ojos - si no a propiciar - la gestión Jones." **Doc. 18**

Se puede ver en este apoyo tácito a las declaraciones de Jones, una advertencia por parte de ese país a Gran Bretaña, para que cambiara su política en esa región, aun cuando esa solución no respondiese totalmente a sus intereses presentes y futuros.

Esta situación dejó de ser una advertencia o presión para transformarse en realidad, al dejarle ver a Irán la posibilidad de ayuda por parte de la Cities Service para comenzar nuevamente con la producción de petróleo y comercializarlo.

No tardaron en llegar las respuestas británicas y norteamericanas a la contra propuesta Iranias, en ambas, tanto en la de Gran Bretaña como en la de EE.UU., se aceptaba la nacionalización de la industria del petróleo y explicaban que nunca había propiciado la resurrección de la concesión de 1933, otro ítem común era la aceptación de total independencia por parte de Irán a vender su petróleo sobre una base no monopolizada, el punto referente al precio del mismo ambos consideraron debía ser establecido entre el comprador y el vendedor y no entre gobiernos.

En la contestación del gobierno Iranio a esta última nota conjunta anglo norteamericana, se siguió manifestando la diferencia de trato entre EE.UU. y Gran Bretaña, siendo los términos de la enviada a EE.UU. mucho más amable que la enviada al Gobierno de S.M. Británica, lo que confirma una vez mas el interés del Dr. Mossadegh de no disgustar a los primeros, en vista de seguir contando con su colaboración en el conflicto.

Irán exigió el pago inmediato de 20 millones de libras esterlinas convertibles a dólares, que eran parte de los 49 millones reclamados por Irán, quedando 29 millones para pagar al terminar las negociaciones de los delegados, las cuales deberían finalizar en tres semanas.

La exigencia del pago de parte de esa suma antes del otorgamiento del visado de pasaportes a los plenipotenciarios británicos, permite formular dos hipótesis, la primera que el Jefe del Gobierno necesitaba en el plazo mas corto posible divisas para paliar la grave crisis económica financiera, cuyas consecuencias podían llegar a debilitar la base de apoyo del gobierno y la otra, que el presidente del consejo buscaba crear las condiciones para una ruptura de relaciones con el Reino Unido, conservando la amistad de los EE.UU., por influencia del líder religioso Ayatollah Kachani, quien tenia gran peso en la política del frente nacional gobernante.

Esta última apreciación se realiza en función de la respuesta dada, en realidad se la podía considerar un ultimátum por los términos en que se planteaban las exigencias al establecer un plazo de 8 días para la salida de los plenipotenciarios y para el pago de los 20 millones de libras, haciendo responsables a los ingleses de su eventual incumplimiento.

A todo esto no solo Argentina era un posible comprador del petróleo Iranio, también Brasil se hallaba entre los interesados, y comenzó negociaciones a través de una sociedad Italo-Suiza, la E.P.I.M. Entidad Petrolífera Italiana de Medio Oriente compañía de capitales italianos y suizos que habían firmado un contrato con el gobierno Iranio para la compra de 20 millones de toneladas de petróleo en bruto, para ser refinado en Italia, al frente de las negociaciones estaba el conde Della Zonca presidente de E.P.I.M.

Habían adquirido el petróleo a un precio 30% debajo de la cotización mundial, lo que le permitiría vender a precios competitivos con buen margen de ganancia y siendo que el mercado italiano no absorbía esa cantidad, el excedente sería vendido a países que no estuvieran dominados por el trust internacional del petróleo, uno de esos países fue Brasil, a cambio de mercadería Brasileña.

Brasil ya se hallaba negociando la compra de petróleo en Irán, pero sufría al igual que nosotros las presiones de Gran Bretaña, por lo que había paralizado las mismas hasta tanto no se arreglara el diferendo con ese país. Un problema de difícil solución para la sociedad E.P.I.M., era la falta de transportes lo cual hacia muy difícil llevar a la practica las compras.

En el momento más álgido de la disputa entre Irán y Gran Bretaña, se produjo la intervención a titulo personal de S.E. el señor Ministro del Brasil, Dr. Hugo Gouthier y el secretario de la legación Dr. Sergio Mauricio Correa Do Lago, ofreciendo una solución al conflicto.

El secretario privado de S.M.I, Ernesto Perron, le comunico en forma personal a Llambi, sugestivamente, antes de que Gouthier tuviera conocimiento del revuelo que había causado su proyecto, que este último, Ministro de Brasil en Teherán, le había hecho llegar a el una copia personal del proyecto de solución para el conflicto del petróleo, proyecto que había sido entregado primeramente al Embajador de los EE.UU. Sr. Henderson para su patrocinio, y que había enviado por medio del secretario de su legación Dr. Sergio Correa Do Lago al Dr. Mossadegh en su nombre y a título personal, quedando bien en claro que nada tenía que ver el gobierno de su país en la misma.

En el proyecto había una cláusula que difería sustancialmente de la contra propuesta hecha por Irán y era la referida al pago de los 20 millones de libras esterlinas antes de la partida de los delegados plenipotenciarios de la ex AIOC de Londres con destino a Teherán, para el comienzo de las conversaciones, el ministro de Brasil proponía en su escrito, que la suma sea abonada después que se haya llegado a un acuerdo previo sobre los poderes que serian acordados al arbitraje.

Este cambio junto a la presentación previa al embajador norteamericano, motivó el enojo del Ministro de la corte S.E. Hossein Ala, quien se ocupó de informar al monarca de la propuesta a lo que agrego que:

"...dicha notano podía haber sido escrita por el Ministro Gouthier,pues era un hombre poco inteligente y no lo consideraba capaz de redactar dicho proyecto. Y en referencia especifica al pago diferido, [también acuso al Ministro Brasileño de sabotear al gobierno Iranio en la cuestión del petróleo y de que este era un agente del Gobierno ingles." **Doc. 19**

Para Perron, tal intromisión tenía su fundamento y no era el que Gauthier podía ser un "agente consciente de Inglaterra", sino más bien era víctima de una trama urdida por el encargado de negocios británico Middlenton, a través la esposa del secretario Correa Do Lago.

Middlenton, al conocer que los esposos Correa do Lago eran invitados asiduamente a la Corte, se acerco a la señora do Lago en forma que llamo la atención del Secretario privado del Soberano, Perron, y de un sector del cuerpo diplomático, al verlos como si los uniera una estrecha amistad con el ingles, cuando este, según sus propias palabras "... los veía sobre un cocotero." **Doc.19**

Este acercamiento, a su vez, le permitió a Middleton entrar en contacto con un grupo de italianos que frecuentaban a la señora de Correa Do lago, algunos de los cuales estaban interesados en la compra del petróleo Iraní. Así por influencia de la mujer del secretario, habría sido que el Ministro Gauthier dio un paso tan arriesgado y que le costo su puesto en Irán.

Según Llambi describe al Ministro de Brasil como:

“... un hombre joven, de 44 años, con mentalidad un poco tropical, exagerado en sus manifestaciones, regular inteligencia, deseo desmedido de agradar al rey un tanto snob, con muchos deseos de hacerse notar y con aires de grandeza, siendo su mayor objetivo el dinero, por lo que estimo que es muy posible que no sirva conscientemente los intereses de Gran Bretaña, sino que mas bien me inclino a creer que es un instrumento de su Secretario, mas inteligente que el.”

Este a su vez, de su mujer, con capacidad y más carácter que su marido y es posible que estos le hayan empujado a esta aventura.” **Doc. 19**

El 17 de octubre de 1952, el Presidente del Gobierno Iranio Dr. Mossadegh, en un extenso y detallado discurso radial y luego de historiar los acontecimientos sobre el conflicto del petróleo, y dado que Gran Bretaña no había satisfecho las propuestas Iranias, consideró que las relaciones diplomáticas con el mismo carecían de significado y en consecuencia debían estimarse cortadas, y designó a Suecia como país a cargo de los intereses Iranios, dándoles una semana de tiempo para que salgan a los diplomáticos de Inglaterra que se hallaban en Irán.

El 20 de oct., a través de un telegrama secreto, firmado por Remorino se le pide a Llambi que informara a la brevedad, sobre la reacción americana y soviética frente a la ruptura de relaciones.

Se transmite a Bs. As. que en el caso de los EE.UU.:

“ El Gobierno americano no posee en la actualidad un plan definido para la labor a realizar en esta, con excepción a su trabajo de aumentar sus vínculos de amistad haciendo apoyo en su tarea de mediador. [el representante de los EE.UU. me comunicó que en la época que actuaba en la jefatura de Europa oriental en el año 30, hizo lo posible para que su gobierno entendiera la necesidad de la creación de gobiernos fuertes en los países que mantenían limites con la URSS.” **Doc. 20**

En el caso de la URSS, aprecia ser el país más favorecido, diarios de tendencia soviética realizaban una intensa propaganda solicitando que la ruptura con Inglaterra se ampliara a los EE.UU.

Gran Bretaña siguió con su política de dar tiempo a la cuestión y se conoció por un cable de la cancillería inglesa que ese país no utilizaría la fuerza para evitar se sacara el petróleo de Irán, tampoco se secuestrarían los buques, pero si se iniciaría juicio por ilegalidad de la adquisición en los países de destino del producto, por lo cual resultaría que el petróleo se vería recargado en su precio ante tal demora, no resultando tan interesante la rebaja en el precio.

CONCLUSION

CONCLUSION

El objetivo del trabajo fue tratar de conocer mejor las relaciones diplomáticas y comerciales entre Irán y Argentina, desde sus comienzos en 1947 hasta 1953, aproximadamente, buscando la relación que pudo existir entre los cambios comerciales con los avances y retrocesos en las relaciones diplomáticas entre ambos.

El periodo a que se hace referencia fue un momento de grandes convulsiones internas en Irán y de cambios en la Argentina, siendo que ambos países buscaban una mejor inserción a nivel internacional, tratando de llevar adelante una política independiente de los países centrales, en el caso del primero nacionalizando el petróleo y el segundo desarrollando la industria pesada.

La situación de Irán en las décadas de 1940 y 1950 de nuestro siglo, hacían de ese país una pieza fundamental en el contexto internacional de finales de la segunda guerra mundial, momento en que se acrecentó el interés de las potencias capitalistas y socialista por esa región, como parte del comienzo de la guerra fría.

Internamente la mayoría de la población se encontraba sumida en la misma situación de pobreza y atraso de décadas anteriores a pesar de las reformas llevadas a cabo durante los años 30 con la nueva dinastía Pahlave, que trato de modernizar el país para poder insertarse en la nueva realidad internacional luego de la primera guerra mundial, no solo como proveedor de petróleo.

De todos los países industrializados, Gran Bretaña era quien tenía importantes intereses en la región, al tener la concesión del petróleo iraní, en manos de una cía británica la Iranian Oil Cía. Desde principios del siglo XX, lo cual representaba para Irán, substanciales entradas de dinero al erario, haciendo esto que aumentara la influencia británica no solo en lo económico sino también en lo político.

En el caso de Rusia, históricamente este país tuvo importancia, sobre todo para las provincias del norte de Irán, que comerciaban con su zona fronteriza; una vez producida la revolución rusa y finalizada la primera guerra mundial influenciados por las ideas socialistas se formaron movimientos separatistas en la región, los cuales fueron reprimidos y derrotados por el ejército iraní, de esa forma pudo Irán mantener sus territorios unidos, aunque el peligro seguía siendo su gigantesca vecina.

De esta forma mas de 1000 kilómetros de frontera común, generaban continuos problemas entre ambos países, lo que mantenía latente el miedo a una invasión de la URSS si esta llegara a ver su seguridad amenazada desde Irán.

EE.UU. comenzó a tener mayor presencia en la región durante la segunda guerra mundial al entrar junto a los aliados en el conflicto y uniendo tropas a las de la URSS obligaron al sha de Persia a abandonar la neutralidad y a abdicar, quedando en el gobierno su hijo, de ahí en mas EE.UU. fue ampliando su ayuda militar primero y económica luego (por el plan Truman fue el primer país subdesarrollado en obtener ayuda para su desarrollo), esto no fue casual, la situación geográfica del mismo con relación a la URSS y su riqueza petrolífera, abundante y de bajo costo para extraer y refinar, lo convertían en un importante aliado para occidente.

Sintéticamente esta era la situación en que se encontraba Irán luego de la segunda guerra mundial, momento en que se comenzó a disputar en el mismo, no solo los intereses entre sistemas diferentes, EE.UU. y la URSS, sino también entre países capitalistas, que aparentemente y de hecho eran aliados como Gran Bretaña y los EE.UU.

Paralelamente Argentina se encontraba en este periodo en una situación no igual pero con ciertas semejanzas, al igual que Irán se inserta a fines del siglo XIX y principios del XX como país proveedor de materias primas y consumidor de productos manufacturados, en donde Gran Bretaña se transformó en el principal comprador, por lo que su influencia se hacia sentir no-solo en lo económico sino también en lo político, a través de los grandes ganaderos cuyos negocios se relacionaban.

Esta situación se hizo más compleja al aparecer EE.UU. como nueva potencia con intereses en la región, no-solo económicos sino también geopolíticos, estos últimos, se manifestaron, sobre todo al comenzar la segunda guerra mundial, momento en que el país del norte busco expandir y afianzar el panamericanismo a través de las diferentes Asambleas realizadas, en las cuales Argentina se negó sistemáticamente a una unión mas estrecha entre los países del continente, posición esta que fue considerada como hostilidad al entrar en guerra EE.UU. luego de Pearl Harbour, al buscar este que los países latinoamericanos rompieran relaciones con el eje y eventualmente le declararan la guerra.

Argentina se mantuvo neutral hasta casi finalizada la guerra ganándose la enemistad del país del norte y sufriendo una propaganda en que se la acusaba de llevar a cabo una política pro nazi, por lo tanto peligrosa para la seguridad del continente. En ese momento lo que interesaba a la Argentina era mantener su comercio y buenas relaciones con Gran Bretaña, quien veía con buenos ojos esa neutralidad, al permitirle mantener el abastecimiento de granos durante el conflicto armado y a su vez le servia de freno a la expansión de EE.UU. en el continente americano.

Es en este contexto en que Perón asume el gobierno y se mantiene durante dos mandatos, gobernando al país al finalizar la segunda guerra mundial, con una Gran Bretaña en total decadencia como potencia mundial y EE.UU. liderando el proceso de paz junto a la URSS países que terminaron dividiendo al mundo en zonas de influencia, parte en forma concertada y parte a través de conflictos.

El 26 de mayo de 1947 se regularizaron las relaciones diplomáticas entre Irán y Argentina, las mismas tuvieron como antecedentes de acercamiento y negociación a la década del 30, cuando Irán siguiendo la política de apertura del nuevo sha, trató de afianzar los vínculos con este país nombrando un representante diplomático, pero al no obtener un interés recíproco lo retiró.

Así como nuestro país en el plano diplomático trataba de mantener una distancia prudencial respecto a Irán, una política muy diferente siguieron Chile y Brasil quienes aceptaron rápidamente al representante diplomático iraní en sus países.

Curiosamente nuestro comercio con Irán, en el periodo de 1944 y 1945 era favorable a Argentina (**gráficos 5 y 6**), exportando mas de lo importado, siendo el rubro productos forestales uno de los más importantes, situación que cambio en forma radical en el 46 al finalizar la guerra, cuando hay una suba considerable en la compra de textiles y sus manufacturas (**gráfico 4**), bienes que desde el 38 superaban en cantidad a los otros rubros importados (**gráfico 1**), a lo que se fue agregando en alza desde el 45, substancias y productos químicos (**gráfico 4**), convirtiéndose nuestra balanza comercial con ese país en deficitaria (**gráfico 5 y 6**), situación que se mantuvo durante todo el 46 y el 47 (**gráfico 7 y 8**).

En 1946 cuando se da comienzo a las negociaciones para restaurar las relaciones diplomáticas que culminaron en el 47; Argentina aceptó el inicio de las negociaciones diplomáticas e incluso abrió una legación en Irán nombrando al frente de la misma a Colombres Mármol quien en uno de sus primeros informes solicita que el gobierno argentino pida que el representante diplomático iraní, tenga su residencia en Bs. As no en Brasil. (Irán había nombrado un solo representante para Brasil, Argentina y Chile con sede en Río de Janeiro.)

El interés por iniciar las relaciones diplomáticas desde Argentina se transparenta en los múltiples pedidos de informes que realiza el ministerio de relaciones exteriores desde Bs. As, sobre los sucesos que se iban desarrollando en esa región particularmente las políticas seguidas por Gran Bretaña, la URSS y EE.UU. , a Colombres Mármol y a quienes lo continuaron en el cargo

Estos pedidos tenían su razón de ser al sucederse en Irán una serie de acontecimientos que hicieron intervenir a esos países de tal forma que se podía analizar a través de los hechos, el juego de intereses e influencia en la región, que no era mas que el reflejo de la guerra fría entre la URSS y EE.UU. y la debilidad de Gran Bretaña o la decadencia de la misma, que iba cediendo zonas de

influencia e intereses económicos a manos de los EE.UU., no sin dar una última batalla aunque fuera solo diplomáticamente.

La situación interna de ese país se complicaba en función de su propia posición internacional, cada suceso interno se transformaba en un conflicto entre las potencias, esto llevo a que Colombres Mármol, primer representante diplomático argentino en Irán, pidiera se ampliara el numero de integrantes en la legación, nombrándose a Lacourrege y Ruccio respectivamente,

Al año siguiente (48) al inicio de relaciones se produjo un cambio importante en el comercio con ese país, aparecen las primeras compras de combustibles y lubricantes (**gráfico 11**), no se puede especificar que productos de este rubro por no haber información al respecto, el valor en m\$*n* es muy bajo, de cuatro dígitos, con relación a los valores de importación de esos bienes desde EE.UU., Venezuela y posesiones holandesas en América Central, todos estas cifras de seis dígitos (**gráficos 17 y 17 (a)**).

Respecto al resto de lo importado lo que baja considerablemente van a ser los textiles y sus manufacturas, a la vez que hubo un aumento importante en la compra de substancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas (**gráfico 10**).

A medida que fue variando nuestro comercio con ese país, la situación interna del mismo se fue haciendo cada vez más difícil, en el 49 se produjo el atentado al sha, el cual más allá de la gravedad del hecho en si, lo importante fueron las repercusiones que tuvo el mismo, al dejar fuera de la ley al partido Tudeh (comunista) y poder justificar a su vez la represión de toda oposición al gobierno bien sea periodística o religiosa, como la expulsión del ayatollah Kachani del país.

A tal punto el atentado fue utilizado a su favor por el gobierno que los testigos del mismo, tanto iraníes como extranjeros, pusieron en duda la autoría del mismo por el partido Tudeh, al darse muerte en ese momento al victimario, estando este ya reducido por las fuerzas de seguridad.

En el mismo año nuestro país fue invitado a los funerales del padre del sha, para lo cual el Ministerio de Negocios Extranjeros de Persia pedía que integrara la misión a viajar para tal evento el senador nacional Dr. Diego Luis Molinari, como posible titular de la misma.

Quien la presidió fue Campodonico, ministro de la república Siria, nombrado embajador extraordinario y plenipotenciario en misión especial para representarnos en los funerales.

Durante el desarrollo de dicho evento se produjo un hecho curioso a través del cual se puede observar lo sensible de la situación diplomática en ese país; al tocarle el turno a nuestra delegación en colocar una ofrenda floral a los pies del monumento del difunto, un oficial del ejercito iranío se acerco diciendo que por orden del jefe de estado mayor general Razmara debja acompañarlos, siendo de esta forma la única misión escoltada, el hecho generó todo tipo de especulaciones en las otras delegaciones y en realidad tal deferencia fue la forma de agradecer por la magnífica corona de flores depositada por nuestra misión.

Externamente la puesta fuera de la ley del partido Tudeh, generó gran malestar en la URSS, quien no dejó pasar oportunidad para hacerlo manifiesto, como en el caso de la ausencia de sus representantes al funeral, justificando el hecho en que los miembros de la misión al viajar hacia Teherán, avistaron sobre el territorio fronterizos aviones estadounidenses tomando fotografías de la región, por lo cual regresaron a Moscú.

En realidad la URSS no estaba tan equivocada, Irán se encontraba cada vez mas influenciado por los EE.UU., había sido otorgada una suma de dólares para ayudar a mejorar las zonas agrícolas, como parte del plan Truman y se estudiaba aumentar la misma, por otro lado los norteamericanos temiendo una invasión de la URSS estaban armando al ejercito iraní, y por el mismo motivo destruyeron los canales realizados en las zonas fronterizas con ese país, para volver a inundar el territorio y de esta forma dificultar el paso en caso de conflicto.

En 1950, al iniciarse la guerra de Corea, se produce un cambio aparente en la política exterior iraní, al iniciarse conversaciones con la URSS con el objetivo de la firma de un tratado comercial entre ambos, política que llevo a la prohibición de retransmitir los comentarios de la radio La voz de América.

Esta actitud de Irán, generó distintas interpretaciones en ese momento, podía ser una forma de mantener el equilibrio entre las dos potencias o bien un realineamiento junto a la URSS, que parecía ampliar su influencia en oriente con ese conflicto.

A la luz de los documentos, el objetivo pareció ser ganar tiempo, siendo que el tratado que se firmo entre Irán y la URSS no tuvo la profundidad e importancia que pareció al principio, por lo que a finales de ese año nos encontramos con la continuación y ampliación de la política de acercamiento a EE.UU.

*En el 50 las relaciones comerciales van a pasar por su mejor momento, aunque siempre con una balanza deficitaria para nuestro país, respecto a lo exportado se mantiene como en años anteriores la importancia en el extracto de quebracho (**gráfico 12**), el cambio va a estar en las importaciones, el rubro combustibles y lubricantes aumenta llegando a ser el mayor del periodo estudiado (**gráfico 13**), los productos específicos de este rubro fueron el fuel oil y el petróleo natural o en bruto.*

A fines de 1950 Colombres Mármol deja la legación de Irán, y fue reemplazado por Benito LLambi como nuevo representante. En esos años, 1951-52, la situación de Irán se agrava con relación al conflicto con Gran Bretaña por el petróleo, debido a la nacionalización por parte del gobierno iraní de la industria del petróleo, que era decir nacionalizar la Irania Oil Cía, británica.

Este fue el momento más problemático de esas décadas en Irán, la puesta en práctica de una política de corte nacionalista por el gobierno presidido por Mossadegh dejó al descubierto ~~la~~ lucha encubierta de las potencias por esa región, y a la vez puso en juego a otros países menores, como Italia, Brasil y Argentina, que veían la posibilidad de comprar petróleo a precios no monopolizados por las cías británicas y norteamericanas, producto que les era indispensable para seguir desarrollando sus industrias.

La nacionalización afectaba directamente a la compañía de petróleo británica, un ente privado que paso a convertirse en un conflicto entre países, por lo cual los intereses vulnerados de la empresa se fusionaron con los intereses nacionales, esto se vio claramente, en la noticia publicada el 6 de septiembre de 1951 por la Anglo Iranian Oil Company, en donde se amenazó a todo aquel que comprara petróleo a Irán, el cual se hacía pasible de sanciones en cualquier país del mundo, dejando claro que la compañía gozaba del apoyo de su Majestad Británica.

En nuestro país el nuevo ministro de relaciones exteriores era el Dr. Jerónimo Remorino, quien manifestaba el interés en la situación de Irán a través de diversos telegramas donde se le pedía a Llambi informara rápidamente sobre los sucesos en ese país; indudablemente debió de haber alguna orden secreta, fuera de los documentos hallados, de entrar en negociaciones por el petróleo con el gobierno de Irán.

La afirmación anterior tiene su fundamento en el documento en que se informa a Bs. As sobre la adjudicación de la empresa nacional irania de petróleo de los tres más bajos precios para la venta a nuestro país del petróleo. Hecho que es mencionado en el texto de Llambi al hacer mención de la posibilidad que tuvo Argentina de comprar petróleo a un precio el 30% por debajo del precio internacional.

La posibilidad de que Argentina comprara y transportara el petróleo hasta nuestro territorio podría haberse hecho posible al poseer buques cisternas propios; Aunque el problema que se presentaba era la imposibilidad de navegar fuera del golfo sin ser interceptado por las naves británicas.

Por otro lado nuestra histórica alineación con el Reino Unido, hacia aun más difícil que el gobierno arriesgara su relación con ese país en la compra de petróleo, a un país que rompía peligrosamente con el nuevo orden internacional.

Aun así desde Bs. As se seguía paso a paso los sucesos en Irán, a través de Llambi, sobre todo respecto a las repercusiones en las grandes potencias y las posibles negociaciones de Brasil en la compra de gas oil.

Situación ésta que podía afectar el equilibrio en Sudamérica entre los dos países más importantes y sobre los cuales pesaba una hipótesis de conflicto, aunque la política de Perón fue de acercamiento y de estrechar relaciones con el país vecino, aun así la posibilidad de obtener petróleo barato le permitiría a Brasil desarrollar mas rápidamente el proceso de industrialización en que se hallaba abocado al igual que Argentina.

Con referencia al mismo se produjeron una serie de hechos que afectaron a la diplomacia Brasileña en la persona de su Ministro Plenipotenciario en Irán, Hugo Gouthier, quien quedo enredado en una trama urdida, a la luz de los acontecimientos, por el encargado de negocios británico Middlenton quien utilizando su "amistad" con la señora del secretario de la legación Brasileña Sergio Mauricio Correa Do Lago, incentivo la presentación de un proyecto de solución para el conflicto del petróleo entre Gran Bretaña e Irán por parte de Gouthier.

En el mismo se había cambiado una de las cláusulas por las cuales Irán recibiría parte del dinero en concepto de indemnización de la compañía inglesa luego de llegar a un acuerdo con los delegados plenipotenciarios británicos, siendo que Irán en su contra propuesta, había pedido que esa suma fuera abonada antes de la partida de dichos representantes de Londres a Teherán, este cambio sumado a que el proyecto fue presentado primeramente al embajador de EE.UU., Henderson, genero que desde el gobierno iraní se lo tildara de agente ingles a Gouthier y le costara su puesto en Irán.

Al analizar la situación a través de los documentos se puede inferir que la presencia del encargado británico, moviendo las piezas para enemistar y hacer difícil las negociaciones de Brasil con Irán, no fue un hecho casual ni romántico, por el contrario es indudable que debió de haber afectado las negociaciones por el petróleo entre Brasil e Irán y a su vez tratar de acceder a los planes de la compañía italiana también interesada en ese producto, cuyos miembros frecuentaban a la señora de Correa Do lago.

En un hecho aparentemente tan pueril como el sucedido con Brasil, aparecen los distintos países que trataban de resguardar sus intereses en la región girando en torno al petróleo, algunos como el caso de Argentina, Brasil, Italia, Suiza y otros en donde no-solo lo importante eran los intereses económicos sino también geopolíticos, como la URSS, EE.UU. y Gran Bretaña

De los tres países importantes EE.UU. fue quien jugó el rol principal, al comenzar el conflicto entre Gran Bretaña e Irán, la política seguida era de mediador entre ambos países, al agravarse el mismo con el pedido de retiro de los representantes diplomáticos ingleses y el aumento de los disturbios en Teherán, cambio e intervino directamente presentando una propuesta en conjunto, firmada por Churchill y Truman.

Este hecho daba a entender una política común de ambos países frente a Irán, en realidad al analizar la contestación de este último país a la misma, es indudable que existían negociaciones secretas entre EE.UU. y el gobierno de Mossadegh, en la misma el trato a Gran Bretaña difiere totalmente del que se hace hacia EE.UU. prácticamente se lo ignora a este, quedando al descubierto el interés de Irán por mantener abierta una posibilidad de negociación con los norteamericanos.

Como parte del conflicto encontramos la llegada de Elton Jones director de la Sociedad Cities Service (norteamericana), invitado por Mossadegh para estudiar la situación en que se hallaba la industria petrolífera, quien luego de recorrer la zona del petróleo, aseguro que Irán con un una inversión no mayor a 10 millones de dólares podía poner nuevamente en producción las instalaciones de Abadan e incluso se manifestó interesado en comprar el petróleo sin interesarle las amenazas de sanciones por parte de la ex cía y de Inglaterra.

Aunque el gobierno norteamericano no avaló explícitamente los dichos de Jones, tampoco los condenó, la misión aparentemente privada de éste sirvió para presionar a Gran Bretaña en la búsqueda de una solución, la misma sería que aceptara la nacionalización y compartiera el comercio del petróleo con otras compañías internacionales, principalmente estadounidenses.

De esta forma EE.UU., siguiendo una doble política en el conflicto iraní, logró afianzar su influencia en Irán, evitando el giro del gobierno hacia la URSS, en busca de ayuda si el bloqueo inglés se mantenía en el tiempo, y a la vez pudo ampliar los beneficios de sus compañías petrolíferas, al romperse el monopolio que detentaba la Anglo Iranian Oil Cía.

En estos años el comercio con Irán (**gráfico 14**), fuera de 1951 en que se mantuvo alto la importación de petróleo, en el 52 al agravarse la situación entre Irán y Gran Bretaña por la nacionalización de la industria del petróleo que afectaba a la iranian oil cía no existen datos (**gráfico 15**), según esto no existió compra de petróleo o derivados por parte de nuestro país en esos momentos y recién en el 53, con una cantidad insignificante en comparación con los años anteriores y correspondiente a gas oil, aparecen datos para volver a cortarse en los años 54-55 (**gráfico 16**).

Busqué relacionar respecto del comercio exterior, las compras de petróleo y lubricantes en otros países que pudieran compensar la falta de entrada de dicho producto desde Irán en 1952, aparentemente fue compensado por la importación desde Arabia y Venezuela (**gráfico 17**).

En el caso del momento más alto en valores de importación desde Irán hacia nuestro país, en el 50 generó una baja en las importaciones desde EE.UU., que se venía manifestando desde el 40, cuando cobra importancia el comercio de combustible con Irán (**gráficos 17 (a) y 17 (b)**).

Del análisis de los documentos y las estadísticas del periodo con relación al objetivo de este trabajo podemos observar que las relaciones diplomáticas entre ambos países, se fueron dando en contradicción con los supuestos económicos:

En la década del 30 y principio de los cuarenta al tener Argentina una balanza comercial favorable respecto de Irán, no mostraron ningún interés por ampliar las relaciones diplomáticas, a pesar de que este último nombro un representante en nuestro país. Por el contrario el inicio de las relaciones diplomáticas y la apertura de una legación en Irán, se concertó en el momento en que nuestra balanza comercial era deficitaria con el mismo.

La situación internacional hizo de Irán un centro de interés para observar la puja entre las potencias, al unirse en la región no solo factores geopolíticos sino también económicos, de los cuales nosotros no éramos ajenos, al presentarse la posibilidad de adquirir petróleo directamente a la empresa del estado iraní, a un precio altamente beneficioso, lo que podría haberse concretado al tener nuestro país una flota marítima con posibilidades de transporte de combustible,

Al producirse el bloqueo británico a Irán, Argentina se mantuvo a la expectativa de la situación pero en ningún momento arriesgo sus buenas relaciones con Gran Bretaña adquiriendo petróleo que se sabía llevaría a crear problemas con el Reino Unido, quien había tomado la defensa de la Iranian Oil Cía.

Analizado el momento a través de los documentos, la posibilidad de sacar petróleo de Irán era altamente improbable, primero había que sortear los barcos ingleses en el golfo y en el caso de tener éxito, se debía enfrentar un embargo del combustible en el puerto de llegada por parte de la ex compañía, a lo que se deben agregar los problemas con la corona británica para nuestro país que estaba tratando de remontar un antecedente de pro fascista durante la guerra no le hubiera resultado nada beneficioso.

En el aspecto puramente económico, si es que existe, sacando el rubro combustibles y lubricantes, el intercambio con Irán no tenía mayor importancia, por lo que no tenía sentido enemistarse con un país como el Reino Unido.

Podemos concluir diciendo que las relaciones diplomáticas con Irán así como el intercambio comercial se encontraron siempre determinadas por la búsqueda de un mejor posicionamiento respecto de las potencias occidentales mas que por una política independiente que favoreciera a ambos países.

Queda por ampliar para otros trabajos, tres puntos 1) por que se pidió la presencia de Diego Molinari como jefe de la misión a los funerales del sha?, 2) a que se debieron los problemas suscitados entre los miembros de la primera Legación argentina en Irán y 3) buscar las estadísticas correspondientes al comercio exterior entre Brasil e Irán en este período para determinar si hubo o no compra de combustibles.

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS

DOCUMENTO 1-

Establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Argentina e Irán

Con el objeto de estudiar la posibilidad de establecer relaciones diplomáticas entre nuestro país e Irán se solicitaron a fines del mes de julio del año ppdo informes, acerca de la política interna del dicho Estado así como de los países que lo han reconocido, a nuestras Embajadas en Londres y en Ankara.

La nota suministrada por Londres, que es la única que este Departamento ha recibido hasta la fecha, traza un amplio cuadro histórico-político de Irán desde principios del siglo, poniendo en evidencia la situación particular de ese país del Oriente Medio, en el que se enfrentan desde hace muchos años los intereses antagónicos de las grandes potencias.

"Es esa la región clásica de los estados amortiguadores de las "esferas de influencia, del soborno político en gran escala, de las "conciencias" industriales y de la diplomacia petrolera". Los acontecimientos de la última guerra han agudizado mas aun el problema entre los imperialismos británicos y ruso, para los cuales Irán representa respectivamente un centro de enorme importancia económica (petróleo) o política (etapa del levantamiento total de los pueblos asiáticos bajo la égida soviética).

Es por lo tanto evidente que, en consecuencia de la lucha que se viene desarrollando entre la política soviética y británica, Irán no puede ser considerado un país con política interna e internacional totalmente independiente.

El informe mencionado concluye diciendo que "es posible decir que por limitada y nominal que sea la autoridad de un gobierno que tiene que soportar dentro de su territorio presión tan poderosa de intereses extranjeros, ese gobierno tiene, sin embargo, capacidad y estabilidad. "el primer ministro actual, Qawam es Sultaneh, es un político astuto que ha demostrado su habilidad para navegar entre dos aguas".

"En que medida el actual gobierno iraní es expresión de la voluntad popular, no es pregunta fácil de contestar.

En esas remotas regiones asiáticas con una población ignorante y atrasada, poco funcionan los cánones electorales de occidente".

La mayoría de los países civilizados mantienen relaciones diplomáticas con el gobierno persa. Hasta el 31 de julio del año ppdo., Rusia, Gran Bretaña, EEUU, Francia, Turquía, Egipto y Afganistán tenían acreditadas embajadas en Teherán; Italia, Yugoslavia, suiza, Suecia, Irak, Siria y Brasil tenían establecidas legaciones.

A la luz de cuanto se ha venido exponiendo, nada parecería aconsejar de no establecer relaciones diplomáticas en Teherán podría, por lo contrario, ser útil para obtener informes sobre la lucha, que, si bien encubierta, prosigue con gran intensidad entre Rusia y Gran Bretaña, y a la cual parecen no ser extraños en los últimos tiempos los EEUU.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1947

DOCUMENTO 2

Buenos Aires, 3 de julio de 1947

Al Honorable Congreso de la Nación:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a Vuestra Honorabilidad para solicitar la aprobación del proyecto de ley adjunto al presente Mensaje, que se refiere a la creación de una Legación de la república en el Imperio del Irán.

Dado que la República Argentina y el Imperio del Irán mantienen relaciones diplomáticas y habiendo tomado la iniciativa el Imperio del Irán en el sentido de instalar a breve plazo su Legación en Buenos Aires –para lo cual ya ha designado y ha sido declarado “persona grata” el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario propuesto- el Poder Ejecutivo estima conveniente, no solo por razones de reciprocidad, proceder a la apertura de su Legación en Teherán.

Consecuente con su política de tradicional amistad para todos los países del mundo, el poder Ejecutivo considera oportuno concretar, así, de una manera efectiva ese sentimiento con uno de los países de mayor riqueza del Medio Oriente y asiento de una de las civilizaciones más antiguas de que tiene conocimiento la historia.

Por lo demás, el Imperio del Irán, miembro de las Naciones Unidas, ha reafirmado su fe en los principios de paz internacional y de justicia social.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

FDO) JUAN PERON
RFDO) J. ATILIO BRAMUGLIA

DOCUMENTO 3 y 22

LEY MARCIAL EN EL IRAN – FECHA QUE COMENZO AREGIR Y SU VIGENCIA. EL PARTIDO TUDEH DECLARADO FUERA DE LA LEY CON MOTIVO DEL ATENTADO CONTRA EL CHAHINCHAH, SOBERANO DEL IRAN. CONSECUENCIAS DE ESTA MEDIDA.

El día 15 de Bahman del año 1327 del calendario persa equivalente al 4 de febrero de 1949 del nuestro, durante la celebración de un nuevo aniversario de la fundación de la Universidad de Teherán cuando Su Majestad Imperial Mohamad Reza Pahlavi, con la intención de asistir a las ceremonias, descendía de su coche a la entrada de la Facultad de Derecho, un individuo de nombre Nasser Fakhr-Arai que había disimulado su presencia entre el grupo de los periodistas y fotógrafos de diarios, disparo con toda prisa sobre el ilustre Soberano del Irán cinco tiros de revolver.

Por suerte ninguno de los disparos produjo consecuencias desagradables

Enseguida del atentado se reunió el gabinete en consejo de ministros y, asimismo, el parlamento fue convocado de inmediato.- Esa misma tarde el estado de sitio fue proclamado en todo el país.

Por los papeles hallados sobre el cadáver del terrorista, que como consecuencia de su tentativa fue muerto apresuradamente- tal vez con demasiada premura- sobre el campo mismo de la escena, se supo que se había hecho pasar por periodista, sin serlo en verdad.

La investigación hecha posteriormente en su domicilio y el estudio de sus antecedentes personales demostraron que se trataba de un miembro activo del Partido Tudeh.

Felizmente el gobierno actuó con rapidez, en efecto, acto seguido y en base a la proposición del consejo de ministros presididos a la sazón por el actual primer ministro Mohamad Saed, la cámara de diputados voto la disolución del partido Tudeh, al que declaro ilegalmente constituido.

El cuartel general del Partido Tudeh fue ocupado de inmediato y sus integrantes mas destacados aprehendidos para evitar cualquier sorpresa.

Todos los organizadores y "líders" del partido en cuestión que cayeron en manos de la policía, bajo la inculpación de haber atentado contra la independencia y seguridad del país, así como, por el cargo de ser considerados como cómplices del autor del delito.

Con todo, muchos de sus dirigentes, los de mayor prestigio, consiguieron eludir la policía; y se dice que encontraron un seguro refugio en la Embajada Soviética, que en esta capital ocupa una extensión de dos manzanas de 200x200 metros de superficie, cuyo parque se halla rodeado de un muro de ladrillos de mas de tres metros de altura.-

También algunos periodistas que venían haciendo alarde de ideas sediciosas, y de los cuales eran vehículos de propaganda, fueron apresados, enjuiciados y condenados; pero lograron finalmente salvarse por el indulto que graciosamente les otorgo Su Majestad Imperial.

Así, por ejemplo, el ulema y destacado dirigente religioso Abdol Ghassem Kachani fue puesto en la frontera, prohibiéndole regresar por un tiempo al país.

Por otra parte, tanto el pueblo como los dirigentes de los demás partidos políticos iranianos no creen que el partido Tudeh haya tenido, en realidad, vinculación alguna con el atentado al Jefe del Estado, culpándose mas bien de este hecho a ciertos intereses de mas alto vuelo que actúan o actuaban alrededor de la persona del Soberano. No falta quienes encuentran una relación sugestiva en el hecho de haber sido últimado el autor del atentado en el lugar mismo de su fracasada tentativa por militares allí presentes, cuando ya el sujeto se hallaba totalmente circundado y sin posibilidad alguna de evadirse.

En fin, la verdad es que el Chahinchah, no ha sabido aprovechar a nuestro entender, al máximo la ventaja que del atentado hubiera podido sacar, al salir milagrosamente con vida de este tan difícil prueba.

A pesar del desgraciado suceso el joven Soberano piensa, al parecer, no suspender su viaje; hecho que tal vez tenga que lamentar mas adelante, pues el ambiente político no es el mas apropiado para que quien se siente y desea ser Jefe de Estado, abandone en estos momentos el campo de acción, en el cual durante este año 1949 han habido ya dos atentados que nada de bueno presagian para esta nueva dinastía de tan corta y agitada actuación.

El tiempo dirá, en fin, lo que el destino tiene reservado a este legendario país, donde los hechos ocurren cuando menos se les espera.

Teherán, 8 de noviembre de 1949

FDO. Eduardo L. Colombres Mármol (ministro)

DOCUMENTO 4

PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO IMPERIAL PARA EL AÑO 1328

(Corresponde al periodo comprendido entre el 21 de marzo de 1949 al 20 de marzo de 1950)

aprobado el 16 de agosto de 1949, cinco meses después de iniciado el ejercicio

SALIDAS

A los Ministerios, administraciones y dependencias del Gobierno les corresponde:

<i>Ministerio de la Corte-Chancillería Imperial y gastos relativos al Palacio</i>	<i>34.268.000 rials</i>
<i>Conservación de antigüedades y parques imperiales</i>	<i>12.764.860 rials</i>
<i>Senado (se constituirá en el año 1950 por primera vez)</i>	<i>10.000.000 rials</i>
<i>Parlamento Nacional – Imprenta del Parlamento, Parque Saharestan y Diario Oficial</i>	<i>46.896.508 rials</i>
<i>Presidencia del Consejo</i>	<i>6.144.800 rials</i>
<i>Ministerio del Trabajo</i>	<i>20.625.000 rials</i>
<i>Administración de Publicaciones y Propaganda</i>	<i>13.792.000 rials</i>

Ministerio de Guerra
2.477.600.000 rials

<i>Ministerio del Interior</i>	770.071.700 rials
<i>Ministerio de Higiene</i>	250.580.000 rials
<i>Ministerio de Justicia</i>	250.615.000 rials
<i>Ministerio de Negocios Extranjeros</i>	107.970.000 rials
<i>Ministerio de Correos y Telecomunicaciones</i>	250.545.000 rials
<i>Ministerios de Instrucción Pública y Universidad</i>	960.744.000 rials
<i>Ministerio de Agricultura</i>	228.860.000 rials
<i>Ministerio de Economía Nacional</i>	49.327.000 rials
<i>Ministerio de Vías y Caminos</i>	422.317.000 rials
<i>Ministerio de Finanzas</i>	1.500.051.750 rials
<i>Otros gastos</i>	3.704.224.975 rials
TOTAL	11.117.397.593 rials

DOCUMENTO 5 y 21

1= RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO SOVIETICO Y EL DE IRAN

Con motivo de la tirantez que siempre existió entre el gobierno del difunto reza Chah del Irán y la Unión Soviética, los representantes de este país no se hicieron presente en la repatriación de los restos del ex – gobernante a cuyas ceremonias habían sido especialmente invitados por el gobierno iraní. Ante tal actitud la Corte Imperial, participo a su Ministerio el descontento por la ausencia de la representación soviética. Ese mismo día, (8 de mayo), era recibida una nota dirigida al gobierno de este país por la URSS en la cual se protestaba enérgicamente por la aparición de unos aviones sobre la frontera de Azarбайдjan, la cual remarcaba especialmente que dichos aviones estaban tomando fotografías del territorio ruso, a lo que se solicitaban una explicación.

Así mismo dicha nota aclaraba que la Comisión que debía participar en las ceremonias a realizarse en Teherán con motivo de la repatriación de los restos del Reza Chah, avisto durante su viaje a esta, a los antedichos aviones, los cuales tenían pintados el escudo de armas de los EE.UU. de Norteamérica.

4- SITUACION INTERNA

Es difícil, Señor Ministro, hablar de la situación política del Imperio, por cuanto si del mismo Imperio desprendiéramos la capital – Teherán- y las ciudades de Isfahan, Tabriz y Meshed, al remanente de 13 millones de habitantes se les puede considerar como habitantes primitivos, que no solamente son analfabetos sino que ignoran hasta el mas elemental problema social, económico o político, la vida de esta gente es casi podíamos decir de caverna, estando los mas adelantados, viviendo en tribus, regidos por un Jefe, que responde íntegramente las ordenes del propietario de las tierras que habitan, el cual ejerce sobre ellos un dominio netamente feudalista, teniendo su residencia en la capital del Imperio. Dicho señor se hace elegir representante del pueblo a la Cámara de Diputados, con esa misma gente, o hace que elijan a su hijo, a su pariente o a su hombre de confianza.

*Teherán, 6 de junio de 1950
FDO. Antonio Ruccio Encargado de Negocios a.i.*

DOCUMENTO 6

Informe sobre la situación interna en Irán

Pag. 6

En la actualidad los representantes del pueblo- diputados- que pertenecen a distintos partidos, lo son también de las distintas potencias que en forma velada dominan este país; o responden directamente al Rey y a la Corte y por lo tanto indirectamente a Norteamérica, que es en la actualidad la potencia que tiene mayor interés en halagar y conquistar, ya sea por colocarse políticamente al lado de esta, o por conseguir el empréstito que tan desesperadamente esta reclamando este Imperio de dicha nación.

Los diputados que se apartan de la política abrazada en un principio, son considerados traidores, procediéndose con ellos en forma violenta por parte de los "amos" quienes no perdonan, llegando hasta el asesinato, como en el caso del Diputado Ahmad Deghan muerto el día 27 del mes próximo pasado en la propia redacción del diario "Teherán Mossavar" del cual era el propietario. El señor diputado Deghan, simpatizante a los intereses rusos hasta hace corto tiempo, pato con su vida a la desertión que últimamente hiciera de dichas filas; para pasarse a las de la Corte ya que es uno de los designados por sugerencia de la Princesa Achraf, hermana gemela de Su Majestad Imperial.

El asesino, es un joven nombrado Djafari que trabajaba en la compañía de Petróleo del Sud y que había venido a Teherán en uso de licencia. Cuando presto declaración dijo que tenia la misión de matar a otras personalidades. Posteriormente acuso a gran cantidad de personas como cómplices, estando en la actualidad detenidas 96 que pertenecen al ex – Partido Tudeh.

Ultimamente, señor Ministro, en los casos de asesinato político – como la Ley de este país condena a muerte al ejecutor, se ha puesto en practica este último procedimiento por parte de los componentes del ex Partido Tudeh que cuando son detenidos acusan a gran numero de personas con lo que consiguen desviar la acción directa de la justicia y que la

pena sea dividida entre los que se prestan a esa maniobra en la seguridad de que más tarde – gracias al dinero o la influencia rusa- consiguen la libertad.

FDO. ANTONIO RUCCIO (encargado de negocios a.i.)

Teherán, 6 de junio de 1950

DOCUMENTO 7 y 8

EL IMPERIO DEL IRAN DESARROLLARA TODOS SUS ESFUERZOS PARA SALVAGUARDAR SU NEUTRALIDAD CON RESPECTO A LAS GRANDES POTENCIAS

SE PROHIBE LA RETRASMISION DE LOS COMENTARIOS PROPALADOS POR LA AUDICION "LA VOZ DE AMERICA"

La prohibición dispuesta por el Jefe del Gobierno General Razmara, a la "Radio Teherán" que tenía a su cargo la retransmisión de los comentarios políticos propalados desde Nueva-York por la audición "La Voz de América", ha sido interpretado en los círculos políticos y diplomáticos, como un índice de la actitud del Gobierno Iraniano en mantener su neutralidad con respecto a las grandes potencias.

La prensa local, por su parte, hace notar el descontento que tal medida ha producido en los círculos norteamericanos y hasta se asegura que una protestación verbal había sido presentada por el Embajador de los EEUU, que estima la actitud del gobierno iraní como inamistosa hacia su país.

En cambio, por declaraciones efectuadas a la prensa por el Presidente del Consejo, General Razmara, atribuye la interrupción de los comentarios de la "Voz de América" a deficiencias técnicas, sin dar al hecho mayor importancia. Por su parte, el director del Departamento de Propaganda, Señor Bahram Charokh, al referirse al mismo tema, declaró recientemente que toda esperanza de una importante ayuda financiera de los EEUU para un mejor desenvolvimiento en el plan de trabajo a desarrollarse en este país, debe considerarse perdida, pues el préstamo de 25 millones de dólares otorgado por el Import-Export Bank de Nueva York con un interés del 3,5 %, no puede ser considerado como una asistencia, sino como una simple operación comercial y el otorgamiento de medio millón de dólares por año al Irán en base al punto cuatro del Plan Truman, es insuficiente. El imperio del Irán había, en efecto, esperado obtener una ayuda tan importante como la recibida por Grecia últimamente, con la intervención precisamente, del actual Embajador en esa Señor F.H. Grady, o por lo menos de 200 millones de dólares, pero nuestro país ha sufrido una gran decepción con los resultados obtenidos, y concluye diciendo "el Irán debe ahora seguir una política de estricta neutralidad hacia las grandes potencias".

Como podrá notarse, estas declaraciones coinciden en un todo, con las formuladas días después por Su majestad Imperial (al corresponsal de la Agencia Reuter), lo que revelaría el propósito por parte del gobierno de buscar por todos los medios de mantener su neutralidad en este proceso en que está atravesando el mundo y máxime hoy con el contraataque de las fuerzas comunistas en Corea.

Otra de las razones que podía haber motivado el cese de las retransmisiones de la "Voz de América" por Radio Teherán, no sería otra, Señor Ministro, que evitar acceder a un pedido del Embajador Soviético en el sentido que se autorizara la retransmisión, en la misma forma que la efectuaban los norteamericanos, de comentarios de Radio Moscú. Y este, y no otro, puede asegurar a Vuecelencia esta Legación, habría sido el medio utilizado, por el Gobierno iraní para no acceder al pedido del representante soviético.

Teherán, 1 de diciembre de 1950
 ANO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN
 FDO. Antonio Ruccio Encargado de Negocios a.i.
DOCUMENTO 9

RESPUESTA DEL GOBIERNO IRANIO A LA NOTA BRITANICA, A PROPOSITO DEL CIERRE DE LAS REPRESENTACIONES CONSULARES BRITANICAS EN ESE PAIS.

SEÑOR EMBAJADOR:

Acuso recibo de la nota de su excelencia de fecha enero 16 (25 deymah año musulmán) respondiendo a la nota de enero 12 (21 deymah) de este Ministerio.

En vuestra nota se declara que el gobierno Iranio no ha presentado documentos y mismo no ha confirmado sus acusaciones "generales y vagas" y no ha dado la ocasión de responder ni levantar esas acusaciones. Agregando además que los representantes consulares británicos no han intervenido jamás en los asuntos interiores del país.

Considero mi deber hacer notar que siguiendo las informaciones e informes de funcionarios competentes, el gobierno tiene la seguridad que los representantes consulares británicos se dedican a provocaciones e intrigas contra el gobierno Iranio en las ciudades y especialmente entre las tribus iránias y que han sobrepasado de esta manera la medida y los límites de sus atribuciones.

Es evidente que en el caso que el gobierno considere necesario publicar los documentos y los informes concenientes a las intervenciones de los representantes consulares británicos en Irán para mayor conocimiento de la nación y de la opinión publica mundial procederá en tiempo oportuno a su difusión.

Por el momento y a titulo de ejemplo me limitare de enviar a V.E. seis documentos fotografiados como las copias anexas a esta nota.

Teherán, 15 de enero de 1952
 FDO. VALENTIN ACEVEDO AGREGADO ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I.

DOCUMENTO 10

Traducción sin responsabilidad

NOTICIA PUBLICADA EL 6 DE SEPTIMBRE POR LA ANGLO IRANIAN OIL COMPANY
CON EL CONSENTIMIENTO DEL GOBIERNO DE SU MAJESTAD BRITANICA.

"Ha llegado a conocimiento de la Compañía que el gobierno del Irán, haciendo caso omiso de sus solemnes obligaciones para con la Compañía, de la reciente sentencia de la Corte Internacional de Justicia, y también de sus obligaciones internacionales pretende vender petróleo crudo y sus derivados procedentes de la zona cubierta por la Convención del 29 de abril de 1933.

La Compañía da por seguro que ninguna compañía petrolera de reputación ni propietarios de petroleros, ni corredores responsables, habrán de prestar su apoyo a ninguna participación directa o indirecta en las acciones ilegales del Gobierno del Irán. De haber, sin embargo, cualquier empresa o individuo que entre en transacciones con el Gobierno Iranio con referencia a los productos petrolíferos mencionados, se les previene que esta compañía tomara todas las acciones necesarias para proteger sus derechos en cualquier país."

Embajada Británica
Bs As, 28 de enero de 1952
FDO. Richard Allen

DOCUMENTO 11

REMITIR COPIA TRADUCIDA DE LA NOTA RECIBIDA EN EST LEGACION DE LA
SOCIEDAD NACIONAL IRANIA DE PETROLEOS- COMITÉ DE VENTAS PARA LA
EXPORTACION

Senor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a V.E. a fin de remitirle copia traducida del texto inglés de una nota dirigida a esta Legación por la sociedad Nacional de Petróleo del Irán (Comité de ventas para la Exportación).

En dicha nota expresan que en la reciente invitación para la adjudicación hecha por los Yacimiento Petrolíferos Fiscales, dicha Sociedad ha propuesto los tres más bajos precios, Esto había sido ya puesto en conocimiento del suscripto por cortesía del Senor Ministro de la Economía Nacional Don Ali Amini.

La nota en cuestión se refiere al mismo asunto que origino mi comunicación telegráfica del día 11 de febrero del corriente año y la respuesta de V.E. del día 23 de febrero.

Interpretando su respuesta, he informado a la sociedad recurrente, lo mismo que expresara a S. E. el Doctor Ali Amini Ministro de la Economía Nacional, en su oportunidad.

Teherán, 23 de abril de 1952
Fdo. Benito Llambi Ministro

DOCUMENTO 12SECRETO

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1952
Legación Argentina – Teherán-

Tenga a bien remitir amplia información sobre presentes negociaciones británico-iránias acerca cuestión del petróleo, actuación y gestión de los EE.UU. en las mismas, adquisición combustible por parte de la República Italiana y compra diesel-oil por el Brasil, y con referencia a cualquier acontecimiento que se relaciones con la puja de influencias de los países que tienen interés en el pleito. Asimismo, sírvase informar periódicamente acerca de todo lo que antecede.

FDO. Amaya

DOCUMENTO 13 y 14

Texto de las declaraciones del Presidente del Consejo Dr. Mossadeqh, hechas a los representantes de la prensa local e internacional a propósito de la propuesta anglo-norteamericana en el asunto del petróleo iranio

Senores:

Como Uds. Saben muy bien, después del fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre su incompetencia para examinar las injustificadas reclamaciones del Reino Unido, el Gobierno iranio, deseoso de hacer conocer su buena voluntad al mundo entero, dirigió una carta el día 7 de agosto de 1952, al Gobierno británico, en la cual declaraba estar dispuesto a reiniciar las negociaciones. Se esperaba que una vez hecho público el fallo de la Corte Internacional de Justicia y cuando las propuestas del Gobierno iranio fueron comunicadas al Gobierno Inglés, éste, por deferencia a los principios internacionales y por amor a la paz mundial, hubiera reconsiderado su actitud hacia el Irán.

Desgraciadamente, el reciente mensaje indica que las autoridades del Gobierno británico, están siguiendo exactamente, sino más severamente, la misma antigua política, únicamente revestidas de nuevas palabras y expresiones, sin la menor consideración a los sentimientos del pueblo y a los cambios que han tenido lugar en otras partes del mundo. Tampoco desean prestar atención a las condiciones internacionales existentes.

Es necesario explicar que desde que el Gobierno británico, a pesar de haber recurrido a numerosas maniobras, por un lado ha fracasado en sus esfuerzos para dar al impuesto acuerdo de 1933 el título de acuerdo intergubernamental y, por otro lado, dándose cuenta de que las cortes iránias estaban dispuestas a admitir y examinar la reclamación de la excompañía, de acuerdo con principios legales, fue en consecuencia privado del pretexto de "denegación de justicia" y ya no pudo confundir mas a la opinión pública mundial con la idea de interferir en esta discusión so pretexto de proteger la compañía, ahora en esta forma, intenta preparar nuevos pretextos para su injerencia.

En realidad, la injerencia del Gobierno británico en las relaciones entre el Gobierno iraní y la ex Compañía no tiene ninguna justificación. El Gobierno iraní repetidamente ha declarado y también ha puesto de relieve en su nota del 7 de agosto, que está dispuesto a examinar las reclamaciones de la antigua compañía ya sea por negociaciones directas o por intermedio de Tribunales competentes, y llegar a una solución teniendo en consideración los derechos de ambas partes.

Antes de terminar no puedo dejar de llamar la atención sobre el hecho de que – en todo el texto del mensaje- se ve que el Gobierno británico está bajo la falsa impresión de que debido a las presiones financieras ejecutadas contra el Irán, el Gobierno y la Nación iraní han llegado a tal punto de pobreza que ahora está preparado para aceptar cualquier condición y someterse a cualquier oferta que se le haga; mientras que a pesar de todas las dificultades económicas y financieras, bajo ninguna circunstancia, el Gobierno iraní se someterá a injustas condiciones que puedan ser perjudiciales a su independencia económica o política o al honor y prestigio de la Nación iraní.

Teherán, 10 de septiembre de 1952

FDO. BENITO LLAMBI Ministro

DOCUMENTO 15 Y 18

SUBDIRECCION AMERICA DEL NORTE Y CENTRAL para información de la
SUBDIRECCION EUROPA ORIENTAL

INFLUENCIA DE LAS GESTIONES DE JONES SOBRE EL RESULTADO DE LAS
NEGOCIACIONES ANGLO IRANIANAS

El señor Alton Jones declaró que la Cities Service Co. compañía que preside, estaba dispuesta a enviar técnicos para reanudar la producción del petróleo iraní y que podría encontrarse interesada en adquirir ese producto al margen del actual pleito anglo-iraní sobre el particular. Manifestó además para ese caso su total despreocupación por toda medida legal que la Anglo-Iranian o Inglaterra pudieran adoptar contra su compañía por negociar petróleo persa.

El Departamento de Estado expresó al respecto que el señor Jones para nada representaba al Gobierno norteamericano. Esto no significa una desautorización de sus gestiones.

La Anglo-Iranian, por su parte, manifestó que todo petróleo que fuera sacado de Persia sería considerado por ella mercadería robada y por lo tanto sujeta a incautación. El Foreign Office apoya esta actitud.

El temor de los EE.UU. de que los yacimientos persas caigan en manos de los soviéticos – y su interés evidente es substituir su propia influencia a la británica en Irán- impulsan a la Casa Blanca a ver con buenos ojos – si no a propiciar- la gestión Jones.

La situación se presenta sin salida para Gran Bretaña ya que, ese acuerdo permitiría al Gobierno de Mossadegh disponer de la futura producción de petróleo y poderla entregar a firmas norteamericanas.

1 de octubre de 1952

FDO. JORGE ESCALANTE POSSE Ministro Subdirector América del Norte y Central.

DOCUMENTO 16

EL CASO DEL PETROLEO IRANIO-CONTRA PROPOSICIONES IRANIAS EXPUESTAS ANTE LA CAMARA DE DIPUTADOS- EL GOBIERNO OBTIENE LA CONFIANZA.

El texto de las declaraciones que debía leer el presidente del Gobierno el día 16 del corriente en la sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados había sido preparado en el Ministerio de Relaciones Exteriores con la intervención directa del subsecretario habiendo mantenido conversaciones con el Encargado de Negocios de Gran Bretaña y el Embajador de EE.UU.

Sin embargo, dijo que 24 horas antes de su lectura en la cámara fue cambiado su texto, agregando que había estado en la Cámara hasta momentos antes de su lectura por el Vicepresidente del Gobierno tratando de obtener que se respetara el texto original, fracasando en su intento.

Mostróse sumamente pesimista confirmando otras informaciones que he recogido relativas a las probabilidades de que Irán rompa relaciones diplomáticas con Gran Bretaña a breve plazo.

Agregó que su opinión personal era que el presidente del Consejo habría sido influenciado en el cambio del texto en cuestión por el Dr. Schacht financiero alemán del tercer Reich que visitó recientemente el Irán especialmente invitado por el Dr. Mossadegh, como así también por el Sr. Jones de la Cities Service Oil Co.

A pesar de la opinión de Subsecretario sobre la influencia del doctor Schacht y del Sr. Jones de la Cities Service Oil Co sobre el Dr. Mossadegh, sopesando otras informaciones de buena fuente me permite formular la hipótesis de que no se debe descartar dicha influencia, pero de que la decisiva ha sido la del líder religioso Ayatollah Kachani quien deseaba el rechazo puro y simple de la proposición anglo-americana. Mossadegh tuvo que luchar con él para presentar la contra-propuesta.

De la influencia de Kachani habla claramente, entre otros hechos, el que se relaciona con su reciente viaje a la Meca en cuya oportunidad no se despidió personalmente del Jefe del Gobierno y de su partido político, lo que no impidió que este le enviara un telegrama diciéndole que le tendría presente en sus oraciones. A su regreso fue Mossadegh quien a pesar del estado de salud le visita en su domicilio.

Teherán, 20 de septiembre de 1952
FDO. BENITO LLAMBI ministro

DOCUMENTO 17**EL CASO DEL PETROLEO IRANIO**

Senor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a V.E. a fin de informarle sobre las diferencias del texto proporcionado por el Ministerio Imperial de Relaciones Exteriores y el elido en la cámara de Diputados el día 16 de septiembre del cte. año.

El texto original era moderado y no contenía la parte final que se transcribe a continuación.

“Con esta clara proposición y la buena voluntad de ambas partes espero que la cuestión del petróleo llegara a una solución cuanto antes.

En caso que la política británica deseara perder todavía mas tiempo, enviando notas y seguir su presión económica e impedir la venta del petróleo, no hay duda que la política inglesa con respecto al Irán no es amigable. El objeto de seguir las relaciones diplomáticas entre los dos países es de preservar los intereses de las dos partes y establecer relaciones amigables reciprocas basadas sobre la buena voluntad.

En las circunstancias actuales no hay ninguna razón para continuar las relaciones diplomáticas. El Gobierno iranio preserva el derecho de tomar medidas en vista de proteger sus intereses también en el caso que las medidas tomadas darían como resultado relaciones diplomáticas más severas.

La responsabilidad de las consecuencias de un tal desarrollo seguramente ira a la carga del gobierno británico.

Ahora si el Parlamento confirma la política del Gobierno en lo que respecta al a cuestión del petróleo dará su voto de confianza al Gobierno.”

Teherán, 30 de septiembre de 1952

FDO. Benito Llambi Ministro

DOCUMENTO 18 = 15

DOCUMENTO 19**INFORMAR SOBRE LA ACTUACION DEL MINISTRO DEL BRASIL Y EL SECRETARIO DE LA LEGACION EN EL PLEITO DEL PETROLEO IRANIO. ACUSACIONES HECHAS POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A S.M.I. EL CHAHINCHAH.**

Senor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. a fin de informarle sobre una intervención personal de S.E. el señor Ministro del Brasil, Dr. Hugo Gauthier y el secretario de la legación Dr. Sergio Mauricio Correa Do Lago en el pleito del petróleo cerca del Embajador Norteamericano Sr. Henderson y Presidente del Gobierno Dr. Mossadegh, acusaciones hechas por el Jefe del Gobierno a S.M.I. el Sha, como así también de los comentarios y reacciones que esta actuación y la de la esposa del Secretario do Lago ha suscitado.

En el día de la fecha, el Secretario Privado de S.M.I., Sr. Ernesto Perron me telefoneo rogándome si podía recibirle pues tenia un asunto muy importante que comunicarme.

El Sr. Perron con quien cultivo una cordial amistad me informo que el día 9 del corriente en circunstancia que se encontraba en la Legación del Brasil, invitado por el Ministro Gouthier, para comer en compañía de otras personas, este llamándole aparte, le entrego una copia de un informe que en ese momento, aproximadamente las 19,30 horas, había enviado por medio del secretario de su Legación Dr. Sergio M. Correa Do Lago a la residencia del Dr. Mossadegh, en su nombre ay a título puramente personal, sin que para nada interviniera su Gobierno. Dicha copia tratabase de un proyecto de solución del conflicto del petróleo elaborado por él.

Este proyecto había sido entregado con anterioridad al Embajador de los EE.UU. de Norteamérica Sr. Henderson para su patrocinio.

El proyecto de referencia que según el Ministro del Brasil estaba elaborado por el mismo, contiene ideas bastantes buenas, propone una solución contraria a la que determina la contrapropuesta del Gobierno iranio entregada al Encargado de Negocios británicos el día 5 del cte.

El Secretario privado de S.M.I. manifestó que no se acordó en día de ayer, de entregar la copia al emperador por no encontrarla interesante, recién hoy por la mañana, como acostumbra, a las 8 horas, le transmitió y dio a leer dicha copia. El Rey no le atribuyo mayor importancia dejándola aun lado. Poco después en la relación acostumbrada que el Ministro de la corte S.E. Hossein Ala le dio al Emperador, se encontraba una acusación por parte de este sobre la persona del Ministro en cuestión, el Monarca volvió a leer dicha nota y encontró que esta no podía haber sido escrita por el Ministro Gouthier, agregando, al decir del Sr. Perron que era un hombre poco inteligente y no lo consideraba capaz de redactar dicho proyecto. Est vez fijo su atención en el paragrafo que se refiere al pago de los 20 millones de libras que era contrario a las proposiciones iranias. El Ministro Ala también acuso al Ministro Brasileño de sabotear al Gobierno iranio en la cuestión del petróleo y de que este era un agente del gobierno ingles, según las informaciones que le habia transmitido el propio Dr. Mossadegh.

Est intromisión del Ministro Brasileño que pareciera impremeditada, tiene sin embargo, según explico el Sr. Perron sus motivos fundados en principio no cree que sea un agente consciente de los ingleses. Lo más probable es que estando la mujer del Secretario Correa Do Lago, íntimamente ligada al Encargado de Negocios de Gran Bretaña, esta señora sea un agente del Sr. Middlenton, y su marido, que es un hombre inteligente, pero joven y sin experiencia, influenciado por su mujer, haya sido el que ha convencido a su ministro a dar este (paso) peligroso.

Creo interesante consignar que el Sr. Middleton, Encargado de Negocios de Gran Bretaña no invitaba nunca a los Secretarios Do Lago porque según sus propias palabras, no les quería, "pues los veía sobre un cocotero".

En este asunto piensa el Secretario Perron que el Ministro Gauthier ha sido un instrumento del Secretario Do Lago, que es un joven diplomático e inteligente. Tampoco cree que él lo haya hecho de mala fe.

He tenido ocasión de conocer al Ministro Gauthier en oportunidad del viaje que hicimos con el Emperador a Ramsar y con tal motivo he convivido con él a diario durante algunos días en compañía de los Soberanos y he podido apreciar las modalidades y el carácter del Ministro Brasileño. Es un hombre joven, de 44 años, con mentalidad un poco tropical, exagerado en sus manifestaciones, regular inteligencia, deseo desmedido de agradar al Rey un tanto "snob", con muchos deseos de hacerse notar y con aires de grandeza, siendo su mayor objetivo el dinero, por lo que estimo que es muy posible que no sirva conscientemente los intereses de Gran Bretaña, sino que mas bien me inclino a creer que es un instrumento de su Secretario, mas inteligente que el. Este a su vez, de su mujer, con capacidad y más carácter que su marido y es posible que estos le hayan empujado a esta aventura.

Al decir del Sr. Perron este hecho puede tener gran repercusión y probablemente el retiro del Ministro.

Ha extrañado mucho que parte de la acusación provenga del Ministro de la Corte Sr. Ala, gran amigo hasta la fecha del Ministro Brasileño, habiendo estado juntos en Washington cuando este era consejero en la Embajada y el señor Ala Embajador de su país. Hasta la fecha el Ministro Hugo Gauthier no esta enterado del asunto y no supone la falta de tacto que ha cometido.

Teherán, 11 de octubre de 1952

FDO. Benito Llambi Ministro

DOCUMENTO 20**SECRETO**

De acuerdo a los informes obtenidos del representante de EE.UU. y de otras fuentes, llevo a conocimiento de Vuestra Excelencia que:

Los EE.UU. efectuaron todo lo que estaba a su alcance para encontrar solución al problema con Gran Bretaña. El 20 del corriente el Representante americano, luego de una entrevista con el Primer Ministro, dejó su última esperanza ante la hostilidad que encontró para toda contestación de parte de este Ministro. De acuerdo al entender del Representante americano, ruptura empeora fuertemente sus esfuerzos, por ser en la actualidad mucho más grande la separación entre Irán e Inglaterra. El gobierno americano no posee en la actualidad un plan definido para la labor a realizar en esta, con excepción a su trabajo de aumentar sus vínculos de amistad haciendo apoyo en su tarea de mediador. Por su parte, Gran Bretaña sigue la política de dar tiempo a la cuestión y el Primer Ministro en esta ha adoptado la misma posición.

Teherán, 24 de octubre de 1952

FDO. Benito Llambi Ministro

DOCUMENTO 21 = 5**DOCUMENTO 22 = 3****DOCUMENTO 23, 24 Y 25****PROTESTAS OFICIALES Y POPULARES EN CONTRA DE LA ANGLO-IRANIAN – OIL-CO**

Después de la evacuación del Irán por las tropas aliadas luego de la última guerra mundial, varios diarios y periódicos locales iniciaron una campana popular contra la explotación del petróleo en la región meridional del país por parte de la Sociedad ANGLO-IRANIAN-OIL-CO (A.I.O.C.)

Con todo, la A.I.O.C., fuertemente arraigada en el país y teniendo como garantía una concesión gubernamental en regla, revisada y aprobada por el parlamento persa en 1933, no presto mayor atención a estos ataques.

No fue sino a fines del año 1947, al presentarse el proyecto a favor del establecimiento de una nueva sociedad irano-rusa para la explotación del petróleo del norte, que el gobierno iraní se vio obligado a tomar seriamente en consideración la revisión del Acta de concesión del petróleo del Sur, en manos de los ingleses.

En efecto, el parlamento nacional con el solo objeto de hacer un alarde de neutralidad para así halagar a los rusos y para eliminar la acusación formulaba en su contra de anglófilo, por haber rechazado con anterioridad el acuerdo sadtchikoff-ghavam, y, por no ver, además, con buena voluntad el nuevo proyecto de explotación en los territorios del norte por la mencionada Sociedad mixta, voto, el 21 de octubre de 1947, una ley de un solo artículo, que decía lo siguiente"

"El gobierno queda obligado en todos los casos en que esten en juego los derechos del pueblo en relación a sus fuentes de riqueza nacional, subterránea o de cualquier otra naturaleza, sobre todo en lo que concierne el petróleo, e iniciar solamente las conversaciones previas, haciendo las gestiones necesarias para poner a salvo los derechos nacionales, y de informar, de inmediato, al parlamento sobre los resultados obtenidos, para su aprobación o rechazo posterior".

Resultado de esta propaganda, a fines de 1948, los partidarios de la revisión de la concesión lograron, que, en una de las sesiones (Cámara de Diputados), interviniera en el debate el diputado Taghi-Zadeh, que había sido en 1933 Ministro de finanzas y, como tal, uno de los signatarios del acta de concesión a favor de la A.I.O.C.

Este legislador, para disculparse de las acusaciones lanzadas en contra de los firmantes del referido acuerdo de abril de 1933, hizo publico algunos de los documentos reservados de los "pouparlers" que tuvieron lugar en 1932/1933 entre el entonces gobierno y la compañía británica; manifestando que el gobierno se hallaba, en esas circunstancias, con las manos atadas, viéndose, prácticamente en la obligación de poner su firma a las exigencias inglesas.

En fin, las conversaciones fueron varias veces interrumpidas y reiniciadas, para, al final, llegar a un acuerdo, cuyo texto, el Gobierno del actual Primer Ministro Mohammad Saed, presento a la Cámara de Diputados en los últimos días de julio del corriente año, cuando ya a este parlamento le quedaban pocos días de existencia.

Este proyecto, presentado a la cámara, era, en realidad de verdad, una capitulación del gobierno iraní ante la A.I.O.C., pues, se limitaba a proponer simplemente un pequeño aumento de los derechos de "Royalty" a favor del Irán sobre la producción y los beneficios; por cuanto las cuestiones principales no fueron realmente abordadas.

La oposición como táctica política, prolongaba, con toda intención, la duración del debate, con la perspectiva de que la 15ª Legislatura en cuestión llegara al final de su periodo, sin decidir el problema en sí. A última momento el parlamento voto una moción por el que invito al gobierno a continuar las conversaciones con la compañía, a fin de lograr, si era posible, mejorar la posición de los intereses iraníes; con la recomendación que presentara el resultado de su labor a la 16ª Legislatura, cuya elección y formación tiene lugar precisamente en los meses que corren.

En consecuencia, este asunto de la revisión de la concesión petrolífera de la zona sud del Irán otorgada en 1933 a la A.I.O.C. queda aun por resolverse.

Pero, como la misma no ha sido aun convocada por el Poder Ejecutivo, queda librado al destino y a las circunstancias del momento la solución de este problema que interesa fundamentalmente al Irán, por ser el petróleo su principal fuente de producción y a cuyo

alrededor giran principalmente los intereses de las potencias extranjeras que de continuo cocan en este lejano y legendario país.

Teherán, 1 de noviembre de 1949
FDO. Eduardo L. Colombres Mármol Ministro
❖

GRAFICOS

GRAFICO N° 1

Importaciones sujetas y libre de derechos por procedencia, según principales artículos, en los años 1938, 1939 y 1940

(Valores de Tarifa m\$.n.)

	1938	1939	1940
Subs. Alimenticias	1568		
Tabaco y sus manufacturas	8943	7166	5175
Textiles y sus manufacturas	53275	11536	
Subs. y Prod. Químicos	4425	887	7950
Varios Artículos	465		

Fuente: I.N.D.E.C., Anuario Estadístico-Comercio Exterior- 1938-1940, pag. 528

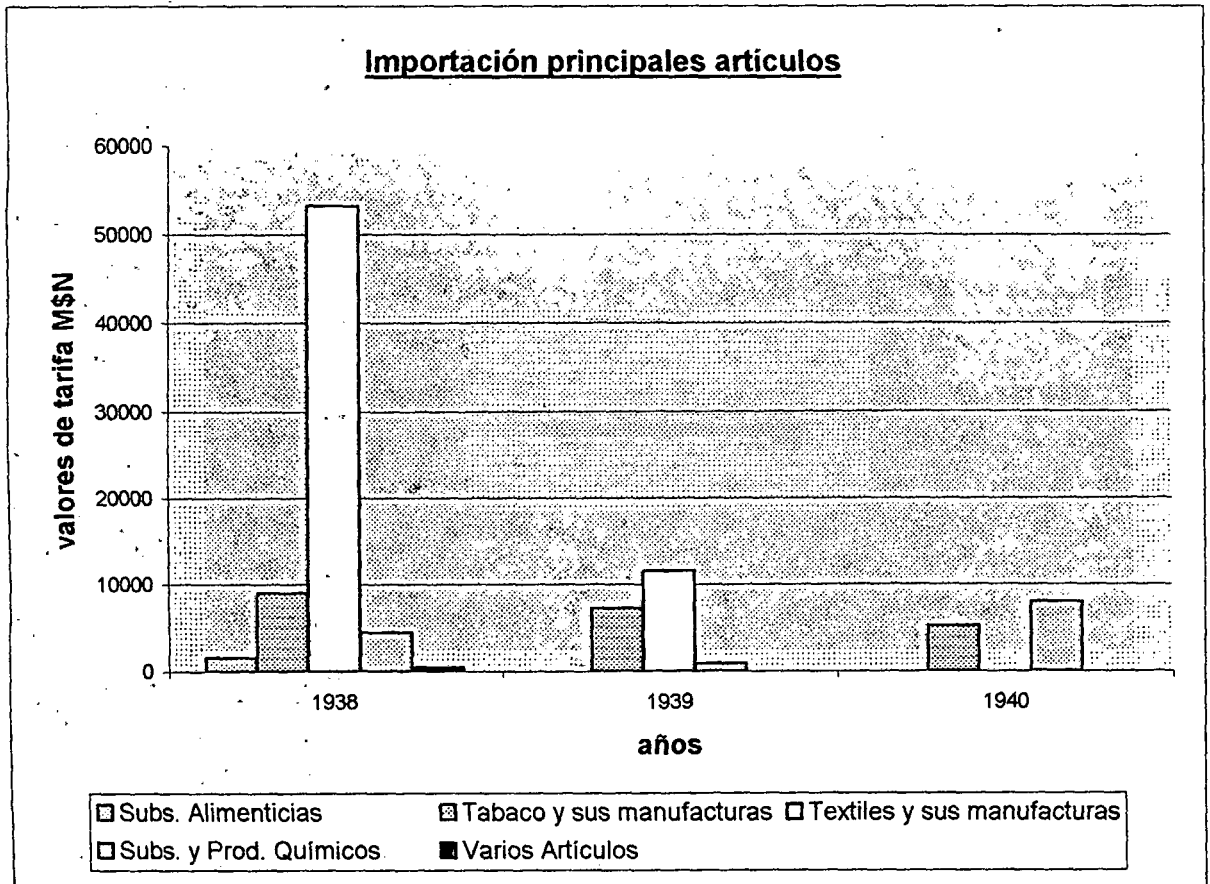


GRAFICO N° 2**Total valores de tarifa de los principales artículos importados**

en m\$n
1938, 1939 y 1940

	1938	1939	1940
valores de tarifas en m\$n	68676	18589	13125

Fuente: I.N.D.E.C., Anuario Estadístico-Comercio Exterior-1938-1940. Pag. 528

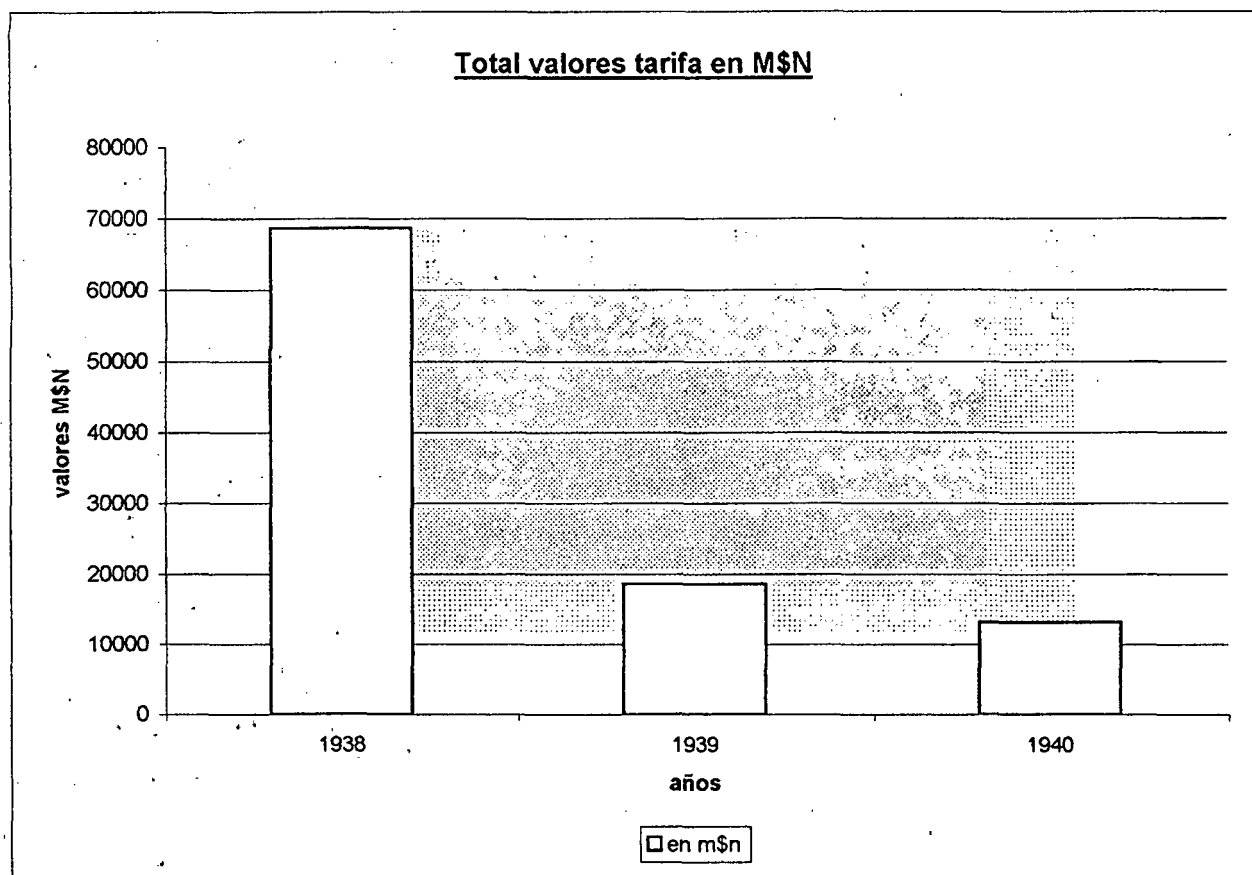


GRAFICO N° 3**Intercambio según Principales Artículos: Cantidades (kilogramos)
1945-1946****Exportaciones Cantidades en kilogramos**

	1945	1946
Suelas		150000
Productos Forestales		
Tejidos de Lana o mezcla	17144	
Otros Arts. manufacturados		

Exportaciones valores en m\$n

	1945	1946
Suelas		552796
Productos Forestales		17486
Diversos Arts. manufacturados	543514	
Otros Arts. manufacturados		231

Fuente: I.N.D.E.C., Anuario Estadístico-Comercio Exterior-1945-1946, pag.315

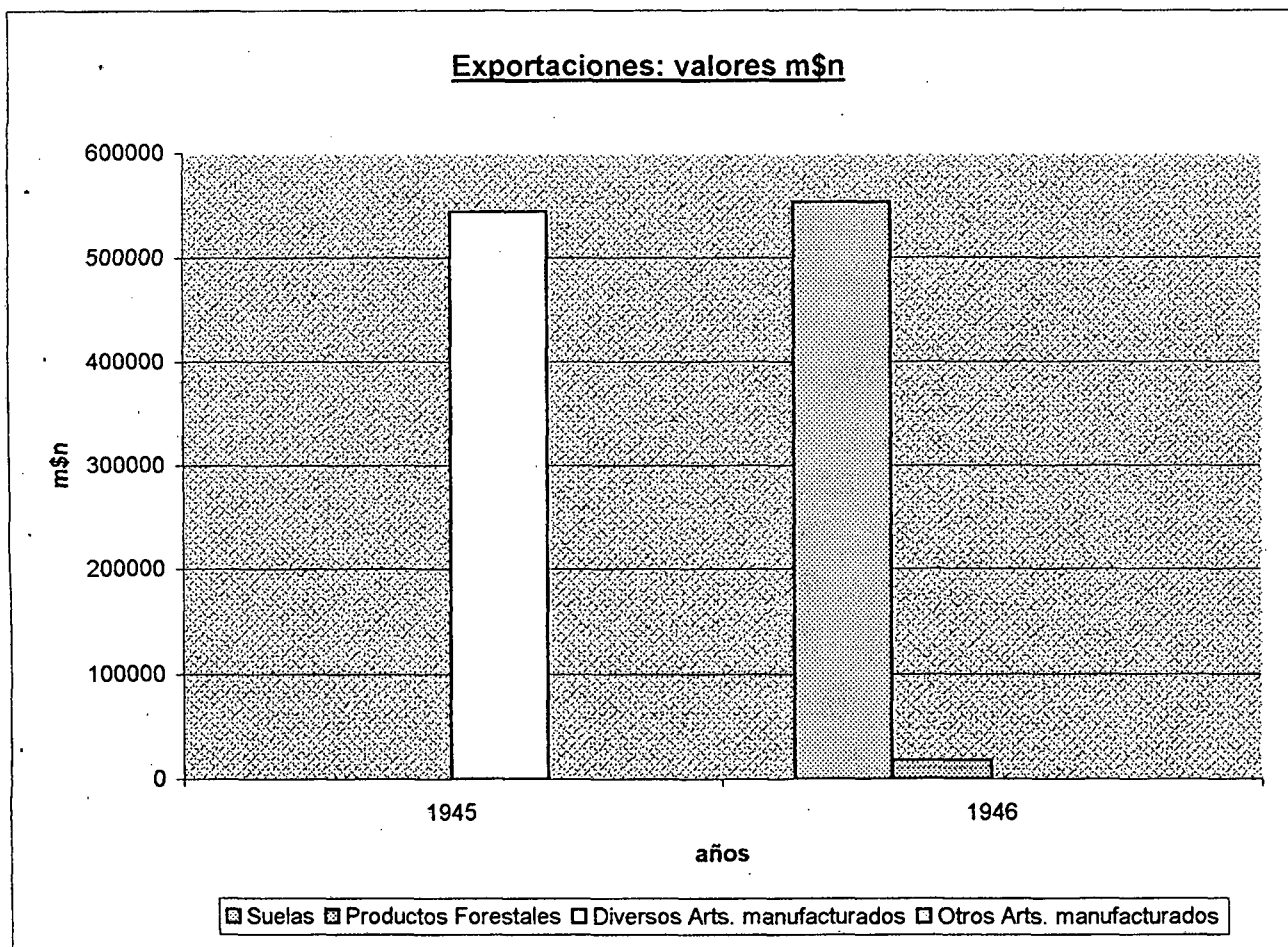


GRAFICO N° 4**Intercambio según principales artículos 1945-1946****Importaciones: cantidades en kilogramos**

	1945	1946
goma tragacanto	5680	7923

Importaciones: valores m\$n

	1945	1946
subs.alimenticias		17556
tabaco y sus manufacturas	2398	
textiles y sus manufacturas	2057	6006638
subs. y prod. Químicos	159570	217763

Fuente: I.N.D.E.C., Anuario Estadístico-Comercio Exterior-1945-1946, pag.315

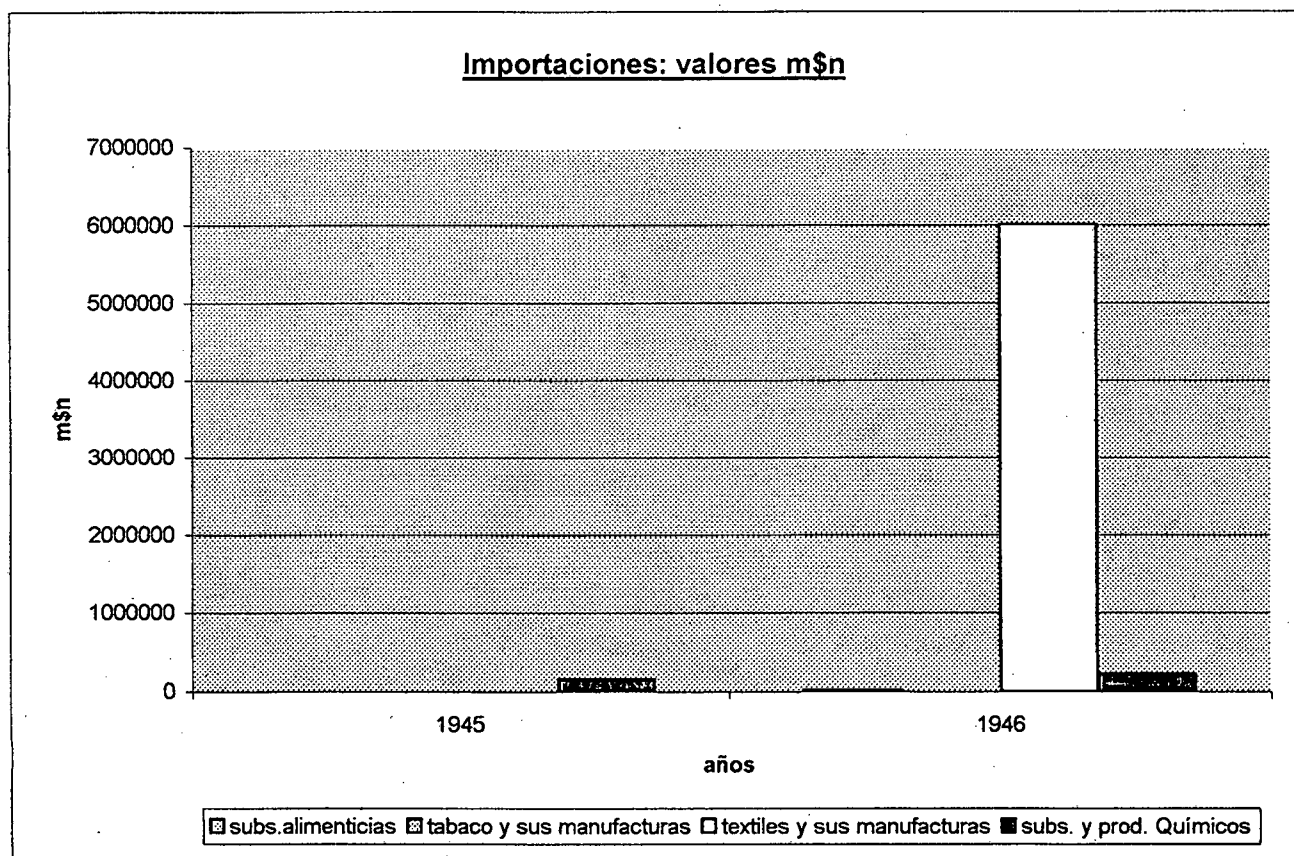


GRAFICO N° 5**Valores efectivos del comercio exterior, de Argentina con Iran 1944, 1945 y 1946
(miles de m\$)**

	1944	1945	1946
Exportación	187	577	571
Importación	164	164	836

Fuente: I.N.D.E.C., Anuario Estadístico-Comercio Exterior-1944-1946, pag. XXXIV.

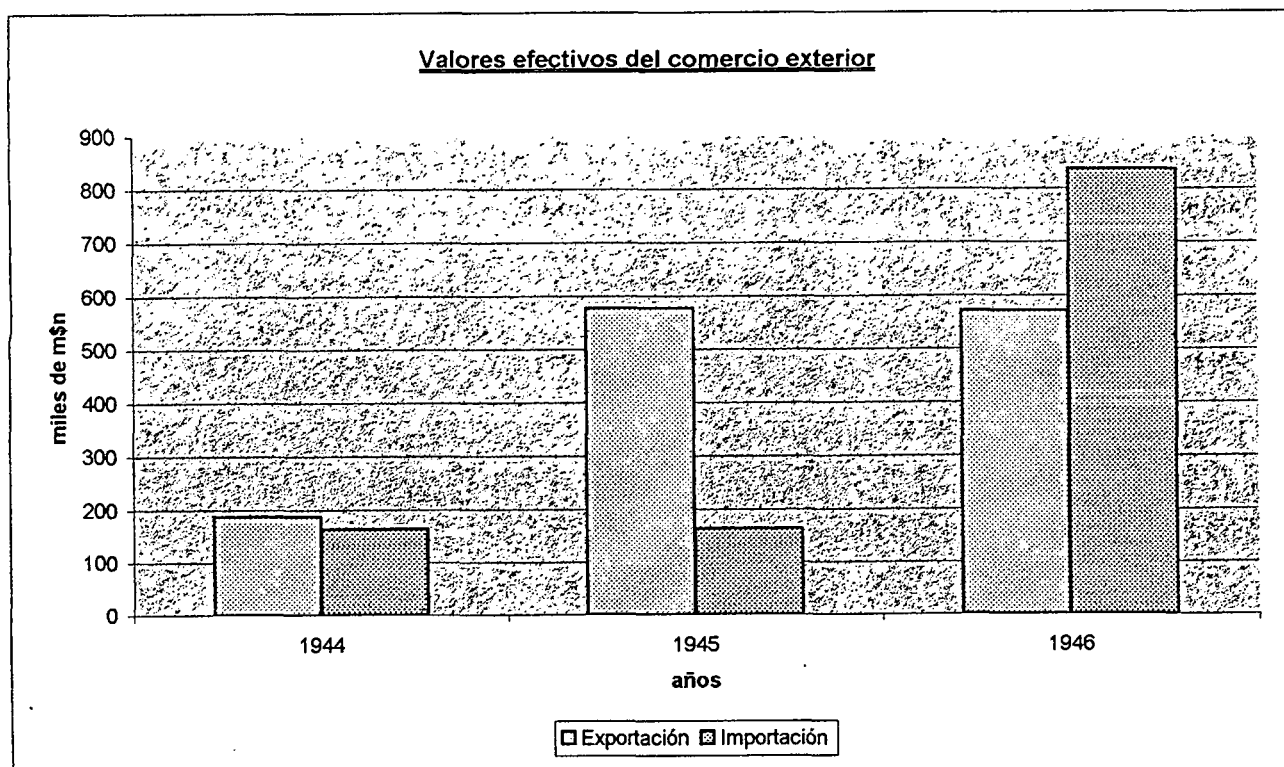


GRAFICO N°6**Saldos de los valores efectivos del comercio exterior 1944, 1945 y 1946
(miles de m\$)**

	1944	1945	1946
Saldo	23	413	-265

Fuente: I.N.D.E.C., Anuario Estadístico-Comercio Exterior-1944-1946, pag. XXXIV

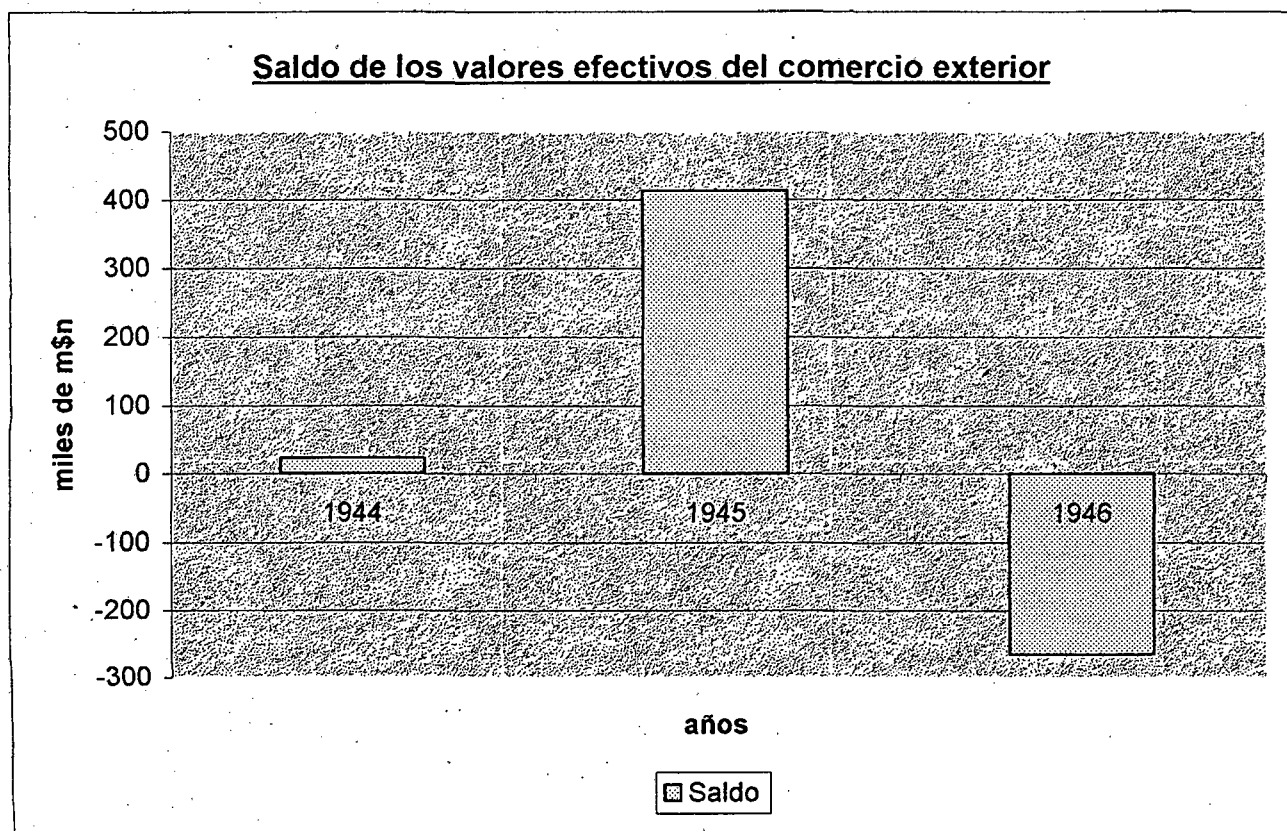


GRAFICO 7

Exportaciones 1946-1947

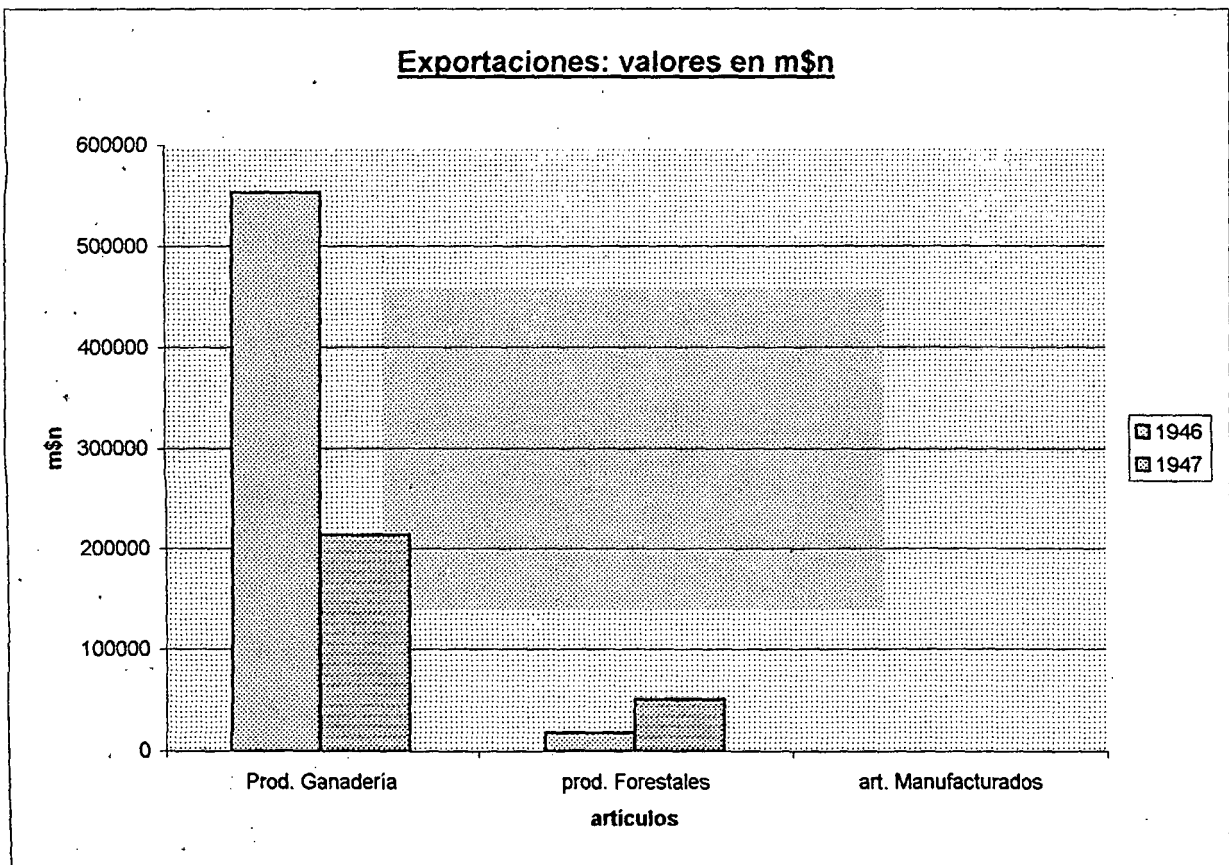
Exportaciones: cantidades en kilogramos

	1946	1947
Suelas	150000	50000
Extracto de quebracho	40000	98000

Exportaciones: valores en m\$

	1946	1947
Prod. Ganadería	552796	212936
prod. Forestales	17486	50521
art. Manufacturados	231	108

Fuente: I.N.D.E.C., Anuario Estadístico-Comercio Exterior 1946-1947 pp. 340



Importaciones 1946-1947

Importaciones: cantidades en kilogramos

	1946	1947
Dátiles	7772	40880
Tabaco(hoja y picadura)		5014
Goma tragacanto	7923	7136

Importaciones: valores m\$n

	1946	1947
Subs. Alimenticias	17556	82716
Tabaco y sus manufac.		65948
Textiles y sus manufac.	600638	908789
Subs. y prod. Químicos	217763	227431
Papel cartón		102
Varios artículos		2434

Fuente: I.N.D.E.C., Anuario Estadístico-Comercio Exterior 1946-1947 pp. 340

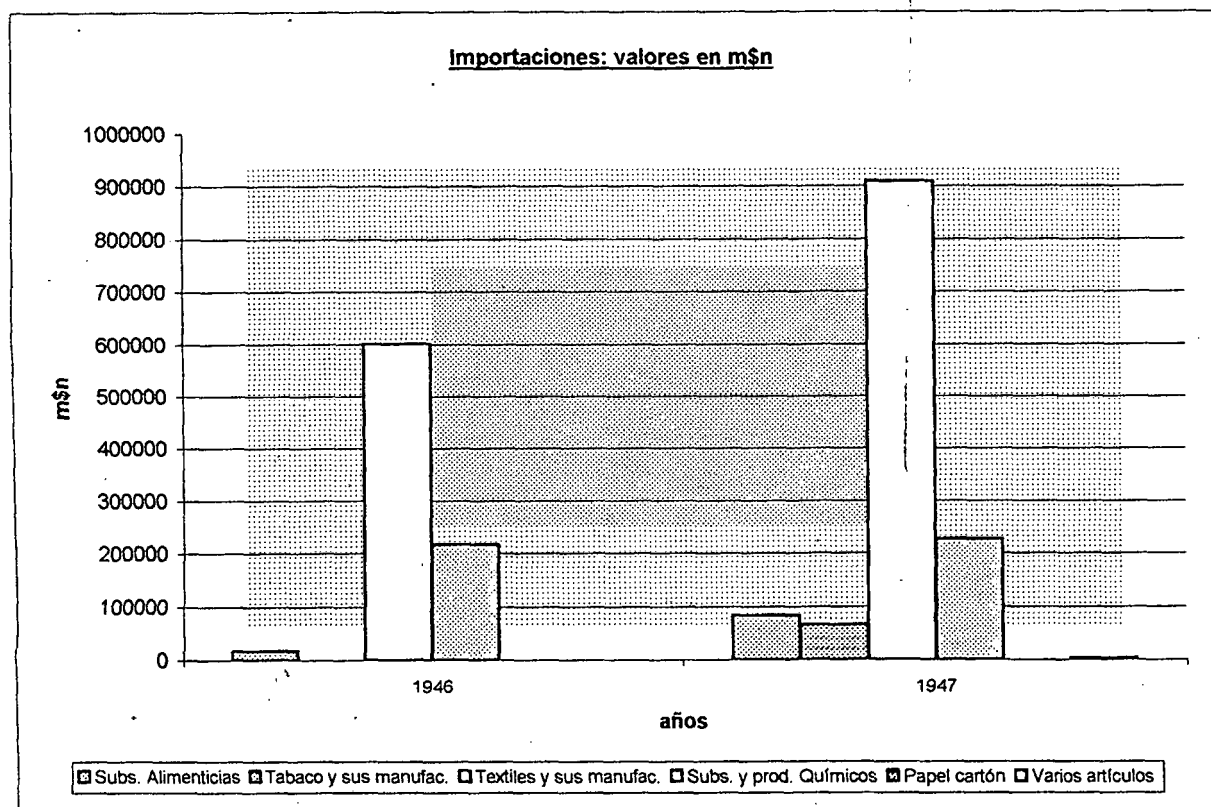
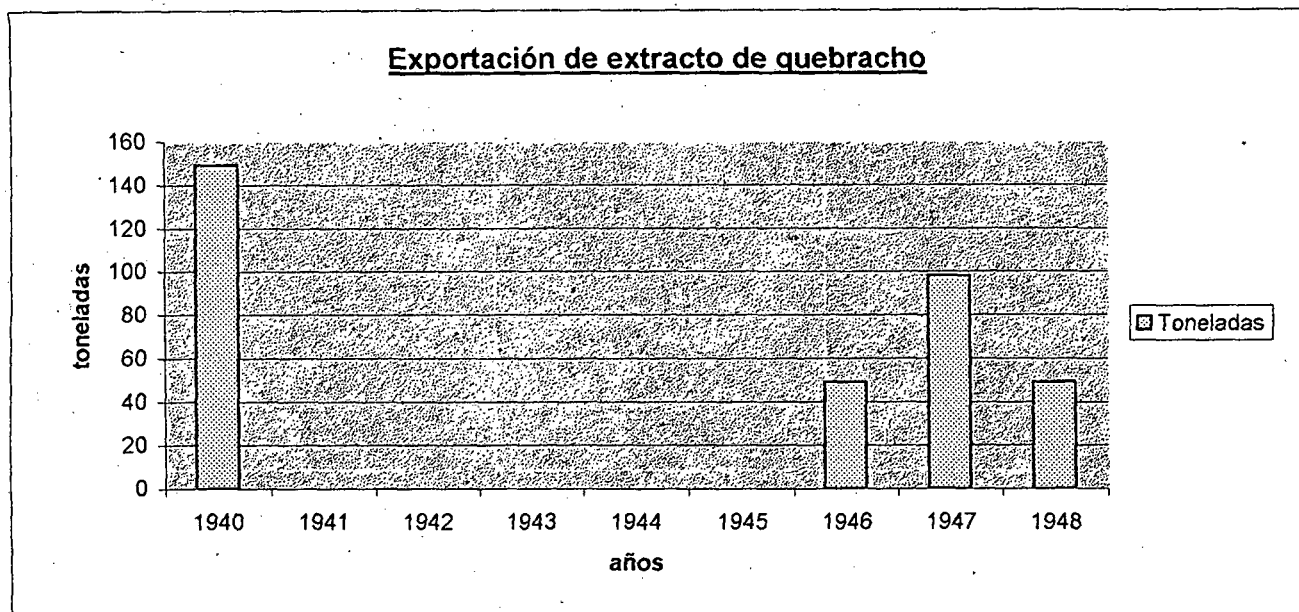


GRAFICO 9**Exportación por principales productos según cantidades (toneladas)****Producto: Extracto de Quebracho**

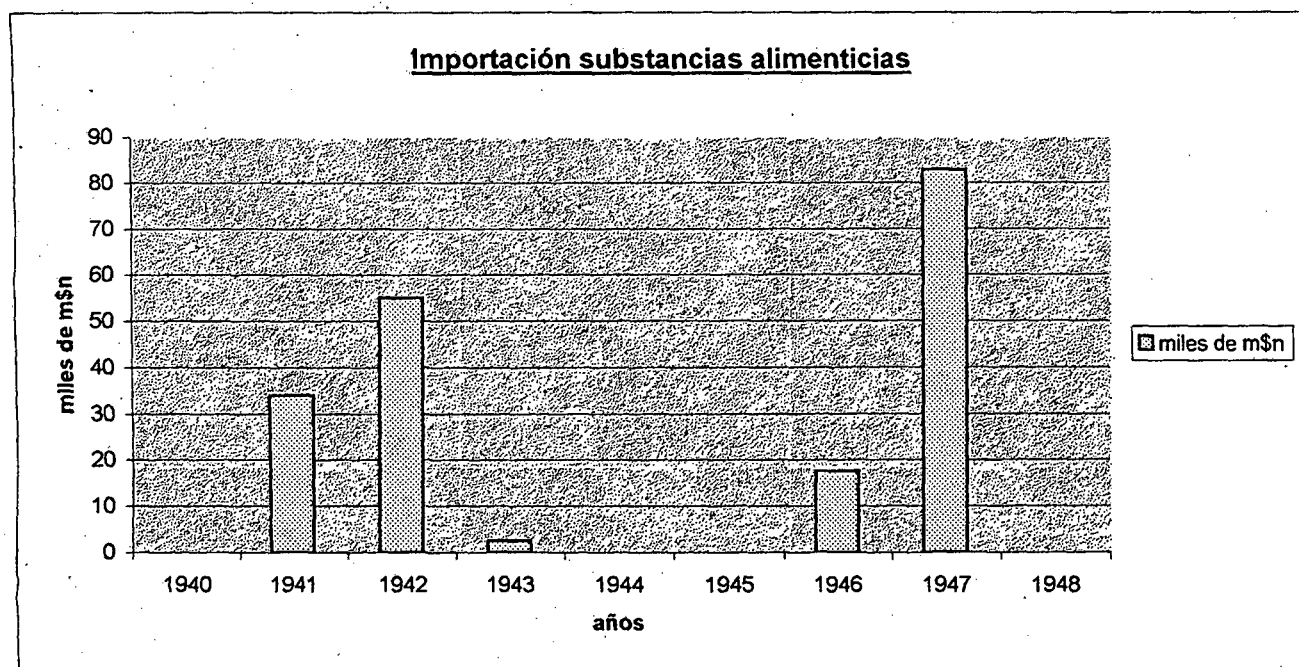
	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
Toneladas	149						49	98	49

Fuente: I.N.D.E.C., Anuario Estadístico-Comercio Exterior-1940-1948, pag. 518

**Importación: Substancias alimenticias en miles de m\$.****(Hasta el año 1941 inclusive valores de tarifa, a partir de 1942 valores efectivos)**

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
miles de m\$		34	55	2,5			17,6	82,7	

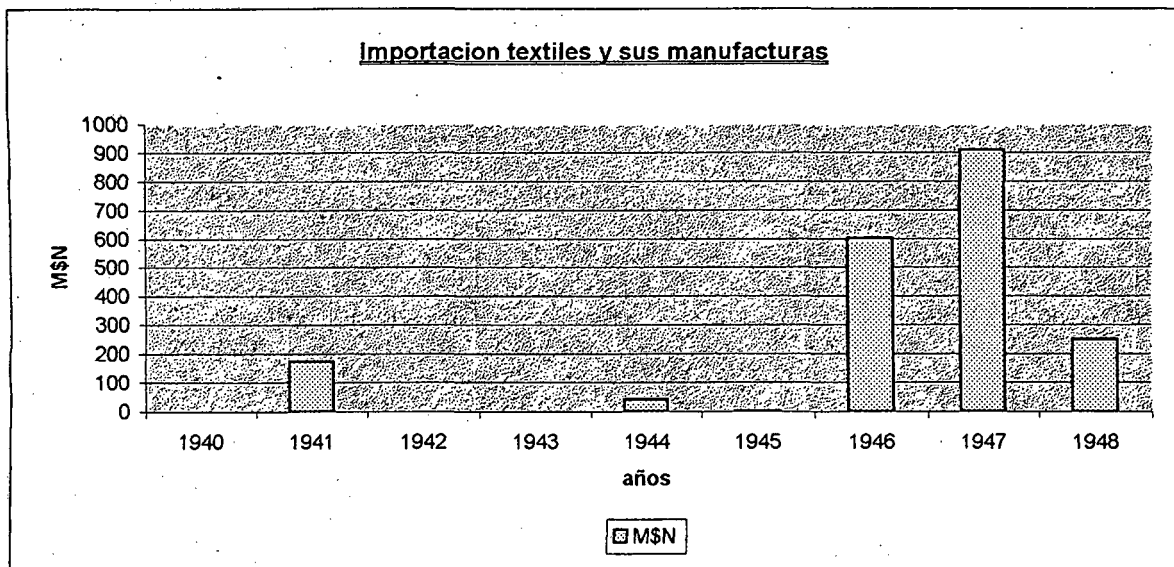
Fuente: I.N.D.E.C., Anuario estadístico-Comercio Exterior- 1940-1948, Pag. 540



IMPORTACION DE TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
M\$N		174,7			40,4	2,1	600,6	908,8	250,2

Fuente: I.N.D.E.C., Anuario Estadístico Comercio Exterior 1940-1948 pp. 543



**IMPORTACION DE SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS
ACEITES Y PINTURAS
EN M\$N**

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
M\$N	8	68,9	80,1	29,9	121,4	159,6	217,8	227,4	572,3

Fuente: I.N.D.E.C., Anuario Estadístico Comercio Exterior 1940-1948 pp. 544

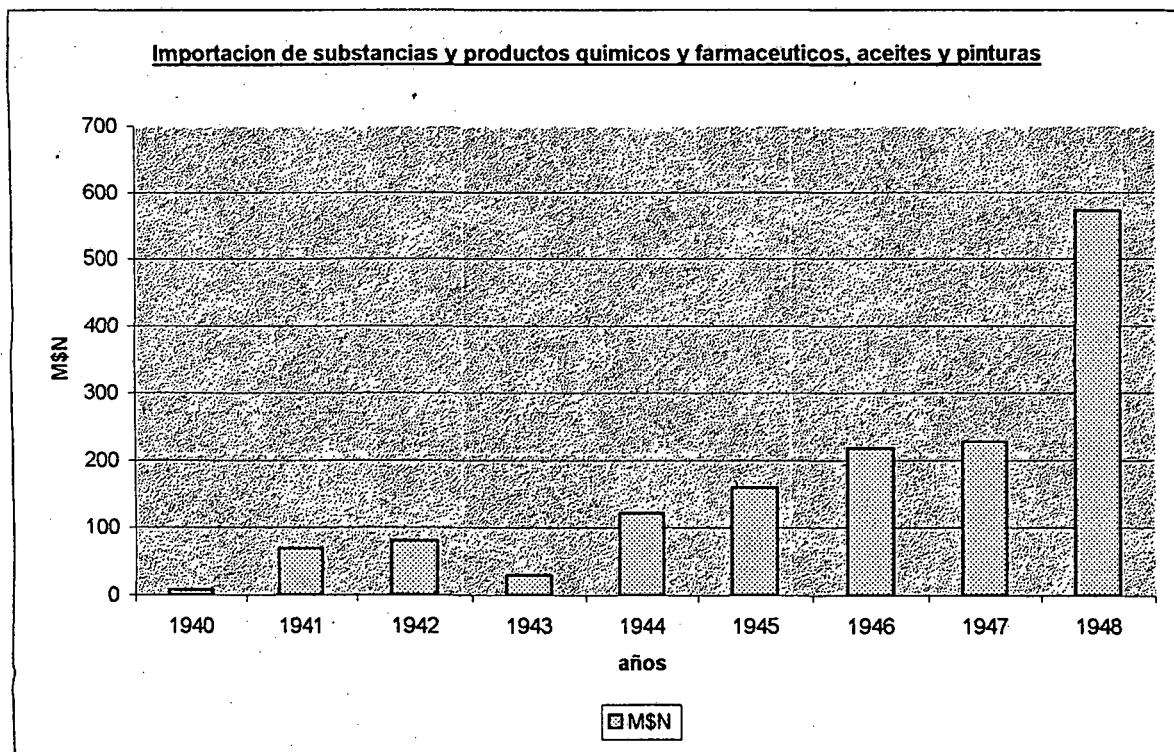


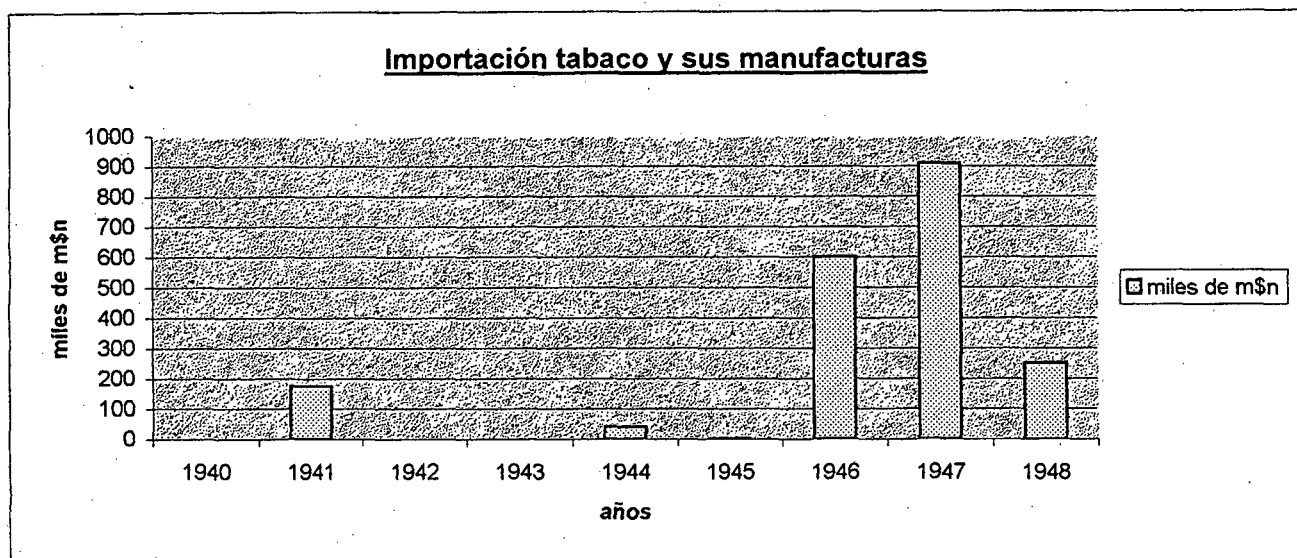
GRAFICO 11**Importación por grupos de artículos en miles de m\$**

(Hasta el año 1941 inclusive, valores de tarifa, a partir de 1942 valores efectivos)

Importación tabaco y sus manufacturas

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
miles de m\$		174,7			40,4	2,1	600,6	908,8	250,2

Fuente: I.N.D.E.C, Anuario Estadístico-Comercio Exterior-1940-1948.pag.541

**Importacion de combustibles y lubricantes de Argentina desde Iran**

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
miles de m\$									1511

Fuente: I.N.D.E.C., Anuario Estadístico-Comercio Exterior-1940-1948.pag.551

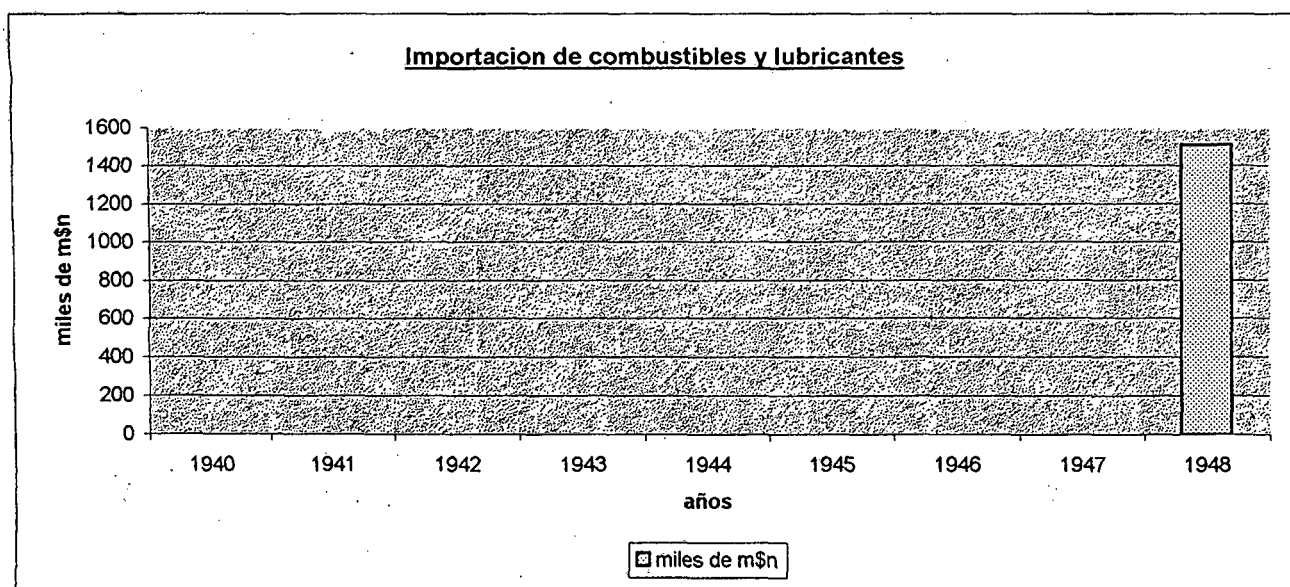


GRAFICO 12**Exportaciones 1949-1950****Exportaciones: cantidad en kilogramos**

	1949	1950
extracto de quebracho		156000

Exportaciones: valores en m\$n

	1949	1950
Prod. Ganadería		3111
Prod. Agricultura		1261
Prod. Forestales		179793
Prod. Minería		752
Prod. Caza y Pesca	453	1577
Artículos Diversos	453	1577

Fuente: I.N.D.E.C., Anuario Estadístico-Comercio Exterior 1949-1950. Pp. 306

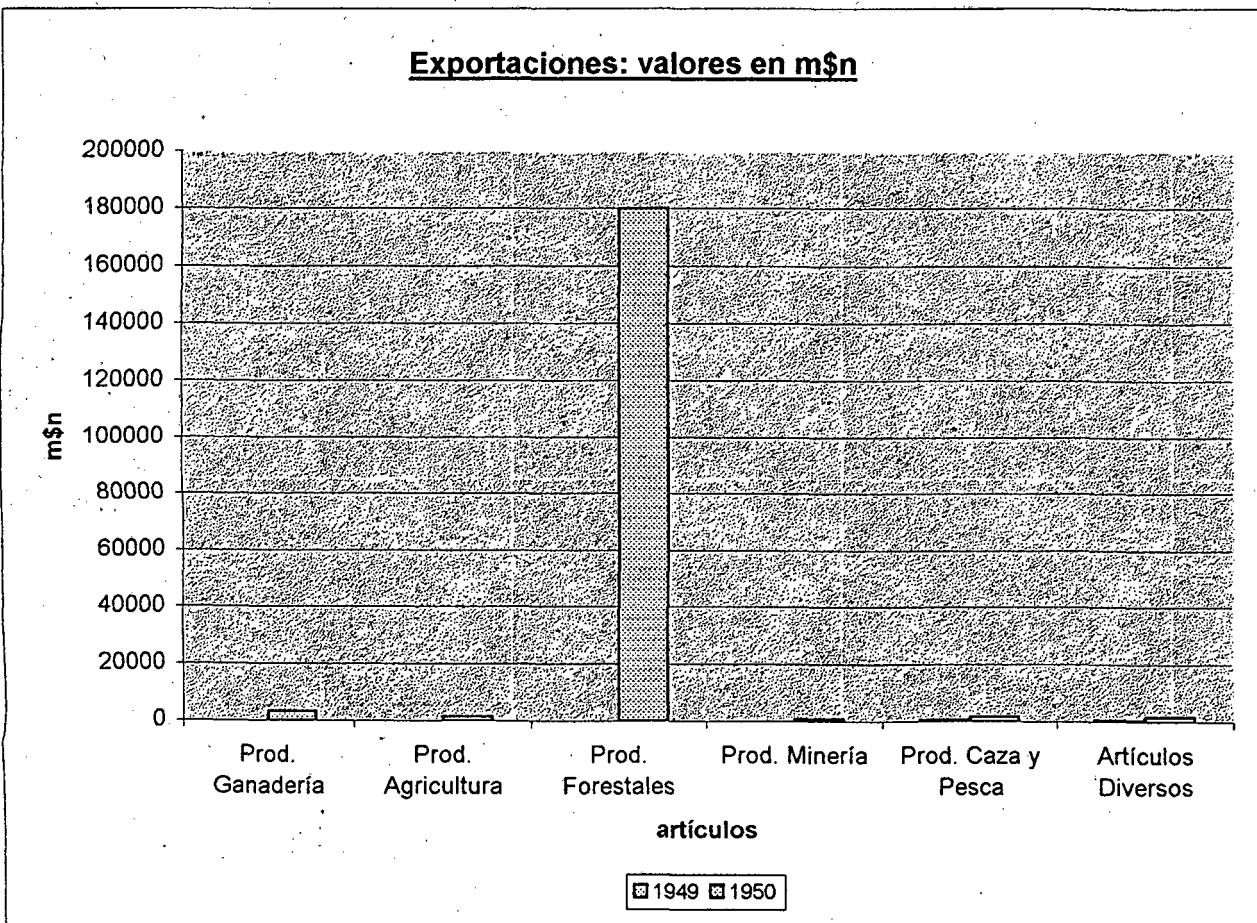


GRAFICO 13

Importaciones 1949-1950**Importaciones: cantidades en kilogramos**

	1949	1950
Goma tragacanto	15069	3967
Fuel oil		16109000
Petróleo para refinar	770129011	1602370017

Importaciones: valores en m\$n

	1949	1950
Tabaco y Manufact.		4918
Textiles y Manufact.	1939	1935
Subst.y prod.Quimicos	358996	27688
Fuel oil		1082066
Petróleo para refinar	77932427	154551389
Varios Artículos		115

Fuente: I.N.D.E.C., Anuario Estadístico-Comercio Exterior 1949-1950 pp. 306

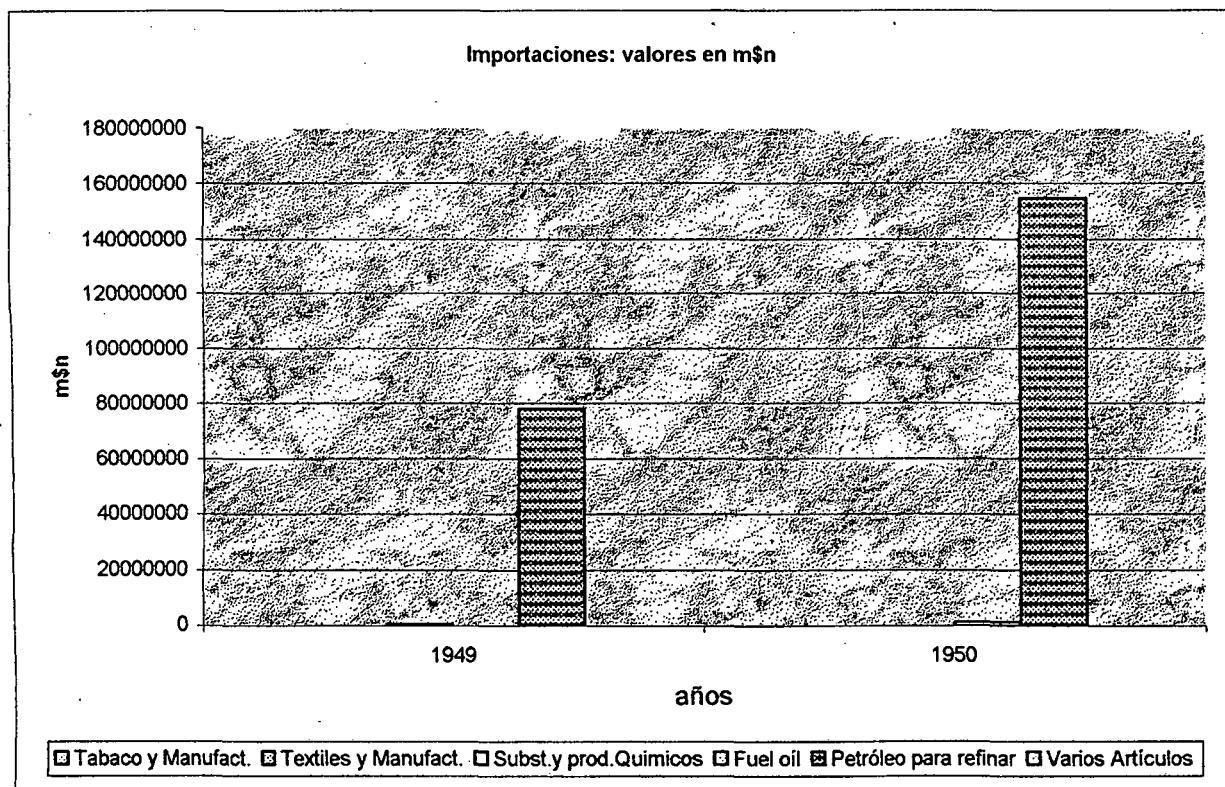


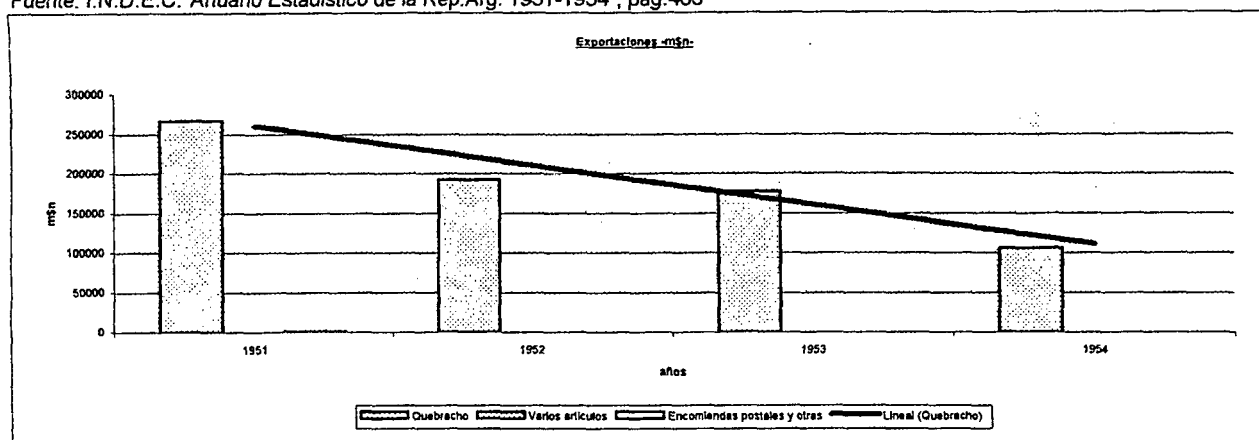
GRAFICO 14

EXPORTACION E IMPORTACION 1951-1954

EXPORTACION (VALOR EN M\$N)

	1951	1952	1953	1954
Quebracho	266801	192060	177066	105518
Varios articulos		292		
Encomiendas postales y otras	447	105	275	227

Fuente: I.N.D.E.C. "Anuario Estadístico de la Rep. Arg. 1951-1954", pag.465



IMPORTACIONES M\$N 1951-1954

	1951	1952	1953	1954
tragacanto o adragante	43512			19593
tornos de hierro				126
herramientas de hierro				1617
maquinas y motores diversos				3570
esmeril				147
fuel oil	9923821		1386560	
petroleo natural o en bruto	104582763			
encomiendas, postales y otras	14			

Fuente: I.N.D.E.C. "Anuario Estadístico de la Rep. Arg. 1951-1954" . Pag.612

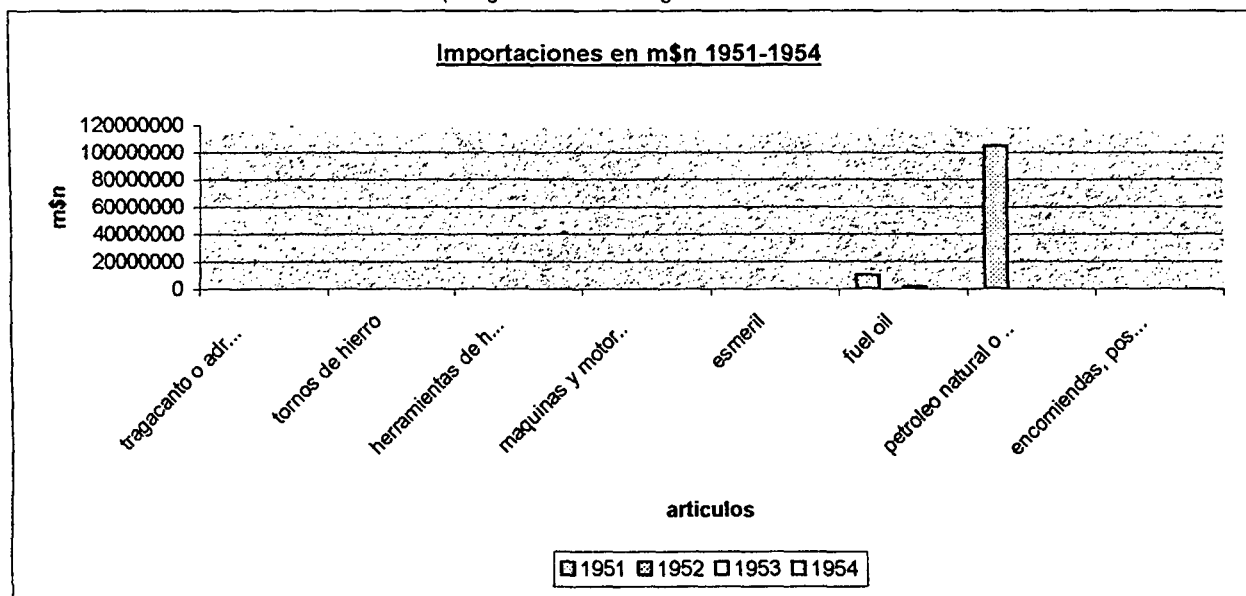


GRAFICO 15**Importacion por grupos de articulos y principales paises de procedencia**
1948-1955**Combustibles y Lubricantes**
valor en m\$n

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
IRAN	1511	77932,4	155633,5	####		1387		

Fuente: I.N.D.E.C. "Anuario Estadístico de la Rep.Arg. 1955-1957", pag.XXXIV

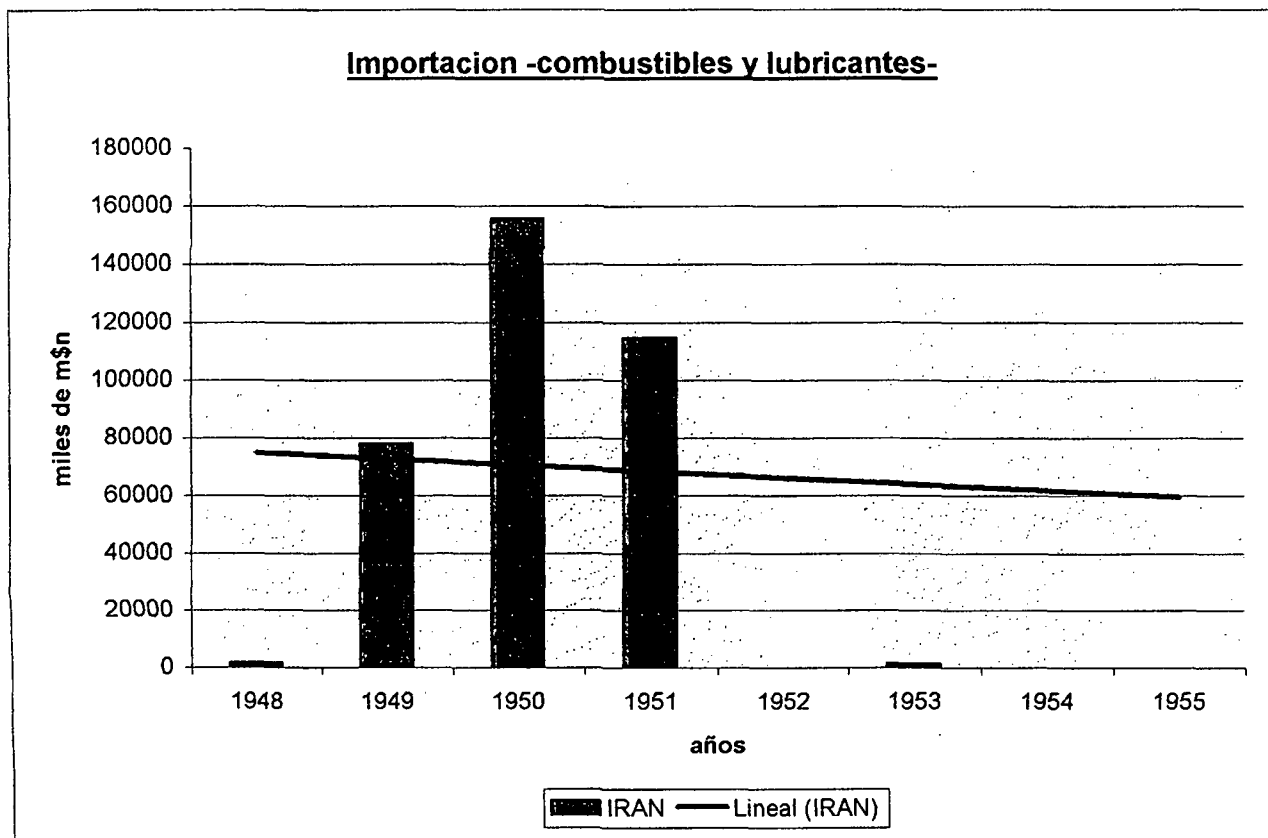


GRAFICO 16**IMPORTACION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES -1949-1957-
VALORES EN M\$N**

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Fuel oil		1082066	9923821		1386560		
Petroleo natural o en bru	77932427	154551389	104582763				
Gas oil							

Fuente: I.N.D.E.C." Anuario estadístico de la Rep. Arg. 1955-1957", pags.306,612 y 522

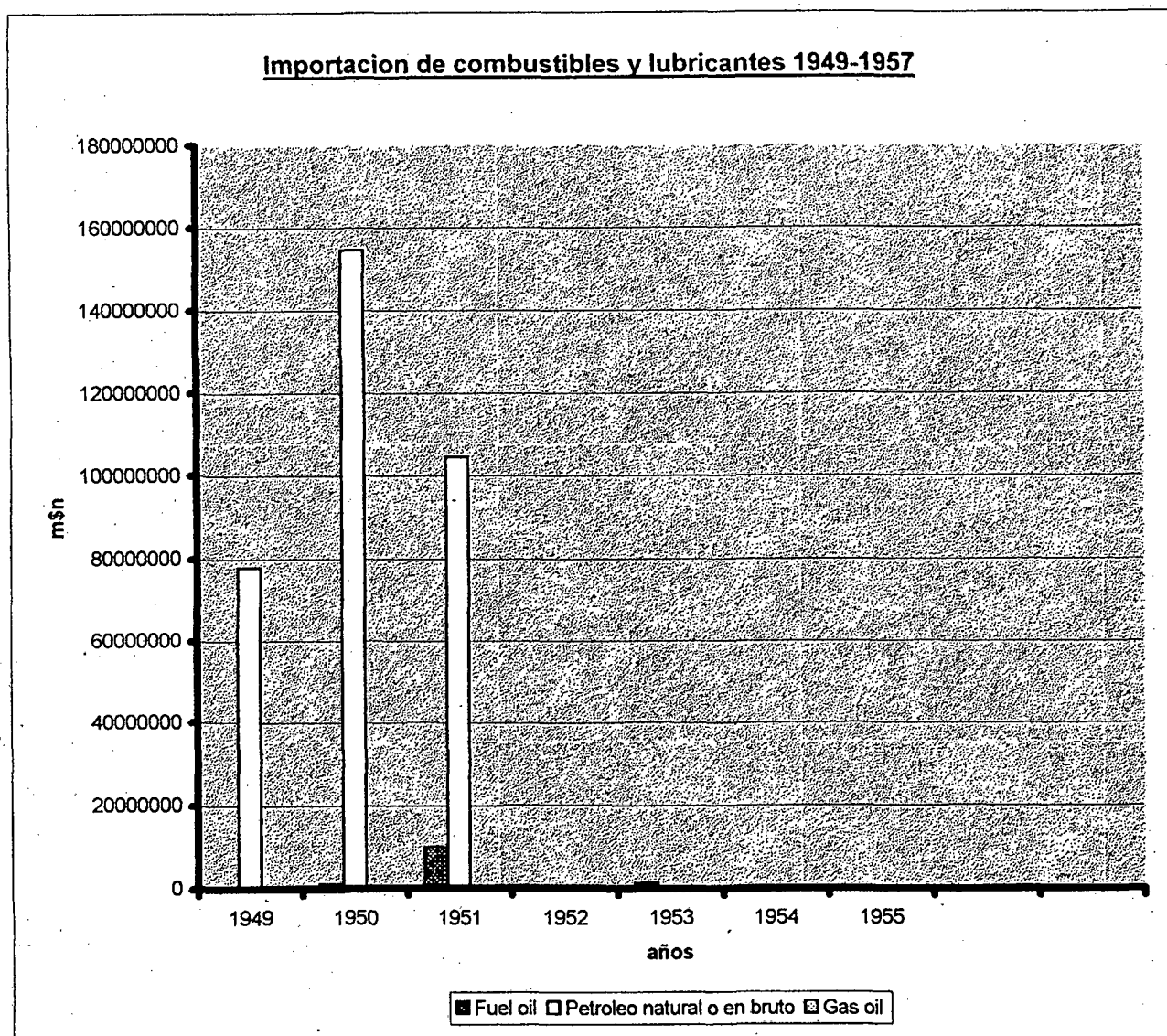


GRAFICO 17

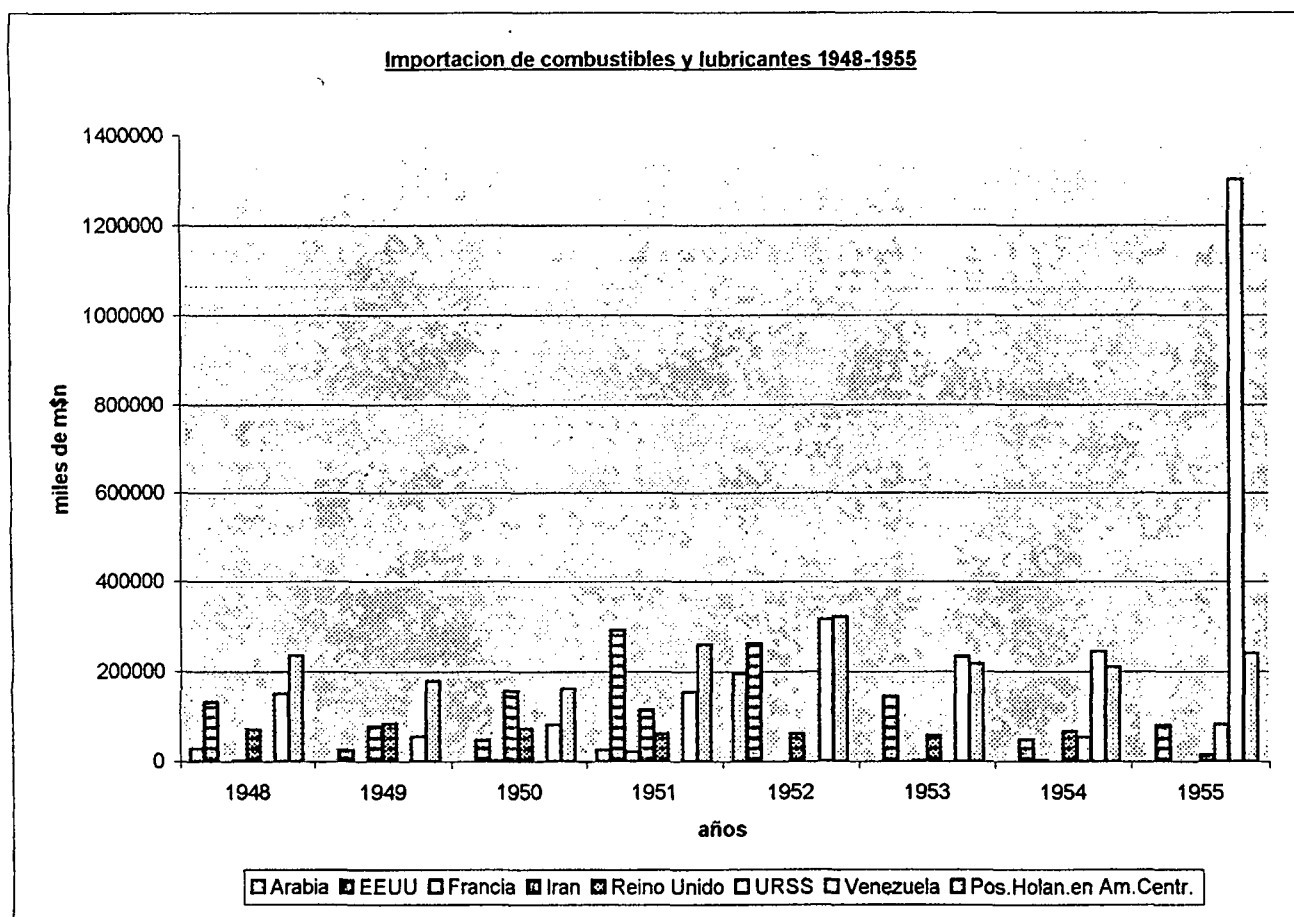
IMPORTACION POR GRUPOS DE ARTICULOS Y PRINCIPALES PAISES DE PROCEDENCIA
1948-1955

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

VALOR EN MILES DE M\$N

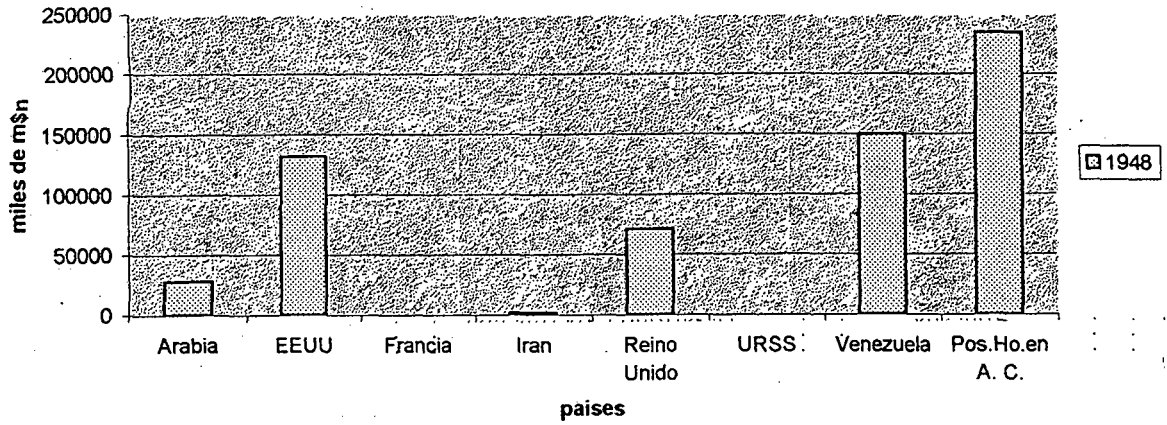
	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Arabia	27925,9			25401,3	195830,7	252.834,2		
EEUU	131572,6	25521,8	46835,5	292087,3	261904	143967,9	48828,6	79421,1
Francia	1	96,6	2037	21991,2	43,1		3311,7	
Iran	1511	77932,4	155633,5	114506,6		1386,6		
Reino Unido	71231,1	83974,6	73454,8	61144,1	61004,2	57738,9	67052	14521
URSS							54364,9	83304,1
Venezuela	149684,2	56443,1	81943,8	154885,5	315533,4	232483,7	244533	1301243
Pos.Holan.en Am.Centr.	234590,4	179414,7	161812,7	259776,1	321588,3	217466,4	210240	239831,7

Fuente: I.N.D.E.C. "Anuario Estadístico de la Rep.Arg.1955-1957", pag.XXXIV

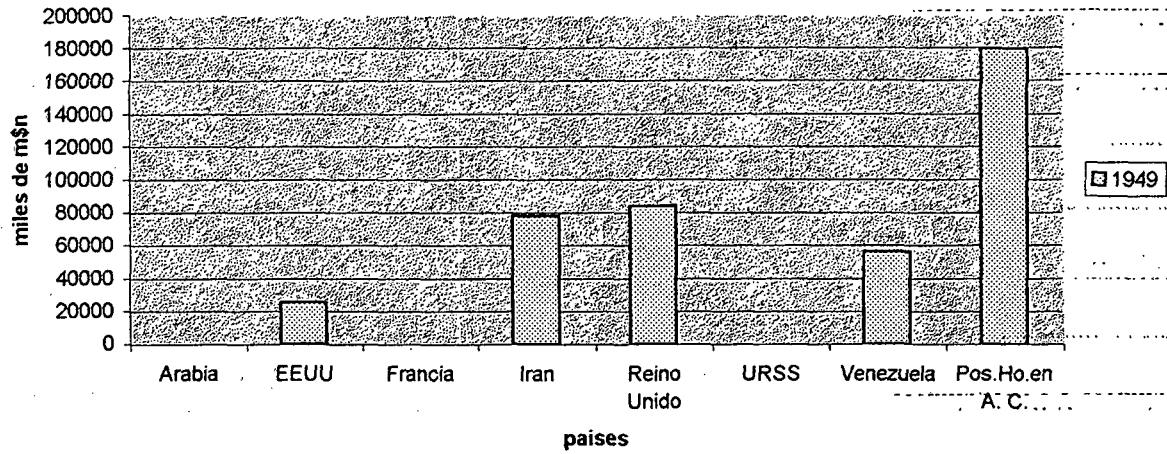


continua 17(a) y 17(b)

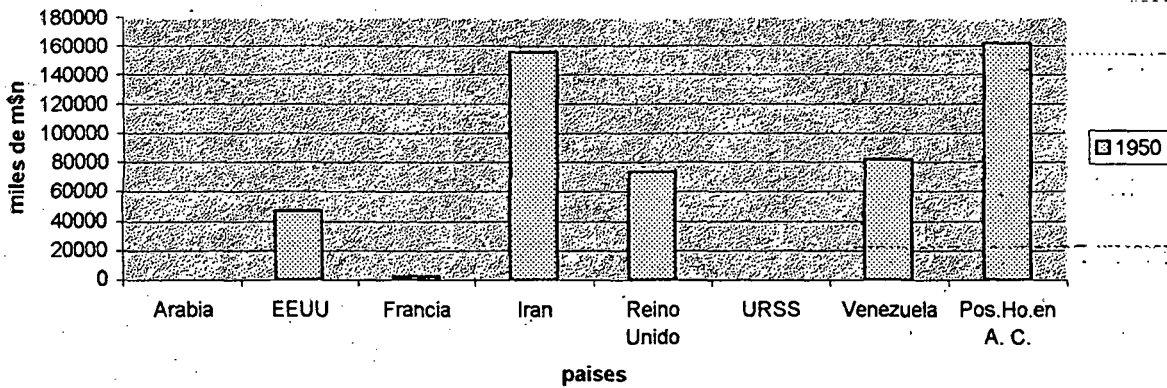
Importacion combustibles y lubricantes 1948



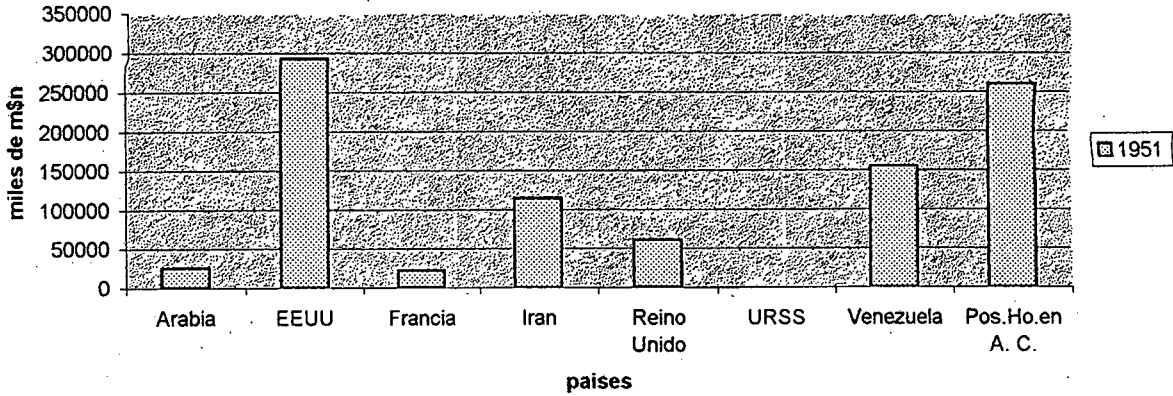
Importacion de combustibles y lubricantes 1949



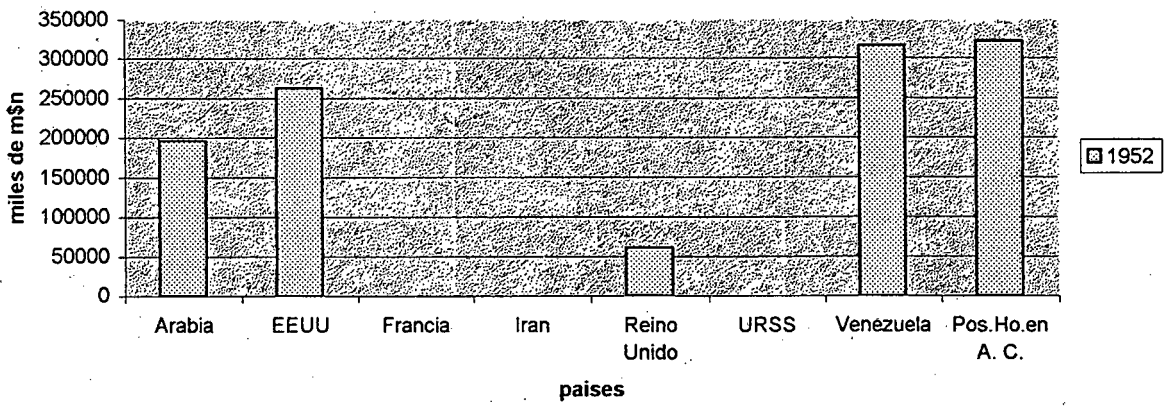
Importacion de combustibles y lubricantes 1950



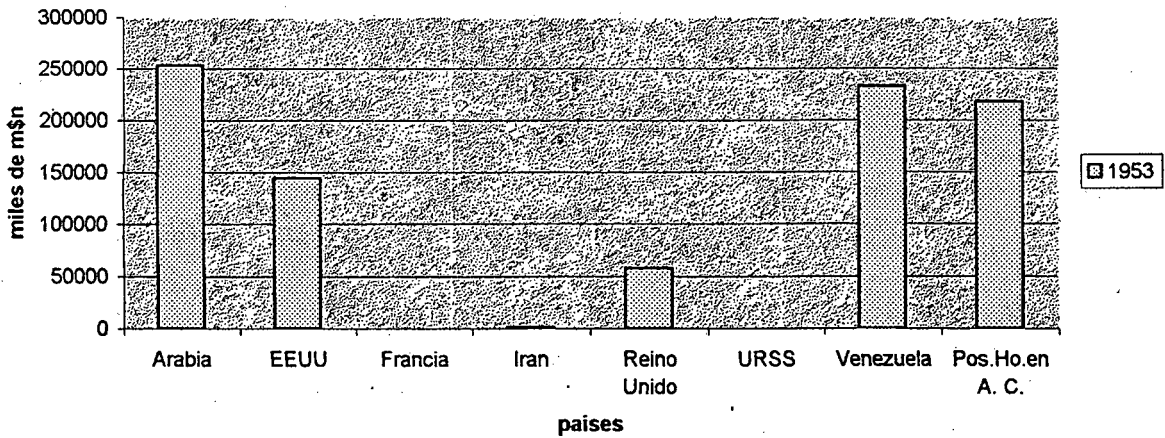
Importacion de combustibles y lubricantes 1951



Importacion de combustibles y lubricantes 1952



Importacion de combustibles y lubricantes 1953



BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- Aldo Ferrer, "La Economía Argentina", F.C.E., Argentina, 1983
- Jorge Schvarzer, "La industria que supimos conseguir. Una historia política y social de la industria argentina" Planeta, Argentina, 1996
- Roberto Cortes Conde, "La economía argentina en el largo plazo (siglos XIX y XX)", Editorial Sudamericana U. de S.A., Bs. As, 1997
- Ciro Cardoso y H. Pérez Brignoli, "Historia económica de América Latina", Critica, Barcelona, 1984
- Francois Chevalier, "América Latina, de la independencia a nuestros días", Labor, Barcelona, 1983
- Ricardo J. Ferrucci, "Política Económica, Argentina contemporánea", Macchi, Bs. As, 1991
- Carlos Díaz Alejandro, "América Latina en los años treinta", en R. Thorp (ed), América Latina en los años treinta. El rol de la periferia en la crisis mundial. F.C.E. 1988
- Arturo O'Connell, "La Argentina en la depresión, problemas de una economía abierta en R. Thorp (ed), América Latina en los años treinta. El rol de la periferia en la crisis mundial. 1988
- Marcelo de Paiva Abreu, "La Argentina y Brasil en los años treinta. Efectos de la política económica internacional británica y estadounidense" en R. Thorp (ed) América latina en los años treinta. El rol de la periferia en la crisis mundial, 1988
- G. Palma, "De una economía de exportación a una economía sustitutiva de importaciones. Chile 1914-1939", en R. Thorp América latina en los años treinta. El papel de la periferia en la crisis mundial, F.C.E., México, 1988
- M. Diamand, "Doctrinas económicas, desarrollo e independencia", Economía, Política, Sociedad.
- Grunebaum, G.E.Von, "El Islam: desde la caída de Constantinopla hasta nuestros días", Siglo XXI, México, 1980.
- Halliday, Fred, "Iran: Dictadura y desarrollo", F.C.E., México, 1981.

- *Díaz, Waldo, "La revolución islámica de Iran: Antecedentes de su triunfo", en Revista de Africa y Medio Oriente, vol. 11, n1, 1994.*
- *Llambi, Benito, "Medio Siglo de Política y Diplomacia", Corregidor, Bs.As. , 1997.*
- *Jalabe, Silvia R (compiladora). , "La Política Exterior Argentina y sus Protagonistas 1880-1995", G.E.L., Bs.As. 1996.*
- *Rapoport, Mario, "El Laberinto Argentino", EUDEBA, Bs. As. , 1997.*
- *Block, Fred, "Los Orígenes del desorden Económico Internacional", F.C.E., Mexico, 1989.*
- *Rapoport, Mario, " Aliados o neutrales?", EUDEBA, Bs. As., 1988.*
- *Klich, Ignacio, "Peronistas y radicales ante las aspiraciones sionistas en Palestina", en Revista Desarrollo Económico y Social, vol.34, n 133, abril-junio 1994.*
- *Klich, Ignacio, "El primer acuerdo comercial Argentino-Israelí",*
- *I.N.D.E.C., " Anuario Estadístico de la Rep. Arg, Comercio Exterior 1940", Bs As,*
- *I.N.D.E.C., "Anuario Estadístico de la Rep.Arg. Comercio Exterior 1948", Bs As, 1948*
- *I.N.D.E.C. "Anuario Estadístico de la Rep.Arg.Comercio 1949-1950", tomo II, Bs As.*
- *I.N.D.E.C. "Anuario Estadístico de la Rep.Arg.Comercio Exterior 1951-1954" Bs As, 1959*
- *I.N.D.E.C. "Anuario Estadístico de la Rep.Arg.Comercio Exterior 1955-1957", Bs As, 1960*
- *Hobsbawm, Eric, "Historia del siglo XX", Critica, Barcelona, 1995*
- *Hawke, G.R. "Economía para Historiadores", Labor, Barcelona, 1980*
- ❖ *Taylor, Peter "Geografía Política", Trama editorial, Madrid, 1993.*